ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

corfi colombiana

CONTENIDO

	Informe del revisor fiscal	3
	Estado consolidado de situación financiera	7
	Estado consolidado de resultados	9
	Estado consolidado de otros resultados integrales	10
	Estado consolidado de cambios en el patrimonio	11
	Estado consolidado de flujos de efectivo	13
1.	Información corporativa	15
2.	Bases de presentación	18
3.	Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables	56
4.	Administración y gestión del riesgo	70
5.	Estimación de valores razonables	97
6.	Efectivo y equivalentes de efectivo	103
7.	Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	105
8.	Inversiones medidas a valor razonable	106
9.	Inversiones medidas a costo amortizado, neto	111
10.	Instrumentos financieros derivados	111
11.	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	115
12.	Cartera de créditos, neto	116
13.	Cuentas por cobrar, neto	120
14.	Activos sobre acuerdos de concesión	122
15.	Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto	129
16.	Propiedad, planta y equipo por derechos de uso, neto	131
17.	Propiedades de inversión	133
18.	Activos biológicos	134
19.	Inventarios, neto	138
20.	Plusvalía	140
21.	Impuestos a las ganancias	142
22.	Otros activos, neto	158
23.	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	159
24.	Depósitos y exigibilidades	161
25.	Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	163
26.	Obligaciones financieras	164
27.	Cuentas por pagar	166
28.	Beneficios a empleados	166
29.	Otras provisiones	168
30.	Otros pasivos	170
31.	Títulos emitidos en circulación	171
32.	Patrimonio controlado	173
33.	Manejo de capital adecuado	177
34.	Interés no controlante	178
35.	Compromisos y contingencias	179
36.	Comisiones y honorarios, neto	182
37.	Ingresos y costos por venta de bienes y prestación de servicios	183
38.	Ingresos por dividendos y otras participaciones	184
39.	Otros gastos operacionales	185
40.	Partes relacionadas	186
41.	Segmentos de operación	189
42.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	195

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Tel : +57(1) 6188100
Fax : +57(1) 6188100
home.kpmg/co

Informe del revisor fiscal

Señores Accionistas
Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

© 2024 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de firmas miembro independiente de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de los ingresos reconocidos por contratos de concesión en la fase de construcción y del valor razonable de los activos financieros relacionados con dichos contratos de concesión (Ver notas 5a y 14 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
Como se indica en las Notas 5a y 14 a los estados financieros consolidados, la Corporación y sus Subsidiarias tienen contratos de concesión firmados con el estado para la construcción y posterior mantenimiento de infraestructura, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Corporación y sus Subsidiarias tienen derecho a recibir pagos directos del estado y/o tarifas cobradas a los usuarios finales de la infraestructura. Durante la fase de construcción, la Corporación y sus Subsidiarias reconocen ingresos y un activo financiero por los pagos que están incondicionalmente garantizados por el estado y/o un activo intangible por los pagos que están vinculados al uso de la infraestructura. Las obligaciones de desempeño relacionadas con los servicios de construcción se satisfacen con el tiempo y el monto de los ingresos reconocidos depende de la etapa de terminación de los servicios de construcción y del valor razonable del activo que se reconoce. La Corporación y sus Subsidiarias han designado algunos de los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2023 la Corporación y sus Subsidiarias tienen activos financieros provenientes de contratos de concesión por $ 3.830.915 millones que son medidos al valor razonable y clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable y activos intangibles derivados de contratos de concesión en fase de construcción por $ 8.013.849 millones. Identifiqué la evaluación de los ingresos reconocidos de los contratos de concesión en la fase de construcción y el valor razonable de los activos financieros relacionados como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo de auditoría, incluyendo la participación de profesionales de valoración con habilidades específicas y conocimiento de la industria. Para los contratos en la fase de construcción, se requirió el juicio del auditor para evaluar los costos estimados hasta la terminación de los contratos de construcción en la fase de construcción y para evaluar los modelos desarrollados por la Corporación y sus Subsidiarias para estimar el valor razonable de los activos financieros e intangibles, así como los insumos y supuestos no observables significativos para estos modelos. Para los activos financieros relacionados con contratos de concesión medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, se requirió el juicio del auditor para evaluar los modelos desarrollados por la Corporación y sus Subsidiarias para estimar su valor razonable, así como los datos y supuestos importantes no observables de estos modelos. Los insumos y supuestos importantes no observables de los modelos incluyen el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de la infraestructura.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el reconocimiento de los ingresos por contratos de concesión en la fase de construcción y del valor razonable de los activos financieros relacionados, incluyeron entre otros: ❍ Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles internos establecidos por la Corporación y sus Subsidiarias para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión y para establecer los ingresos a reconocer de los contratos en la fase de construcción. Estos controles incluyeron los relacionadas con: (i) la revisión de los insumos y supuestos utilizados; ii) la revisión de la estimación de los costos de terminación; y (iii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos y el monto de los ingresos que deben ser reconocidos. ❍ Involucramiento de profesionales en valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si los modelos desarrollados internamente son consistentes con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y con las NIIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos verificados por el mercado; (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles; (iv) la evaluación de los costos estimados hasta su finalización, incluidos los supuestos utilizados; (v) la evaluación de los ingresos proyectados por el uso de la infraestructura comparándolos con datos internos y externos, cuando estén disponibles; y (vi) la evaluación de la precisión de los pronósticos realizados sobre la inflación y los costos de construcción, mediante la comparación de una muestra de valores estimados previamente con los valores reales obtenidos.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Andrés Ricardo Ruiz López

Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T.P. 189131- T | Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Notas	Por los años que terminaron el: 31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 5,935,581	6,240,591
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	7	144,475	297,593
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	8(a)	**4,232,873**	**3,701,642**
Instrumentos de deuda		*2,808,552*	*1,694,482*
Instrumentos de patrimonio		*1,424,321*	*2,007,160*
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8(b)	**4,199,993**	**3,243,526**
Instrumentos de deuda		*3,165,092*	*2,331,814*
Instrumentos de patrimonio, neto		*1,034,901*	*911,712*
Inversiones medidas a costo amortizado	9	**124,005**	**120,617**
Instrumentos de deuda		*124,005*	*120,617*
Instrumentos financieros derivados	10(a)	143,206	501,653
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	997,597	1,143,120
Cartera de créditos, neto	12	2,520,720	2,160,379
Cuentas por cobrar, neto	13	2,994,567	2,991,982
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	14	17,812,821	16,153,015
Propiedad planta y equipo de uso propio, neto	15	2,690,973	2,594,517
Propiedad planta y equipo por derechos de uso, neto	16	236,429	227,703
Propiedades de inversión	17	294,144	180,327
Activos biológicos	18	230,672	212,630
Inventarios, neto	19	258,634	261,588
Plusvalía	20	250,278	260,278
Derechos sobre acuerdos de concesión	14	13,557,267	13,242,706
Activo por impuestos corrientes	21	332,414	157,306
Activo por impuesto diferido	21	98,402	98,198
Otros activos, neto	22	230,740	223,827
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	23	612	20,185
Total Activos		**$ 57,286,403**	**54,033,383**

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Continúa

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Notas	Por los años que terminaron el: 31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Depósitos y exigibilidades	24	$ 8,169,647	6,589,578
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	25	5,363,883	3,931,305
Obligaciones financieras	26	10,945,486	11,404,256
Instrumentos financieros derivados	10 (a)	233,620	168,852
Títulos emitidos en circulación	31	5,145,983	5,960,528
Cuentas por pagar	27	1,617,658	1,682,847
Beneficios a empleados	28	102,331	84,362
Otras provisiones	29	508,584	662,518
Pasivo por impuestos corrientes	21	228,461	219,179
Pasivo por impuesto diferido	21	5,472,655	4,842,665
Otros pasivos	30	3,975,976	3,611,539
Pasivos no corrientes por operaciones discontinuas	23	-	4,374
Total Pasivos		**41,764,284**	**39,162,003**
Capital suscrito y pagado	32	3,656	3,656
Prima en colocación de acciones	32	5,969,575	5,969,575
Utilidades retenidas	32	4,700,873	3,457,086
Utilidad del ejercicio		883,318	1,728,142
Otro resultado integral acumulado		518,906	355,507
Total Patrimonio Controlado		**12,076,328**	**11,513,966**
Interés no controlante	34	3,445,791	3,357,414
Total Patrimonio		**15,522,119**	**14,871,380**
	-	-	
Total Pasivos y Patrimonio		**$ 57,286,403**	**54,033,383**

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

María Lorena Gutiérrez Botero (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Andrés Ricardo Ruiz López
Revisor Fiscal
T.P. No 189131 - T | Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Resultados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Notas	Por los años que terminaron el: 31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		$ 614,005	399,888
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras		(2,367,038)	(1,310,259)
Ingreso por intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo amortizado, neto		292,241	193,711
Gastos por intereses, neto		**(1,460,792)**	**(716,660)**
Rendimiento en operaciones de repo, simultáneas y otros, neto		(660,012)	(423,852)
Ingreso por valoración de activos financieros concesionados	14	323,685	278,751
Comisiones y honorarios, neto	36	100,866	94,538
Ganancia en valoración de instrumentos financieros, neta		36,585	387,964
Ganancia (Pérdida) en venta de inversiones, neta		46,023	(104,905)
Diferencia en cambio, neta		692,134	(483,627)
Deterioro de cartera de créditos		(28,961)	(13,600)
(Deterioro) recuperación de inversiones		(316)	120
Ingresos operacionales financiero, neto		**(950,788)**	**(981,271)**
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	37	10,711,893	11,624,498
Ingreso por valoración de activos biológicos	18	18,602	56,859
Ingreso por valoración de propiedades de inversión, neta		103,331	6,298
Otros ingresos operacionales		215,563	213,718
Ingresos por dividendos y otras participaciones	38	116,472	104,068
Ingresos netos por métodos de participación patrimonial		325,987	326,875
Ganancia en venta de activos, neta		6,129	7,140
Deterioro de cuentas por cobrar		(55,231)	(59,727)
Total ingresos operacionales		**10,491,958**	**11,298,458**
Costos por venta de bienes y prestación de servicios	37	5,628,577	5,522,924
Gastos por beneficios a empleados		398,165	345,101
Otros gastos operacionales	39	918,746	905,657
Depreciación de activos tangibles		122,817	129,782
Amortización de activos intangibles		353,204	304,383
Gasto por provisiones		265,731	20,458
Deterioro de activos no financieros		6,283	14,934
Total costos y gastos operacionales		**7,693,523**	**7,243,239**
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		**2,798,435**	**4,055,219**
Impuestos sobre las ganancias	21	1,268,268	1,753,733
Utilidad neta operaciones continuadas		**1,530,167**	**2,301,486**
Pérdida neta de operaciones discontinuadas		-	(88)
Utilidad neta del ejercicio		**$ 1,530,167**	**2,301,398**
Atribuible a:			
Interés controlante		*883,318*	*1,728,142*
Interés no controlante	*34*	*646,849*	*573,256*
		1,530,167	**2,301,398**

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

María Lorena Gutiérrez Botero (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Andrés Ricardo Ruiz López
Revisor Fiscal
T.P. No 189131 - T | Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado Otros Resultados Integrales
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Por los años que terminaron el:	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad del ejercicio atribuible a:		
Interés controlante	883,318	1,728,142
Interés no controlante	646,849	573,256
	$ 1,530,167	**2,301,398**
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del ejercicio		
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	(33.957)	78,032
Ganancias por revaluación de activos	412	-
(Pérdida) Ganancia neta actuarial de planes de beneficios definidos	(1,686)	785
	(35,231)	**78,817**
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados del ejercicio		
Variación neta de las coberturas de flujos de efectivo	(79,188)	54,876
Ganancia (Pérdida) neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	343,556	(579,317)
Ajuste de conversión de negocios en el extranjero	(262,229)	197,282
	2,139	**(327,159)**
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos	**(33.092)**	**(248,342)**
Resultados integrales del ejercicio neto de impuestos	**$ 1.497.075**	**2,053,056**
Atribuible a:		
Interés controlante	*$ 1,046,717*	*1,303,232*
Interés no controlante	*450,358*	*749,824*
	$ 1,497,075	**2,053,056**

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

María Lorena Gutiérrez Botero (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Andrés Ricardo Ruiz López
Revisor Fiscal
T.P. No 189131 - T | Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio de los controlantes	Interés no controlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**$ 3,656**	**5,969,575**	**3,457,086**	**1,728,142**	**355,507**	**11,513,966**	**3,357,414**	**$14,871,380**
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	163,399	**163,399**	(196,491)	**(33,092)**
Utilidad del ejercicio	-	-	-	883,318	-	**883,318**	646,849	**1,530,167**
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**883,318**	**163,399**	**1,046,717**	**450,358**	**1,497,075**
Traslado resultados	-	-	1,728,142	(1,728,142)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(500,183)	-	-	**(500,183)**	-	**(500,183)**
Desconsolidación de entidades	-	-	(8,883)	-	-	**(8,883)**	-	**(8,883)**
Adquisición de interés no controlado		-	-	-	-	-	(37)	**(37)**
Liquidación de entidades	-	-	2,670	-	-	**2,670**	3,698	**6,368**
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	22,041	-	-	**22,041**	(3,843)	**18,198**
Interés no controlante	-	-	-	-	-	-	(361,799)	**(361,799)**
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**$ 3,656**	**5,969,575**	**4,700,873**	**883,318**	**518,906**	**12,076,328**	**3,445,791**	**15,522,119**

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

María Lorena Gutiérrez Botero (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Andrés Ricardo Ruiz López
Revisor Fiscal
T.P. No 189131 - T | Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

Continúa

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio de los controlantes	Interés no controlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**$ 3,415**	**5,298,882**	**2,956,800**	**1,278,026**	**780,417**	**10,317,540**	**2,954,799**	**13,272,339**
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	(424,910)	**(424,910)**	176,568	**(248,342)**
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,728,142	-	**1,728,142**	573,256	**2,301,398**
Resultado integral	**-**	**-**	**-**	**1,728,142**	**(424,910)**	**1,303,232**	**749,824**	**2,053,056**
Traslado resultados	-	-	1,278,026	(1,278,026)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(101,649)	-	-	**(101,649)**	-	**(101,649)**
Distribución de dividendos en acciones	241	669,900	(670,141)	-	-	-	-	-
Adquisición de interés no controlado	-	793	-	-	-	**793**	(8,032)	**(7,239)**
Liquidación de entidades	-	-	(849)	-	-	**(849)**	-	**(849)**
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	(5,101)	-	-	**(5,101)**	(2,163)	**(7,264)**
Interés no controlante	-	-	-	-	-	-	(337,014)	**(337,014)**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**$ 3,656**	**5,969,575**	**3,457,086**	**1,728,142**	**355,507**	**11,513,966**	**3,357,414**	**14,871,380**

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Por los años que terminaron el:	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	**$ 1,530,167**	**2,301,398**
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Depreciación de activos tangibles	122,817	129,782
Amortización activos intangibles	353,204	304,383
Impuesto sobre las ganancias	1,268,268	1,753,733
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	84,192	73,327
Deterioro (Recuperación) de inversiones	316	(120)
Deterioro de activos no financieros	6,283	14,934
(Ganancia) en venta de activos, neta	(6,129)	(7,140)
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing	(614,005)	(399,888)
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras	2,367,038	1,310,259
Rendimientos en operaciones de repo, simultáneas y otros intereses, neto	660,012	423,852
Ganancia por valoración de instrumentos financieros, neta	(36,585)	(387,964)
(Ganancia) Pérdida neta en venta de inversiones	(46,023)	104,905
Ingreso por dividendos	(116,472)	(104,068)
Diferencia en cambio	(692,134)	483,627
Ingreso por valoración propiedades de inversión, neto	(103,331)	(6,298)
Ingreso por valoración activos biológicos	(18,602)	(56,859)
Intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo amortizado	(292,241)	(193,711)
Gasto por provisiones	265,731	20,458
Ingreso registrado por contratos de concesión	(3,916,397)	(5,136,704)
Método de participación sobre utilidades en inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(325,987)	(326,875)
Utilidad en venta de activos biológicos	(10,467)	(13,041)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y en otros resultados integrales	(234.499)	(122,793)
Redención de activos financieros de inversión a costo amortizado	130,932	77,073
Inversiones medidas a costo amortizado	(123,204)	(118,684)
Instrumentos financieros derivados	(119,420)	158,603
Cartera de créditos	(71,563)	(6,338)
Cuentas por cobrar	199,147	(486,617)
Otros activos	(2,659)	(59,944)
Depósitos de clientes	1,467,946	953,204
Operaciones de mercado monetario	1,473,969	(601,618)
Beneficios a empleados	16,651	228
Otros pasivos y provisiones	117,407	504,993
Impuesto sobre las ganancias pagado	(745,169)	(421,072)
Intereses recibidos	1,062,672	645,787
Intereses Pagados por obligaciones financieras	(3,543,506)	(1,577,581)
Intereses Pagados por arrendamientos	(99,528)	(78,839)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	**$ 8,831**	**(845,608)**

Continúa

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Por los años que terminaron el:	
	31 de diciembre de 2023	**31 de diciembre de 2022**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo de uso propio	$ (295,203)	(196,459)
Ventas de activos biológicos	11,027	12,255
Capitalización y valores recibidos de activos concesionados	853,751	452,593
Capitalización de costos de derecho de uso	-	(690)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	(2,743)	-
Adiciones de activos intangibles	(73,304)	(78,462)
Producto de la venta (adquisiciones) de propiedades de inversión	128	(6,696)
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1,600	877
Dividendos recibidos	412,675	363,265
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**907,931**	**546,683**
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(855,398)	(424,348)
Adquisición de obligaciones financieras	2,241,199	5,068,397
Pagos de obligaciones financieras	(1,995,757)	(2,531,545)
Pagos de Arrendamientos	(158,820)	(174,502)
Pagos de títulos de inversión en circulación	(380,159)	(331,782)
Transacciones netas con interés no controlantes	(35)	(7,172)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	**(1,148,970)**	**1,599,048**
Efecto de las ganancias en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(72,802)	97,592
Efectivo y equivalentes de efectivo en operaciones discontinuas y desconsolidadas	-	(71)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(305,010)	1,397,644
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	**6,240,591**	**4,842,947**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	**$ 5,935,581**	**6,240,591**

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación y sus subsidiarias.

María Lorena Gutiérrez Botero (*)
Representante Legal

Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T

Andrés Ricardo Ruiz López
Revisor Fiscal
T.P. No 189131 - T | Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

1. Información corporativa

La Corporación Financiera Colombiana S.A., es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuya vigencia legal está prevista hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura, la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo; suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

A partir del 21 de junio de 2016, el Grupo Aval Acciones y Valores S.A., adquirió la calidad de controlante directo de la Corporación en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, a través de un acuerdo de accionistas celebrado entre Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., antes de esta fecha estaba controlada por el Banco de Bogotá S. A. (subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores).

El 24 de noviembre de 2023 mediante documento privado No. SINNUM, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de noviembre de 2023 bajo en No. 03040977 del libro IX, se configuró la situación de control del Banco Popular sobre la Corporación y sus subsidiarias a partir del 22 de noviembre de 2023.

La Corporación forma parte del conglomerado financiero de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, a partir del 31 de diciembre de 2018 la Corporación hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo y rinde informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Corporación sostiene con la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo y/o con otras entidades que integran el grupo empresarial. El informe especial forma parte del informe de gestión.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 13 No. 26 - 45 piso 8; a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 operaba a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación

y sus subsidiarias no tienen corresponsales no bancarios. A 31 de diciembre de 2023, la Corporación y subsidiarias contaban con 10.277 empleados directos, 2.820 temporales y 264 aprendices. A 31 de diciembre de 2022, la Corporación y subsidiarias contaban con 10.187 empleados directos, 4.105 temporales y 316 aprendices. Además, posee las siguientes filiales y subsidiarias bajo los términos de la Ley 222 de 1995: Fiduciaria Corficolombiana S.A., Casa de Bolsa S.A. - Sociedad Comisionista de Bolsa, Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias, Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias, Valora S.A.S. y subsidiarias, Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias, Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias, Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. y subsidiarias, Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S., CFC Gas Holding S.A.S., CFC Private Equity Holdings S.A.S. y subsidiarias, CFC Energy Holding S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. y subsidiarias, Proyectos y Desarrollos Viales de Oriente S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S., Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S., Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.; y bajo definición de control de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 10), se ejerce control sobre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. y Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias.

El 18 de agosto de 2021 según Acta No. 11 la Asamblea de Accionistas de Compañía en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. tomó la decisión de disolver y proceder a la liquidación de la sociedad; de acuerdo con la decisión tomada se designó un liquidador para realizar el proceso de conformidad con la Ley. El 27 de agosto de 2021 bajo el No. 02738221 del libro IX en Cámara de Comercio de Bogotá se protocolizó el cambio de razón social a Compañía en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. en Liquidación. Por acta No. 13 del 18 de marzo de 2022 se aprobó la cuenta final de liquidación de la sociedad y fue inscrita el 31 de marzo de 2022 bajo el No. 02810728 del libro IX en Cámara de Comercio de Bogotá.

El 22 de abril de 2022 bajo el No. 02818006 del libro IX en Cámara de Comercio de Bogotá se constituyó la sociedad Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.; el 25 de abril de 2022 bajo el No. 02818184 del libro IX en Cámara de Comercio de Bogotá se constituyó la sociedad Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.; el 22 de abril de 2022 bajo el No. 02818001 del libro IX en Cámara de Comercio de Bogotá se constituyó la sociedad Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.

Por Acta No. 20 del 16 de mayo de 2022 de Accionista Único, inscrito en Cámara de Comercio el 6 de junio de 2022, con el No. 02846569 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S. a Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.

El 13 de septiembre de 2022, mediante certificado de liquidador expedido en Madrid, España, se formalizó la liquidación de CFC-SK Spain Covipacifico SL, entidad que era incorporada por CFC Private Equity Holding S.A.S.

El 31 de mayo de 2019 la Asamblea de Accionistas de Leasing Corficolombiana S.A., solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia la autorización para la liquidación voluntaria de su patrimonio remanente. Mediante Escritura Pública No. 5427 de diciembre 30 de 2019 de la Notaría Tercera de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 08 de enero de 2020 bajo el número 170 del libro IX, quedó protocolizado el acto de liquidación voluntaria y disolución anticipada de la compañía y el cambio de razón social a Leasing Corficolombiana S.A. Compañía de Financiamiento en Liquidación, así como el nombramiento oficial del liquidador principal y suplente. Por Escritura Pública No. 3629 del 19 de diciembre de 2022 de la Notaria Once de Cali inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 30 de diciembre de 2022 bajo el No. 23521 del libro IX.

El 20 de octubre de 2020 Hoteles Estelar Panamá S.A. firmó por mutuo acuerdo el acta de restitución final del contrato de administración hotelera con El Carmen Investments, S.A., siendo esta su principal actividad, por lo cual en Junta General de Accionistas de Hoteles Estelar Panamá, S.A., celebrada el 11 de diciembre de 2020, se aprobó el acuerdo de disolución de esta entidad. En el año 2021 no presentó operación hotelera y se dio inicio al proceso de cierre legal de la sociedad con la asesoría de la firma Hurtado y Asociados CPA. Al cierre del año 2022 se concluyó el proceso de liquidación y cierre definitivo de la sociedad.

El 15 de noviembre de 2022 Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S adquirió el 40% de participación minoritaria sobre Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. y Constructora de Infraestructura Vial S.A.S.

El 13 de marzo de 2023 Promigas S.A. E.S.P. adquirió la entidad Empreendimentos e Participações Ltda (Promigas Brasil) con una participación del 100%, tiene por objeto social la tenencia de acciones, participaciones sociales o cualquier otro tipo de interés en otras sociedades, en Brasil o en el exterior. El 25 de abril de 2023, la sociedad cambió su denominación o razón social a Promigas Brasil Ltda.

Por Acta No. 05 del 18 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023, con el No. 02999295 del Libro IX la sociedad cambió su denominación o razón social de Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S. a Corfiinvest S.A.S. El 15 de diciembre de 2023, la Corporación Financiera Corficolombiana S.A. entregó la propiedad de las acciones de Corfiinvest S.A.S. como parte de la capitalización de Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. quedando esta última registrada como matriz de Corfiinvest S.A.S. mediante documento privado No. 308-202 del 27 de diciembre de 2023, inscrito el 28 de diciembre de 2023 bajo el folio No. 03050330 del libro IX en la Cámara de Comercio.

El 28 de agosto de 2023 Promigas S.A. E.S.P. constituyó las entidades Promigas USA Inc. con una participación del 100%, en el Estado de Delaware de los Estados Unidos de América que tiene por objeto social participar en cualquier acto o actividad que se pueda desarrollar bajo la Ley General de Corporaciones de Delaware (“DGCL” por sus siglas en inglés) y Promigas GCX Holdings LLC, compañía de responsabilidad limitada bajo la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de Delaware. (“LLC” por sus siglas en inglés).

El 1 de agosto de 2023, Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S y Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. vendieron su participación en la compañía Peajes Electrónicos S.A.S - FacilPass S.A.S., con la aprobación en las actas de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 27 del 22 de marzo de 2023 y No. 138 del 22 de marzo de 2023 respectivamente.

El 28 de diciembre de 2023, la Asamblea de Accionistas de INDUSTRIAS LEHNER S.A.- EN LIQUIDACION mediante Acta de Asamblea Extraordinaria No. 139 aprobó los Estados Financieros de inventario y patrimonio a 30 de noviembre de 2023 y autorizó expresa e irrevocablemente, al liquidador para suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para culminar el trámite de liquidación de la sociedad.

2. Bases de presentación

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019,1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés).

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 2013 de fecha 19 de febrero de 2024 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los estados financieros consolidados de la Corporación deben leerse en conjunto con los estados financieros separados de la Corporación.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados de la Corporación y sus subsidiarias se presentan a continuación:

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

Partida	Base de medición
Instrumentos de patrimonio	Valor razonable
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral	Valor razonable
Instrumentos derivados	Valor razonable
Activos financieros concesionados	Valor razonable y costo amortizado
Propiedades de inversión	Valor razonable
Activos relacionados con productos biológicos y ganadería	Valor razonable menos costos de venta
Inventarios	Al menor entre el costo y valor neto de realización
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Al menor entre el valor en libros y su valor razonable menos costos de venta

2.3. Bases de presentación

De acuerdo con la legislación colombiana, la Corporación debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

A partir del 2017, la Asamblea General de Accionistas aprobó la modificación de los estatutos de la Corporación en su artículo 30 del capítulo VI y artículo 59 del capítulo XII según el acta 087 del 26 de septiembre de 2016, para establecer el cierre de ejercicio contable anual a partir del 01 de enero de 2017.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación y subsidiarias tienen cierres contables anuales, excepto por:

- CFC Gas Holding S.A.S., cierres semestrales.

2.3.1. Inversiones en subsidiarias

De acuerdo con la NIIF 10, la Corporación y sus subsidiarias deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tienen control. La Corporación tiene control en otra entidad si y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.

- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.

- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación de la Corporación se combinan los activos, pasivos y resultados integrales de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades subsidiarias en el exterior. En dicho proceso se realiza la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subsidiarias es presentada en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Corporación.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias en el exterior son convertidos a pesos colombianos en el proceso de consolidación, sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados y el Otro Resultado Integral a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el otro resultado integral como "ajuste por conversión de estados financieros" en cuenta separada.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado se presentan dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación de la propiedad en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales de la Corporación y subsidiarias.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes entidades:

Fiduciaria Corficolombiana S.A. - Es una sociedad anónima de naturaleza privada sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 4 de septiembre de 1991 mediante Escritura Pública No. 2803 de la Notaría Primera de Cali y su duración expira el 7 de octubre del año 2107. Mediante Resolución S.B. 3548 de septiembre 30 de 1991 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el permiso de funcionamiento.

La Fiduciaria tiene por objeto exclusivo el desarrollo de todos los negocios fiduciarios regulados por la ley y por las normas que la complementen y adicionen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales. El domicilio principal de la Fiduciaria es en la ciudad de Cali y opera a través de agencias en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga.

Casa de Bolsa S.A. - Sociedad Comisionista de Bolsa - Entidad privada, constituida mediante escritura pública No 6771 del 22 de julio de 1993 y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Tiene como objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia y el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), la administración de Fondos de Inversión Colectiva, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales, entre otras. Para el desarrollo de su objeto social la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La vigencia legal de la entidad es hasta el año 2043.

El 21 de diciembre de 2016, mediante la suscripción de acuerdo de accionistas celebrado entre la Corporación Financiera Colombiana S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., la Corporación adquirió el control de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa manteniendo su participación accionaria del 38.95% y sin transferencia de contraprestación por este hecho económico. Este cambio de control obedece a la intención de fortalecer las sinergias operativas entre Casa de Bolsa y Corficolombiana, además de las comerciales entre la comisionista y las entidades financieras subsidiarias de la Corporación.

Organización Pajonales S.A.S. - Fue constituida como sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante escritura pública No. 1048 del 2 de mayo de 1980, otorgada en la Notaria Segunda de Ibagué (Tolima), e inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el 5 de mayo de 1980 bajo el No. 4331 del libro respectivo. Según escritura pública No. 0003509 del 21 de diciembre de 2006 de la Notaría Tercera de Ibagué, inscrita el 28 de diciembre de 2006 bajo el No. 0035795 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Compañía Agropecuaria e Industrial Pajonales S.A. por el de Organización Pajonales S.A. Según acta No.000065 de Asamblea de Accionistas del 8 de marzo de 2016, inscrita el 20 de abril de 2016 bajo el número 00059103 del libro IX, la persona jurídica tuvo la siguiente transformación: transformación de la sociedad de S.A. al tipo de las S.A.S., para efectos tributarios se encuentra registrada bajo el registro único tributario (RUT) 890.704.021-6 y su oficina central está ubicada en la CR 5 N 29 - 32 cc la quinta OF 292 barrio Hipódromo, en Ibagué.

El objeto social de la Compañía es explotar industrialmente la agricultura, la ganadería y la silvicultura; la inversión o promoción de empresas agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales, de construcción, inmobiliarias, comerciales e industriales.

Organización Pajonales S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Mavalle S.A.S. Fue constituida el 23 de diciembre de 1986, mediante escritura pública No. 0003737 de la Notaria Primera de Cali, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el No. 00028547 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Modificó su nombre a Mavalle S.A. y a su vez trasladó el domicilio de Cali a la ciudad de Ibagué mediante escritura pública No. 0001838 de la Notaria Primera de Cali del 8 de junio de 2001, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el No.

00028560 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Según acta No. 049 de asamblea de accionistas, celebrada en Ibagué el 22 de agosto de 2014, inscrita el 30 de septiembre de 2014 bajo el No. 00054232 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de Mavalle S.A. por el de Mavalle S.A.S.

Tiene por objeto social principal la promoción, creación de empresas comerciales o participación en sociedades ya existentes, la inversión o ahorro en bienes muebles o inmuebles, para derivar de ellos rentas para la sociedad. La compra, venta, importación, exportación, fomento, financiación y explotación del caucho natural y sintético y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar toda clase de productos de caucho.

Hoteles Estelar S.A. - Se constituyó el 10 de abril de 1968 según escritura pública No. 1740 de la Notaría Segunda de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Tiene como objeto social la promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros, en el país y en el exterior; la organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; la promoción de compañías, cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios de propiedad horizontal y similares, lo mismo como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; la administración de inmuebles y establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país y del exterior.

Hoteles Estelar S.A. consolida con las siguientes compañías:

Esencial Hoteles S.A.S. - La Compañía se constituyó el 28 de noviembre de 2003, según escritura pública No. 7887 de la Notaría 7 de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Esta compañía se dedica, principalmente, a: 1) Inversión, promoción, administración y/o explotación de hoteles en cualquier ciudad o lugar del país y/o el exterior; 2) La adquisición, construcción, remodelación, ampliación y/o enajenación de hoteles.

Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A. - Es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida bajo las normas provistas en las leyes colombianas, el 24 de diciembre de 1971, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, con el objeto de: 1) Promoción, construcción, administración y explotación de los hoteles de la ciudad de Cartagena y en cualesquiera otros lugares del país; 2) Organización de todas aquellas actividades dirigidas a fomentar, desarrollar y explotar la industria del turismo nacional e internacional, mediante el aprovechamiento de los recursos que para esta industria tiene el país, y 3) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas, para el cabal desarrollo de su objeto social. La vigencia legal de la compañía es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Hoteles Estelar del Perú S.A.C. - Hoteles Estelar S.A., en julio de 2011, adquirió el control de esta compañía, con domicilio en Lima - Perú que tiene por objeto el desarrollo y gestión de actividades hoteleras lo cual incluye entre otras actividades: 1) La promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros en el país; 2) La organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; 3) La promoción de compañías cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios en propiedad horizontal y similares. Lo mismo que el ingreso como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; y 4) La administración de inmuebles o establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país.

Valora S.A.S. - Se constituyó el 23 de septiembre de 1993, según escritura pública No. 3040 de la Notaría Primera de Cali, con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social desarrollar toda clase de actividad comercial lícita, en especial las relacionadas con la administración, asesoría, planeamiento, promoción, mercadeo, comercialización, desarrollo, intermediación, inversión y ejecución de cualquier tipo de actividades en todos los sectores de la economía; la exportación, importación, producción, compra y venta de toda clase de bienes y servicios; el diseño, planeación, presupuestación, construcción e interventoría en toda clase de obras de arquitectura, ingeniería y urbanismo.

Valora S.A.S. consolida con las siguientes 6 empresas con una participación del 100% en cada una de ellas:

Agro Santa Helena S.A.S. - Constituida el 27 de septiembre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Plantaciones Santa Rita S.A.S. - Constituida el 03 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Hevea de los Llanos S.A.S. - Constituida el 03 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

TSR20 Inversiones S.A.S. - Constituida el 05 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Hevea Inversiones S.A.S. - Constituida el 05 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Agro Casuna S.A.S. - Constituida el 05 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Estas empresas tienen un objeto social común consistente en la compra, venta, importación, exportación, producción, financiación y fomento del caucho natural y sintético y afines y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar productos de caucho y similares. Prestar asistencia técnica y servicios a los sectores de producción que trata este objeto, organizar, establecer, administrar, explotar viveros, centros de multiplicación y selección de semillas de especies arbóreas, adquirir para los fines de explotación de la agricultura y silvicultura, equipos, permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, industriales y demás bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social.

Proyectos de Infraestructura S.A.S. - Es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de marzo de 1985, según escritura pública No. 893 de la Notaría Primera de Cali. La vigencia legal de la compañía es hasta el 1 de marzo del año 2058. Entidad vigilada por la Superintendencia de Transportes y tiene control concurrente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por Acta No. 97 del 30 de noviembre de 2021 de Asamblea General de Accionistas, inscrito en la Cámara de Comercio de Cali el 20 de diciembre de 2021 con el No. 22117 del Libro IX, la sociedad cambio su nombre de Proyectos de Infraestructura S.A. por el de Proyectos de Infraestructura S.A.S.

El objeto social de Proyectos de Infraestructura S.A.S consiste, principalmente, en la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión.

El 27 de octubre de 2017 se inscribió ante la Cámara de Comercio de Cali el acta de liquidación de la sociedad Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A.S.

Proyectos de Infraestructura S.A.S consolida con la siguiente compañía:

Concesiones CCFC S.A.S. - Es una sociedad colombiana, domiciliada en Bogotá, constituida el 17 de junio de 1995,

mediante escritura pública No. 1614 de la Notaría 16 de Bogotá. La vigencia legal de la Compañía es hasta el 17 de junio del año 2045. Su objeto social es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo parcial o total de construcciones de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema alternativo distinto de la concesión.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. - Es una sociedad legalmente constituida por escritura pública No. 12202 del 28 de diciembre de 1987 e inscrita el 5 de enero de 1988, otorgada en la Notaría 5 de Bogotá, reformada por escritura pública No. 2023 del 13 de marzo de 1995 de la Notaría 29 de Bogotá. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., la vigencia legal de la compañía está establecida por los estatutos hasta el 5 de octubre del año 2036, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El objeto principal es desarrollar los proyectos de infraestructura de servicios públicos, construir carreteras, vías y redes viales, invertir en todo tipo de proyectos de infraestructura a nivel nacional o regional.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. consolida con:

Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Fue constituida el 29 de julio de 1994 mediante escritura pública No. 6997. Mediante acta No. 50 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 22 de julio de 2015 en la ciudad de Bogotá, bajo el No. 02004652 del libro IX, Coviandes S.A. se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Su duración legal se extiende hasta el 29 de julio de 2044. El objeto social de Coviandes S.A.S. es participar en licitaciones de diferente índole, para el desarrollo de proyectos de infraestructura por el sistema de concesión y la ejecución de aquellos que le sean adjudicados. En desarrollo del objeto social, la Concesionaria podrá ejecutar las actividades de diseño, construcción, equipamiento, conservación, mantenimiento, financiación, explotación y operación por el sistema de concesión de los proyectos que le sean adjudicados, la celebración de toda clase de contratos, de actos jurídicos y el desarrollo de todas las actividades que sean necesarias o convenientes para el logro de sus fines.

Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el No. 02270610 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S. En Liquidación. Se constituyó el 01 de septiembre de 2017; inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 02256910 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista y como contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución los contratos con contratistas que ejecute, pudiendo para tal efecto, celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction). La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Acta de Asamblea de Accionistas No. 25 del 6 de octubre de 2023 que fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de octubre de 2023 con el No. 03031188 del libro IX.

Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. - Es una sociedad creada mediante escritura pública No. 0061 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 9 del Círculo de Bucaramanga, reformada mediante escritura pública No. 410 de fecha 10 de febrero de 1998, con vigencia legal hasta el 6 de junio de 2034. Tiene como objeto principal ejercer la actividad hotelera a través de uno o más establecimientos de comercio, la promoción de proyectos turísticos, atender suscripciones de tiempo compartido proveniente del proyecto turístico denominado Santamar Club,

invertir su disponible en bonos, cedulas y otros títulos que emitan entidades privadas o públicas y en general celebrar actos útiles para el desarrollo de su objeto; así mismo, podrá delegar ya sea la operación, mantenimiento o administración de estos establecimientos. En la actualidad, Hoteles Estelar S.A. opera el Hotel Santamar y Centro de Convenciones, ubicado en Santa Marta.

Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. - Se constituyó el 30 de noviembre de 1994, mediante escritura pública No. 6626, de la Notaría 18 de Bogotá; su vigencia legal es hasta el 30 de noviembre del 2064. Su objeto social es la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones; la asesoría integral a terceros en toda clase de proyectos de infraestructura, encaminada a determinar la viabilidad y conveniencia de los mismos, sus esquemas financieros y la formulación de propuestas, pudiendo igualmente gestionar la obtención de créditos para su implementación y desarrollo. Su domicilio se encuentra en Bogotá.

Mediante documento privado No. 308-202 del 27 de diciembre de 2023, inscrito el 28 de diciembre de 2023 bajo el folio No. 03050330 del libro IX en la Cámara de Comercio, configuró la situación de control y consolida a la siguiente compañía:

Corfiinvest S.A.S. (antes Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.) - Fue constituida el 21 de abril de 2022, inscrita el 22 de abril de 2022 bajo el No. 02818006 del Libro IX, y tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo. Con el Acta No. 05 del 18 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023, con el No. 02999295 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S. a Corfiinvest S.A.S.

Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. - Fue constituida el 27 de junio de 1985 mediante escritura pública No. 1946 en la ciudad de Bucaramanga; tiene una vigencia legal hasta el 31 de diciembre del año 2085. Su objeto social es el montaje y explotación de fábricas para la producción de artículos elaborados con materia prima plástica y otros materiales afines. Ubicada en Girón, Santander.

Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. - Se constituyó mediante escritura pública No. 2627 de la Notaría Primera de Cali, el 20 de junio de 1966. Su objeto social es el cultivo de la palma africana en sus diferentes variedades y su explotación industrial, así como la prestación de servicios de asistencia técnica relacionados con el cultivo y exportación de la palma africana. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - Constituida por escritura pública 10308 de la Notaría 71 de Bogotá el 20 de diciembre de 2007, su vigencia legal va hasta el 20 de diciembre de 2097. Su domicilio se encuentra en Bogotá. Tiene como objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones.

El 27 de diciembre de 2012, Episol se fusionó con su filial *Intrex Investment Inc.*, que era la matriz de la empresa colombiana "Concesionaria Panamericana S.A." filial directa de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Concesionaria Panamericana S.A.S. - Dedicada al diseño, construcción, operación y explotación de obras por el sistema de concesión, en particular el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación No. SV 01/97 "Concesión los Alpes - Villeta, Chuguacal - Cambao" contrato OJ 121-97 que se ejecuta en este momento.

Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. - Fue constituida por documento privado de Asamblea de Accionistas el 15 de octubre de 2010 e inscrita el 21 de octubre de 2010 bajo el No. 01423093 del libro IX con una vigencia legal indefinida.

El objeto social principal es participar en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de contratista o subcontratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contratos llave en mano o E.P.C. *(Engineering Procurement and Construction)*.

Concesionaria Vial Andina S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 7 de mayo de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2075.

El objeto social de la Sociedad Concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá - Villavicencio.

Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S. - Es una sociedad constituida por documento privado de accionistas único del 9 de mayo de 2012, inscrita el 17 de mayo del mismo año bajo el No. 01634716 del libro IX. Proindesa S.A.S. tiene como objeto principal el desarrollo de toda actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior, y en especial las relacionadas con la prestación de servicios de asesoría, planeación, estudios, diseño, supervisión, auditoria, interventoría, gerencia de obras y proyectos y consultoría de toda índole, relacionados con la ingeniería en todas sus ramas, en los diferentes sectores, incluyendo pero sin limitarse a, las finanzas, la arquitectura, los servicios públicos, la administración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la computación, los servicios tecnológicos, la economía, el urbanismo, las ciencias ambientales y sociales, la geología y en general la prestación de servicios relacionados con estas especialidades. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, D.C., la vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Gas Holding S.A.S. - Es una sociedad constituida por documento privado de accionista único del 1 de junio de 2012 bajo el No. 01639683 del libro IX, la sociedad podrá desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración, incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial. La vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Energy Holding S.A.S. - Esta compañía fue inicialmente constituida el 27 de septiembre de 2011 denominada bajo la razón social de Goajira S.A.S. De acuerdo con el acta No. 005 de la asamblea de accionistas del 21 de noviembre de 2012 su

razón social cambia a CFC Energy Holding S.A.S.; se comunicó la configuración de su control directo de la Corporación Financiera Colombiana S.A. bajo documento privado el 10 de enero de 2013; tiene por objeto social principal desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita, tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración y el incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social.

CFC Private Equity Holdings S.A.S. - Fue constituida el día 24 de septiembre de 2012, inscrita el 1 de octubre de 2012 bajo el No. 01670269 del libro IX; tiene por objeto social la formación de sociedades de cualquier tipo, con o sin carácter de filiales, pudiendo incorporarse o participar en el capital de otras ya existentes; ya sea que las sociedades sean nacionales o extranjeras; también puede desarrollar actividades de inversión y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos; la vigencia legal de la sociedad es indefinida.

CFC Private Equity Holdings S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

CFC-SK Covipaci Colombia S.A.S. - Fue constituida el 27 de agosto de 2015, inscrita el 03 de septiembre de 2015 bajo el No. 02016474 del libro IX, tiene por objeto social la formación de sociedades de cualquier tipo, con o sin carácter de filiales, pudiendo incorporarse o participar en el capital de otras ya existentes; ya sea que las sociedades sean nacionales o extranjeras; también puede desarrollar actividades de inversión y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. - Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 02256920 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S. Se constituyó el 18 de octubre de 2017; inscrita el 25 de octubre de 2017 bajo el No. 02270467 del libro IX; la sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S. - Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 02256909 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. - Fue constituida el 04 de septiembre de 2017, inscrita el 06 de septiembre de 2017 bajo el No. 02257204 del Libro IX; tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar

contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. Fue constituida el 13 de junio de 2018, inscrita el 5 de julio de 2018 bajo el No. 02354581 del Libro IX, y tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Promigas S.A. E.S.P. - Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) con una vigencia legal hasta el 27 de diciembre de 2074.

Promigas S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010, la compañía suscribió un contrato de gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa,

técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del contrato de gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años.

Orion Contact Center S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios *"Business Process Outsourcing"*, prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Transportadora de Metano S.A. E.S.P. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. El 31 de mayo de 2016 se inscribió ante Cámara de Comercio de Barranquilla la fusión entre Enercolsa S.A.S. con Promisol S.A.S. siendo esta última la absorbente.

Promisol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Zonagen S.A.S. - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.

Promioriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Gas del Oriente S.A. E.S.P.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Enlace Servicios Compartidos S.A.S. - El objeto social es realizar contratación con particulares y estatales, adquirir, vender o usufructuar bienes muebles o inmuebles, realizar operaciones financieras, en general celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Promigas Perú S.A. - Tiene como objeto social el transporte, distribución y comercialización de gas natural. La sociedad fue constituida el 3 de abril de 2009 y protocolizada mediante escritura pública otorgada ante notario en la ciudad de Lima, registro No. 12302719 del Sunarp. Su domicilio es Lima, Perú y fue creada con una vigencia legal indefinida. Denominada Gas Comprimido del Perú hasta el 7 de noviembre de 2020, fecha en que por decisión de la junta general de accionistas se modificó el artículo primero del estatuto, relativo a la denominación social de la Sociedad pasando a Promigas Perú S.A.

Promigas Panamá Corporation - Compañía constituida el 24 de mayo de 2021 conforme a la legislación de la República de Panamá. El objeto social es la comercialización de Gas Natural y Gas Natural Licuado (LNG). La duración de la compañía es perpetua.

Promigas Brasil Ltda (antes Empreendimentos e Participações Ltda) - Compañía adquirido el 13 de marzo de 2023, con una participación del 100%, tiene por objeto social la tenencia de acciones, participaciones sociales o cualquier otro tipo de interés en otras sociedades, en Brasil o en el exterior.

Promigas USA INC - Compañía constituida el 28 de agosto de 2023, conforme a la legislación del estado de Delaware, con una participación directa de 100% de Promigas. La compañía tiene por objeto social participar en actividades de administración empresarial en los Estados Unidos de América.

Promigas USA INC. consolida con las siguientes compañías:

Promigas GCX Holdings LLC - Compañía de responsabilidad limitada constituida el 28 de agosto de 2023, conforme a la legislación del estado de Delaware con una participación directa de 100% de Promigas USA inc, la cual a su vez es controlada por Promigas S.A. E.S.P. con una participación del 100%.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. - Sociedad constituida el 19 de junio de 2014; tiene por objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad. Tiene vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2055.

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. - Sociedad constituida el 09 de enero de 2015; tiene por objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del proyecto Mulalo - Loboguerrero. Tiene vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2055.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 19 de junio de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2052

El objeto social de la sociedad concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la licitación pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio - Yopal.

Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. - Geindesa - Se constituyó el 21 de diciembre de 2018, inscrita el 26 de diciembre de 2018, bajo el No. 02408421 del Libro IX, tiene por objeto social ejercer la representación legal de otras sociedades, establecimientos de comercio, oficinas de representación y demás entes con personería jurídica de cualquier naturaleza, así como la administración de las mismas y en general la prestación de servicios de administración y ser la liquidadora de otras sociedades.

Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S. - Fue constituida el 21 de abril de 2022, inscrita el 25 de abril de 2022 bajo el No. 02818184 del Libro IX, y tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S. - Fue constituida el 21 de abril de 2022, inscrita el 22 de abril de 2022 bajo el No. 02818001 del Libro IX, y tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Las entidades consolidadas y su participación en activos, pasivo, patrimonio y estados de resultados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron los siguientes:

Saldos a 31 de diciembre de 2023

Razón Social	% Participación accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio total	Patrimonio controlado
Corporación Financiera Colombiana S.A.		27,173,251	15,162,066	12,011,185	12,011,185
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	100	220,927	157,331	63,596	63,596
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. y subsidiarias	100	9,879,125	2,549,488	7,329,637	7,329,637
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	8,677,070	4,200,387	4,476,683	4,476,683
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	310,229	83,484	226,745	226,745
CFC Gas Holding S.A.S.	100	1,143,907	490,401	653,506	653,506
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	19,914	11,781	8,133	8,133
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	95,740	6,318	89,422	89,422
CFC Energy Holding S.A.S.	100	7,360	7,235	125	125
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100	4,356,626	1,303,524	3,053,102	3,053,074
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100	341	2	339	339
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	437,555	19,525	418,030	418,030
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100	2,255,615	2,246,564	9,051	9,051
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	1,738,322	489,154	1,249,168	1,240,017
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	53,161	15,300	37,861	37,729
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	375,000	142,742	232,258	231,126
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100	8,439,742	5,586,637	2,853,105	2,853,105
Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S.	100	7,566,260	5,504,639	2,061,621	2,061,621
Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	88.25	453,660	250,961	202,699	178,883
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	84.96	905,209	487,842	417,367	302,442
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	51,862	5,143	46,719	39,551
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	278,745	88,643	190,102	103,663
Industrias Lehner S.A. - En liquidación (1)	53.35	-	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	18,015,012	11,883,234	6,131,778	2,959,096
Casa de Bolsa S.A.	40.77	136,418	85,230	51,188	20,870
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	4,677	3,245	1,432	1,432
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	487	113	374	374
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	10	1	9	9
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	54,899	1,397	53,502	53,502
Eliminaciones por Consolidación		(35,364,721)	(9,018,103)	(26,346,618)	(26,346,618)
		57,286,403	**41,764,284**	**15,522,119**	**12,076,328**

Saldos a 31 de diciembre de 2023

Razón Social	% Participación accionaria	Ingresos	Resultado antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultado del periodo
Corporación Financiera Colombiana S.A.		9,881,896	886,639	(3,044)	883,595
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	100	191,502	27,001	(8,659)	18,342
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100	2,502,827	890,837	(17,677)	873,160
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	1,219,054	261,933	(186,807)	75,126
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	28,833	8,453	(718)	7,735
CFC Gas Holding S.A.S.	100	70,969	69,129	(2,570)	66,559
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	29,235	2,802	(1,011)	1,791
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	6,649	1,549	(551)	998
CFC Energy Holding S.A.S.	100	19	(6)	-	(6)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacifico S.A.S.	100	912,411	319,564	(91,797)	227,767
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100	9	(173)	-	(173)
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	37,605	15,480	(2,250)	13,230
Concesionaria Nueva Vía Al Mar S.A.S.	100	48,590	(17,952)	5,822	(12,130)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	581,491	209,124	(53,310)	155,814
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	63,444	9,665	(3,419)	6,246
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	140,545	(13,114)	4,530	(8,584)
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100.00	43,058,548	927,223	(329,499)	597,724
Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S.	100.00	1,051,986	377,718	(135,103)	242,615
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	88.25	388,228	248,254	(83,749)	164,505
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	84.96	623,855	48,190	(6,191)	41,999
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	6,887	5,106	(2,205)	2,901
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	140,816	9,089	(3,649)	5,440
Industrias Lehner S.A. - En liquidación (1)	53.35	-	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	7,781,162	1,487,630	(372,209)	1,115,421
Casa de Bolsa S.A.	40.77	151,961	1,983	(1)	1,982
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	313	(7,820)	-	(7,820)
Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.	100	753	168	(59)	109
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	8	(51)	-	(51)
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	4,743	4,541	(1,590)	2,951
Eliminaciones por Consolidación		(45,888,066)	(2,974,527)	27,448	(2,947,079)
		23,036,273	**2,798,435**	**(1,268,268)**	**1,530,167**

(1) El 28 de diciembre de 2023, la Asamblea de Accionistas de INDUSTRIAS LEHNER S.A.- EN LIQUIDACION mediante Acta de Asamblea Extraordinaria No. 139 aprobó los Estados Financieros de inventario y patrimonio a 30 de noviembre de 2023 y autorizó expresa e irrevocablemente, al liquidador para suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para culminar el trámite de liquidación de la sociedad.

Saldos a 31 de diciembre de 2022

Razón Social	% Participación accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio total	Patrimonio controlado
Corporación Financiera Colombiana S.A.		23,819,716	12,351,431	11,468,285	11,468,285
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	100	268,984	217,507	51,477	51,477
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100	9,264,125	3,012,203	6,251,922	6,251,922
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	8,343,426	3,941,869	4,401,557	4,401,557
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	280,518	62,110	218,408	218,408
CFC Gas Holding S.A.S.	100	616,972	423	616,549	616,549
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	20,154	13,812	6,342	6,342
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	99,910	7,506	92,404	92,404
CFC Energy Holding S.A.S.	100	7,007	6,877	130	130
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100	4,055,567	1,311,018	2,744,549	2,744,521
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100	514	2	512	512
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	326,265	19,008	307,257	307,257
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100	1,778,800	1,757,619	21,181	21,181
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	1,466,401	548,530	917,871	908,730
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	48,218	16,639	31,579	31,469
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	365,238	123,781	241,457	240,300
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100	8,026,030	5,694,925	2,331,105	2,331,105
Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S.	100	6,716,055	4,897,049	1,819,006	1,819,006
Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	88.25	409,555	236,363	173,192	152,844
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	84.96	885,466	500,861	384,605	285,780
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	47,939	4,122	43,817	37,095
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	274,202	89,541	184,661	100,697
Industrias Lehner S.A. - En liquidación	53.35	82	8,063	(7,981)	(4,257)
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	18,616,122	12,590,531	6,025,591	2,911,318
Casa de Bolsa S.A.	40.77	83,002	38,143	44,859	18,289
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	22,484	7,702	14,782	14,782
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	474	58	416	416
Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.	100	1,366	12	1,354	1,354
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	51	1	50	50
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	51	1	50	50
Eliminaciones por Consolidación		(31,811,311)	(8,295,704)	(23,515,607)	(23,515,607)
		54,033,383	**39,162,003**	**14,871,380**	**11,513,966**

Saldos a 31 de diciembre de 2022

Razón Social	% Participación accionaria	Ingresos	Resultado antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultado del periodo
Corporación Financiera Colombiana S.A.		11,405,558	1,715,938	(1,270)	1,714,668
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	100	131,104	25,063	(10,001)	15,062
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S.	100	1,843,527	1,189,075	(10,085)	1,178,990
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	1,481,771	750,661	(287,656)	463,005
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	29,281	14,273	(7,654)	6,619
CFC Gas Holding S.A.S.	100	64,439	63,379	(497)	62,882
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	28,194	2,591	(979)	1,612
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	6,194	5,415	(4,067)	1,348
CFC Energy Holding S.A.S.	100	9	(18)	-	(18)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacifico S.A.S.	100	1,316,463	428,364	(80,240)	348,124
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100	15	(272)	-	(272)
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	35,099	10,098	(2,250)	7,848
Concesionaria Nueva Vía Al Mar S.A.S.	100	25,357	(24,779)	8,638	(16,141)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	715,352	(42,849)	(61,517)	(104,366)
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	67,015	8,810	(2,983)	5,827
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	143,690	12,056	(4,839)	7,217
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100.00	58,387,587	1,175,927	(416,938)	758,989
Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S.	100.00	1,498,207	685,995	(241,017)	444,978
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	88.25	313,527	202,833	(67,846)	134,987
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	84.96	546,000	45,094	(14,490)	30,604
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	5,170	3,838	(1,520)	2,318
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	175,715	52,379	(21,864)	30,515
Industrias Lehner S.A. - En liquidación	53.35	-	(88)	-	(88)
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	6,908,904	1,550,437	(496,747)	1,053,690
Casa de Bolsa S.A.	40.77	161,321	15,297	-	15,297
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	4,242	(3,525)	-	(3,525)
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	686	126	(44)	82
Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.	100	90	(696)	-	(696)
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	2	1	(1)	-
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	2	1	(1)	-
Eliminaciones por Consolidación		(41,851,991)	(3,830,205)	(27,865)	(3,858,070)
		43,442,530	**4,055,219**	**(1,753,733)**	**2,301,486**

2.3.2. Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Corporación y subsidiarias en entidades donde no se tiene control o control conjunto, pero si se posee influencia significativa se denominan "inversiones en asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con NIC 28, la Corporación directamente o través de sus subsidiarias ejerce influencia significativa cuando se cumplen varias de las siguientes situaciones:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presentan transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

A continuación, se presenta la participación y el objeto social de las inversiones en asociadas, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidad	País de Origen	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Objeto social
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálidda)	Perú	40%	40%	Distribución de gas
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	31%	31%	Distribución de gas
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	20%	20%	Servicios
Aerocali S.A.	Colombia	50%	50%	Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	Colombia	30%	30%	Redes e Infraestructura
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Colombia	33%	33%	Conversión de gas
Metrex S.A.	Colombia	18%	18%	Fabricación y comercialización de equipo industrial
Aval Soluciones Digitales S.A.	Colombia	0.00002%	0.00002%	Sociedad especializada en depósitos y pagos electrónicos
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S (1)	Colombia	0%	24%	Distribución de gas

(1) La Compañía se liquidó el 21 de noviembre del 2023, mediante acta 32 de la Asamblea de Accionistas inscrita en la Cámara de Comercio con el No. 30036569 del Libro IX de la misma fecha.

A continuación, se presenta los saldos de los estados financieros de las inversiones en compañías asociadas más significativas:

A 31 de diciembre de 2023

Entidad	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Total ingresos	Total gastos
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálidda)	6,116,364	4,521,154	1,595,210	3,832,676	3,378,051
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	4,066,193	2,974,633	1,091,560	3,104,261	2,730,690
Ventas y Servicios S.A.	102,642	53,566	49,076	296,451	296,897
Aerocali S.A.	92,950	44,172	48,778	254,751	209,945
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	112,151	63,795	48,356	183,121	167,562
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	124,797	100,424	24,373	328,840	325,794
Metrex S.A.	41,458	29,170	12,288	80,944	78,229

A 31 de diciembre de 2022

Entidad	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Total ingresos	Total gastos
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálidda)	6,733,310	4,832,852	1,900,458	3,459,381	3,016,832
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	3,608,541	2,547,812	1,060,729	3,049,998	2,678,762
Ventas y Servicios S.A.	121,283	69,861	51,422	296,389	294,242
Aerocali S.A.	106,967	45,969	60,998	247,929	188,515
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	100,728	59,658	41,070	160,587	151,815
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	106,493	80,168	26,325	271,988	267,999
Metrex S.A.	54,170	39,743	14,427	79,880	74,959
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S	1,987	253	1,734	1,138	1,912

2.3.3. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con NIIF 11, un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo de accionistas o consorciados, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez: en operaciones conjuntas donde las partes que participan tienen derecho sobre los activos y contraen obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos donde las partes que participan tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada considerando sus derechos y obligaciones. Una entidad evaluará sus derechos y obligaciones considerando la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes del acuerdo y, cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo:

Entidad	País de origen	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Objeto social
Consorcio Constructor del Sol - Consol (1)	Colombia	100%	100%	Construcción de obras civiles
Consorcio Constructor Mulalo (2)	Colombia	0%	100%	Construcción de obras civiles

(1) El Consorcio Constructor Ruta del Sol se encuentra en etapa de liquidación, considerando que su consorciado mayoritario (CNO) está en trámite de liquidación judicial y que el contrato de construcción que dicho consorcio había celebrado con la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (en Liquidación) no pudo continuar a causa de las medidas cautelares del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y la Superintendencia de Industria y Comercio.

(2) Consorcio en liquidación, se liquidó mediante acta firmada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S y Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. el 30 de diciembre de 2022.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La administración evalúa el desempeño de la Corporación en pesos colombianos y por ello considera que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Las cifras reportadas en los estados financieros individuales de las subsidiarias de Corficolombiana se expresan en la moneda del ambiente económico primario (moneda funcional), donde cada entidad opera:

Países	Moneda Funcional
Colombia	Pesos Colombianos
Perú	Nuevos Soles
Panamá	Dólares Americanos
Brasil	Reales

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Corficolombiana. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión en moneda extranjera.

Corficolombiana y subsidiarias, en concordancia con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda.

Conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

La información reportada en los estados financieros consolidados de Corficolombiana y subsidiarias, convertidos de moneda funcional a moneda de presentación, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Todas las diferencias de conversión se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Tipos de cambio, conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

Tasa Cierre

Países	Moneda	Expresión	31 de diciembre de 2023	31 de diembre de 2022
Perú	Soles	PEN/USD	3.70	3.81
Panamá	Dólares americanos	COP/USD	3,822.05	4,810.20
Brasil	Reales	BRL/USD	4.84	-

Tasa Promedio

Países	Moneda	Expresión	31 de diciembre de 2023	31 de diembre de 2022
Perú	Soles	PEN/USD	3.73	3.82
Panamá	Dólares americanos	COP/USD	3,954.14	4,787.89
Brasil	Reales	BRL/USD	4.90	-

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y sus estados de resultado se convierten a las tasas de cambio promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio a su respectiva tasa histórica.

Las siguientes subsidiarias tienen una moneda funcional diferente a la moneda funcional de la Corporación:

Subsidiaria	Moneda Funcional
Hoteles Estelar del Perú S.A.C.	Nuevos soles PEN
Promigas Perú S.A.	Dólar Americano USD
Gases del Pacífico S.A.C.	Dólar Americano USD
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Dólar Americano USD
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Dólar Americano USD
Promigas Brasil Ltda (1)	Real brasileño

(1) Compañía adquirida el 13 de marzo de 2023.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera consolidada y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados y en los otros resultados integrales consolidados.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo, los depósitos bancarios y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos (desde su fecha de adquisición). La Corporación y sus subsidiarias presentan el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7. Instrumentos Financieros

2.7.1. Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), complementando las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR, que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, se puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Se puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación y sus subsidiarias realizaron una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Corporación y subsidiarias reconocen las provisiones para pérdidas por Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda
- Arrendamientos por cobrar
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de Créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte
- Compromisos de préstamos pendientes; y
- Contratos de garantías financieras

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement),
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Cuando Corficolombiana y sus subsidiarias hayan transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transfe-

rido el control del mismo, el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese caso, también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que Corficolombiana y subsidiarias han retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que Corficolombiana y subsidiarias sería requerida a devolver.

2.7.2. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual que posea la Corporación y subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Corporación, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.8. Inventarios

Los inventarios de las entidades subsidiarias de la Corporación se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de estos inventarios se calcula utilizando el costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. El deterioro de los inventarios se contabiliza para cubrir eventuales pérdidas por obsolescencia, faltantes o deterioro de los mismos, como resultado del análisis de cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados, no incluyen costos por efectos de conversión de tasas de moneda extranjera a la moneda funcional.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición (Ver Nota 19).

2.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo incluyen los activos, en propiedad, que la Corporación y subsidiarias mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades, planta y equipo se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor

residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación y vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Activo	Porcentaje	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	1%-4%	70-100
Equipo de oficina, enseres y accesorios	8%-10%	10-20
Equipo informático, de comunicación y redes	8%-25%	3-10
Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo	5%-25%	5-25
Gasoductos, Redes, líneas y cables	1,43%	70
Plantas productoras (Activos biológicos)	13%-25%	25-35

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos; sin embargo, en ocasiones en las cuales los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

El criterio de la Corporación y subsidiarias para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes en determinados momentos, salvo que existan indicios de deterioro.

La Corporación y subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado, en cada cierre contable. Si existen evidencias de deterioro, la entidad determina si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Corporación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el período en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad, y el remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio.

2.10. Derechos de Uso

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la empresa.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de restauración.

El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

La Corporación y subsidiarias han elegido no reconocer derechos de uso y pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos que se consideren activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Se reconocen los pagos de arrendamientos asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.11. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Corporación y subsidiarias para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos a su valor razonable con cambios en el estado de resultados. La Corporación y subsidiarias han tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

2.12. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Corporación y subsidiarias son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "cartera de créditos". Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

2.13. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta sobre los cuales la Corporación y subsidiarias tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

En operaciones discontinuas se presenta el valor de los activos de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación.

2.14. Activos biológicos

Las actividades agrícolas relacionadas con activos biológicos (animales o plantas) de la Organización Pajonales S.A.S y subsidiarias, Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. y Valora S.A.S y subsidiarias se registran separadamente en esta cuenta tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo en el que se informa a su valor razonable menos los costos de venta, excepto para cultivos de ciclo corto en los cuales su valor razonable menos costos de venta se ven reflejados en los resultados mediante su venta, y para cultivos de ciclo largo para los cuales se aplica la enmienda de la NIC 16 y la NIC 41.

Los activos biológicos que cumplan con el concepto de planta productora deben ser contabilizados como propiedades, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16; sin embargo, los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.

Una planta productora es una planta viva que cumple con las siguientes características:

a. se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
b. se espera que produzca durante más de un periodo; y
c. tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

En este sentido, las plantaciones de caucho y de palma africana cumplirían con esta definición dado que estas plantas productoras se mantienen solo para cultivar productos a lo largo de su vida económicamente útil. Los activos biológicos relacionados con plantas productoras se reconocen y miden de forma separada, planta productora (portadora del producto biológico) bajo NIC 16 y el producto biológico bajo NIC 41.

2.14.1. Tratamiento de la Planta Productora bajo NIC 16

Las plantas productoras en fase de establecimiento y de crecimiento están sujetas a una transformación biológica la cual se debe reflejar mediante un enfoque de costo acumulado hasta el momento de su madurez, que para el caso de Palma Africana es el año 2 de la plantación y para Caucho el año 7. El momento de alcanzar la madurez las plantas productoras están totalmente desarrolladas y, por ello, los únicos beneficios económicos futuros procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que producen.

De acuerdo con lo anterior, las plantas productoras se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La vida útil es el período de producción de las plantas que para el caso del caucho son 35 años y para palma africana 25 años. El método de depreciación a utilizar es de unidades de producción con el fin de reflejar el uso del activo en el caso en el que se pueda recuperar al final del período de producción la

planta como maderable, este valor recuperable se tomará como el valor residual del activo.

2.14.2. Tratamiento del Producto Biológico bajo NIC 41

Los productos agrícolas, cosechados o recolectados de los activos biológicos de una entidad, deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2, Inventarios. Las pérdidas o ganancias surgidas en el reconocimiento inicial y posterior a valor razonable de los productos agrícolas se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo. Los costos incurridos en el proceso de producción agrícola son llevados también directamente al estado de resultados.

2.15. Combinación de negocios

La Corporación o sus subsidiarias cuando adquieren el control sobre un negocio, es contabilizado en los estados financieros consolidados por el denominado "método de adquisición". Bajo dicho método, el precio de adquisición es distribuido entre los activos identificables adquiridos, incluido cualquier activo intangible y pasivo asumido, sobre la base de sus valores razonables respectivos.

Cuando en la adquisición del control de la entidad surgen intereses no controlantes, dichos intereses no controlantes se reconocen a su valor razonable o al valor proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables de la adquirida. En una combinación de negocios realizada por etapas, la Corporación mide nuevamente la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida a valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida en resultado.

La diferencia entre el precio pagado más el valor de los intereses no controlantes y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos determinados como se indica anteriormente en este párrafo se registra como plusvalía.

La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente, pero es sujeta a una evaluación anual por deterioro. Además de lo anterior, las cuentas del estado de resultados consolidado de la entidad adquirida en los estados financieros consolidados son incluidas solamente a partir de la fecha en que legalmente se consumó la adquisición.

2.16. Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Corporación y subsidiarias relacionadas con los sectores de infraestructura y energía y gas, se comprometen con el Estado Colombiano en la construcción y/o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dichas compañías reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.

- Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura: Aunque contractualmente se definen actividades

separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15, durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.17. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Corporación y subsidiarias no adquiridos en procesos de combinación de negocios descritos en el numeral 2.15 y de concesiones descrito en el numeral siguiente, que corresponden principalmente a programas de computadores, se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador, es de 3 años o de acuerdo con los términos contractuales de su dominio.

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por la Corporación y subsidiarias, se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

2.18. Costos por préstamos

La Corporación y sus subsidiarias capitalizan los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición,

construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

2.19. Deterioro de activos no financieros

Se realiza prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo pueda exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Corporación y subsidiarias evalúan al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiera, la Corporación y sus subsidiarias estimarán el deterioro del activo.

2.20. Beneficios a empleados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en NIC 19.

Para los planes de contribución definida, la Corporación y sus subsidiarias pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Los beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable, son todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación y subsidiarias a cambio de los servicios prestados por los empleados los cuales son divididos en cuatro clasificaciones:

Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Corporación y subsidiarias pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Corporación o sus subsidiarias, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período sobre emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado consolidado de resultados de la Corporación y subsidiarias incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios

en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "Otros resultados integrales (ORI)".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Corporación y subsidiarias, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en los literales anteriores, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registrados en el estado de resultados.

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Corporación y subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de la Corporación o de sus subsidiarias de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Corporación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Corporación unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Corporación y subsidiarias comunican al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.21. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados consolidado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral. En este caso, el impuesto es también reconocido en dicho estado.

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros o en el país en el cual algunas de las subsidiarias de la Corporación residen. La Gerencia de la Corporación y subsidiarias periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos

y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de créditos mercantiles a menos que su amortización fiscal sea deducible de renta; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Teniendo en cuenta que la NIC 12 "impuesto a las ganancias", solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores pagos de impuestos en períodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración.

Por lo tanto, la Corporación y sus subsidiarias considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasionales, dado que no se espera un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporaria se reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporaria puede ser utilizada. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por la Corporación y subsidiarias y es probable que la diferencia temporaria no sea reversada en un futuro cercano. Generalmente la Corporación no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas, pero sí de sus subsidiarias.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que aplican en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que

se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La corporación y subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las perdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

Compensación y clasificación

La Corporación y subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a las misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos o liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.22. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, garantías financieras ejercidas, costos de restructuración y demandas legales se reconocen cuando la Corporación y subsidiarias tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.23. Acciones preferenciales sin derecho a voto

Cuando la Corporación y subsidiarias emiten un instrumento financiero no derivado, evalúan las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor.

De acuerdo con lo anterior, la Corporación ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero consolidado y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.24. Ingresos

Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Corporación y subsidiarias a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Corporación y sus subsidiarias a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Corporación y subsidiarias reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Corporación y sus subsidiarias distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que la Corporación y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Corporación y sus subsidiarias cumple una obligación de desempeño.

La Corporación y subsidiarias cumplen una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Corporación y subsidiarias cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del grupo.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales la Corporación y subsidiarias genera ingresos por contratos con clientes:

- Servicios financieros.
- Servicios de operación y construcción (Concesiones).
- Servicios públicos de energía y gas.
- Servicios hoteleros.
- Producción agrícola
- Comercio al por mayor y al por menor.

2.25. Gastos

La Corporación y sus subsidiarias reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

2.26. Segmentos de operación

La Corporación se organiza en unidades de negocio con base en los sectores económicos donde posee sus inversiones. Se tienen cinco sectores principales y un sexto que agrupa a las entidades que no alcanzan el umbral cualitativo para ser considerados un segmento operativo de acuerdo con lo anterior, los segmentos definidos en la Corporación son: Sector Financiero (fiducia y corretaje), Sector Gas y Energía (incluye negocios de transporte y distribución de gas natural y energía), Sector Infraestructura (incluye proyectos de infraestructura vial principalmente servicios de construcción y operación y mantenimiento), Sector Hotelero (incluye servicios de hotelería principalmente), Sector Agroindustria (incluye principalmente negocios de palma de aceite, caucho y arroz).

2.27. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Corporación y sus subsidiarias son las siguientes:

1. Accionistas junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.

4. Compañías asociadas: compañías en donde la Corporación y subsidiarias tienen influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación del 20% o más del poder de voto.

2.28. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. La Corporación y sus subsidiarias tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Norma de Información Financiera	Tema de enmienda / Decreto Asociado	Detalle / Fecha de entrada en vigencia
NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Estimaciones Contables Decreto 1611 de 2022	La modificación realizada permite diferenciar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables. Entrada en vigencia: Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
NIC 1 - Presentación de estados financieros	Información a revelar sobre Políticas Contables Decreto 1611 de 2022	Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa". La enmienda indica que una entidad revelará información sobre sus políticas contables materiales o con importancia relativa. Entrada en vigencia: Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada
NIIF 16 - Arrendamientos	Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 Decreto 1611 de 2022	Modificación emitida como una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. Entrada en vigencia: Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 12 - Impuesto sobre las ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única Decreto 1611 de 2022	Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo. Entrada en vigencia: Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

3. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La Corporación y subsidiarias hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias presentes. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Corporación y subsidiarias, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha, por lo que no se requirió involucrar un juicio significativo para concluir sobre la hipótesis de negocio marcha.

3.2. Deterioro de cartera de créditos y otras cuentas por cobrar

La Corporación y subsidiarias regularmente revisan su portafolio de cartera de créditos y otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro de acuerdo con lo incluido en la Nota 2.7.1.

3.3. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando las curvas y márgenes publicadas por el proveedor de precios y aplicando una metodología estándar de valoración. Ninguno de los derivados de la Corporación y subsidiarias es valorado utilizando alguna metodología interna.

3.4. Retiro de activos financieros del balance

La Gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuales son los riesgos y retornos que son más significativos.

3.5. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido surge de la evaluación de las diferencias de hechos que se han reconocido en los estados financieros o en las declaraciones de impuestos y que van a tener una consecuencia fiscal futura.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se van a realizar o los pasivos se van a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, y no requiere estimaciones complejas o inciertas. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

3.6. Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

En el curso normal de los negocios, la Corporación y sus subsidiarias realizan transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables; por tanto, se aplica como juicio el determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas.

3.7. Deterioro de Plusvalía

Anualmente la Gerencia de Corficolombiana y subsidiarias efectúa una evaluación de deterioro de los créditos mercantiles registrados en sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos, a menos que los cálculos detallados más recientes sean utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el periodo corriente, siempre que se cumplan los siguientes criterios:

a. Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
b. El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo.
c. Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad es remota.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo, que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada compañía.

Las siguientes son las principales asunciones usadas en la evaluación de deterioro de los créditos mercantiles más significativos:

Plusvalía sobre Promigas S.A. E.S.P.

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de la compañía (unidad generadora de efectivo), se hace por el método de flujo de caja libre por un horizonte de 10 años, bajo los siguientes parámetros a diciembre de 2023:

- Tasa del 11.56% 2023, la cual es calculada bajo la metodología WACC.
- Tasa libre de riesgo 3.86%, se tiene en cuenta los bonos del tesoro de Estados Unidos con vencimiento a 10 años con corte a 31-dic-2023.
- Beta desapalancado es el promedio de los beta desapalancados ajustados por caja de empresas del sector de oil/gas distribution. Fuente: Damodaran actualizado el 5-ene-24
- Prima de mercado es el EMBI con corte a 31-dic-2023
- Tasa Impositiva es la tasa de impuesto a la renta actual en Colombia (35%).
- Deuda y Equity son las obligaciones financieras a corto y largo plazo (incluyendo los bonos) y el Equity es el valor del patrimonio de Promigas. Estimaciones a cierre de dic-2023.

Plusvalía sobre subsidiarias de Promigas S.A. E.S.P

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de las unidades generadores de efectivo:

- 10 años para empresas maduras (flujos estables a partir de año 11).
- 10 años para Cálidda (contrato BOOT vence en 2033)
- 12 años para CEO (tiempo remanente del contrato), sin valor de perpetuidad.
- 13 años para Promioriente (Flujos estables a partir del año 14).
- 13 años para SPEC (tiempo remanente del contrato que finaliza en el 2031+ perpetuidad a partir de año 13).
- 13 años para GDP (Contrato de concesión), sin valor de perpetuidad.
- 28 años para Gasnorp (Contrato de concesión), sin valor de perpetuidad.

Se hace bajo los siguientes parámetros:

- Se asumen impuestos directamente del flujo operacional a la tarifa general (35%).
- Crecimiento de la inflación de largo plazo del 3%.
- La valoración de la compañía se hace por el descuento de los flujos de caja libre, a una tasa del 12.98% (12.94% a diciembre de 2022), la cual es calculada bajo la metodología WACC, con una estructura de capital 42% - 58% (41% - 59% a diciembre de 2022).
- La tasa libre de riesgo corresponde al Promedio Geométrico (1928-2022) de los bonos del tesoro americano "T.Bonds".
- La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de JPMorgan.

Al 31 de diciembre de 2023, se realizó análisis financiero de los resultados de cada Compañía con el fin de monitorear indicadores de solidez financiera que reflejen si se ha presentado algún deterioro en los negocios. Para determinar si existe deterioro de la plusvalía, se evaluaron los siguientes criterios:

- Disminución significativa en el valor razonable de un activo de larga duración.
- Cambios adversos significativos en la manera en la cual el activo de larga duración está siendo usado o en su condición física.
- Cambios adversos en los factores legales o del entorno del negocio que pueda afectar el valor del activo.
- Acumulación de costos muy superior a la cantidad originalmente esperada en la adquisición o en la construcción del activo.
- Un periodo actual o un historial de pérdidas operativas en el movimiento de efectivo que suponen pérdidas continuas.
- Una expectativa corriente, de alta probabilidad, que un activo de larga duración sea vendido o dado de baja antes de su vida útil estimada.

No se encontraron disminuciones en el valor de los activos de larga duración. No se reconocen cambios significativos en los factores legales o del entorno del negocio que puedan afectar el valor del activo.

Plusvalía sobre Concesionaria Panamericana S.A.S.

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de la compañía (unidad generadora de efectivo), se hace por el descuento de los flujos de caja libre por el período de la vigencia de la concesión, a una tasa del 17.57% (16.14% a diciembre de 2022), la cual es calculada bajo la metodología WACC. La tasa libre de riesgo corresponde al promedio de los tesoros para un lapso de diez años con el fin de poder reflejar los efectos del ciclo económico. La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de Bloomberg.

Bajo los siguientes supuestos, el importe recuperable a 31 de marzo de 2023 fue menor al valor en libros del costo de la inversión incluyendo su crédito mercantil. Los principales supuestos y circunstancias tenidas en cuenta, que llevaron al reconocimiento de este deterioro fueron:

- El horizonte de valoración del modelo está dado por el período de vigencia restante de la concesión, que tiene fecha de fin en mayo de 2035.

- Dado que la concesión tiene un periodo determinado de ejecución, el crédito mercantil tiene una "vida útil determinada" y en ese sentido se esperaba que en los últimos años de administración y operación de la concesión el crédito mercantil pagado iniciara su proceso de deterioro.

- Los ingresos de la Concesionaria están conformados por los ingresos por concepto de peajes, así como por vigencias futuras por obras adicionales ejecutadas. Los ingresos por peajes se actualizaron haciendo una verificación del estudio de tráfico (validación real de tráfico), considerando la categoría de los vehículos e incorporando el porcentaje de crecimiento esperado por cada año de la concesión. Adicionalmente, las tarifas de peajes se actualizaron por la variación observada en el IPC (en algunos casos se incorpora un crecimiento adicional). Los ingresos por vigencias futuras, pactadas en pesos constantes en el contrato de concesión, son actualizadas con la variación del IPC correspondiente al periodo en que son recibidas por la concesionaria.

- Respecto a los costos y gastos de administración y operación, se utilizaron las proyecciones internas, considerando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los indicadores de niveles de servicio.

En el mes de diciembre de 2023, se realizó una nueva valoración aplicando la metodología anterior para obtener el importe recuperable por valor en uso de la compañía (unidad generadora de efectivo), utilizando el descuento de los flujos de caja libre por el período de la vigencia de la concesión, a una tasa del 18.06% calculada bajo la metodología WACC. En la que se evidenció que el importe recuperable excede el valor en libros, por lo tanto, no se reconoce ningún deterioro adicional.

Plusvalía sobre Compañía Hotelera Cartagena de Indias

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de Hotel Hilton Cartagena (unidad generadora de efectivo), se realiza por flujo de caja libre, considerando un periodo de octubre de 2023 a diciembre de 2028 ("Periodo de Proyección") y el cálculo posterior del valor terminal. Para la estimación se determinaron los supuestos para calcular los ingresos, costos, gastos, inversiones en activos fijos, requerimientos de capital de trabajo e impuestos, información que se describe a continuación:

- Los ingresos fueron estimados para cada una de las líneas de negocio, teniendo en cuenta su naturaleza.

  - Para la estimación de los ingresos por alojamiento generados por Hotel Hilton Cartagena se utilizó la tasa de ocupación proporcionada por la Gerencia, la tarifa promedio por noche (ADR), el incremento anual de la tarifa y el número de habitaciones del hotel.

  - Los ingresos atribuidos a los restaurantes han sido proyectados teniendo en cuenta el número de cubiertos como porcentaje del número de habitaciones ocupadas. Además, para poder determinar el valor, es necesario tener en cuenta el valor promedio por cubierto, el cual varia teniendo en cuenta información de años anteriores y por los valores de inflación proyectados para Colombia.

- Los costos de ventas y de operación asociados al hotel fueron estimados a partir de la información histórica provista por Hotel Hilton Cartagena.

  - Los costos de restaurantes están modelados tomando como base los datos presentados en el presupuesto enviado por la gerencia y proyectados desde el año 2025 con base en el crecimiento de la inflación proyectada para Colombia.

- Los costos de operación corresponden a los costos por mano de obra directa y a otros costos indirectos. Los costos por mano de obra directa han sido modelados como porcentaje de los ingresos de hotelería y restaurantes. Se estima un margen del 14.2% en estos costos para el año 2024, se mantuvo este mismo margen en el periodo de 2025 a 2028. Por otra parte, los costos indirectos se modelaron como porcentaje de los ingresos operacionales totales.

- Los gastos Operacionales corresponden a los gastos de ventas, gastos de administración y gastos bancarios que tiene la empresa. Los gastos de ventas se modelaron como porcentaje de los ingresos totales tomando como referencia el valor promedio observado en los periodos históricos de 2021 y 2022. Se mantuvo este mismo porcentaje para las proyecciones. Los gastos de administración incluyen los gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimiento y otros gastos, los cuales se proyectaron como porcentaje de los ingresos totales con base en la información histórica y el presupuesto enviado por la gerencia. Los gastos de servicios se proyectaron como porcentaje de los ingresos de hotelería tomando como referencia el presupuesto 2023 y 2024 enviado por la gerencia.

- Las inversiones en certificados, derechos fiduciarios e inversiones en fideicomisos con control se proyectaron tomando el porcentaje del 2% de los ingresos operacionales durante todos los periodos proyectados, correspondiente al comportamiento al cierre del 2023.

De acuerdo con los respectivos análisis realizados, se puede concluir que la plusvalía reconocida no se encuentra deteriorada a 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se presenta el resumen de las pruebas realizadas:

Unidades Generadoras de Efectivo	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Crédito mercantil	Importe en libros	Importe recuperable	Exceso (Déficit)	Crédito mercantil	Importe en libros	Importe recuperable	Exceso (Déficit)
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	20.913	614.577	1.141.013	526.436	20.913	768.953	1.197.088	428.135
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	448	101.636	241.695	140.059	448	137.741	264.437	126.696
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65.577	453.101	1.940.797	1.487.696	65.577	414.716	2.187.968	1.773.252
Promioriente S.A. E.S.P.	2.845	371.436	379.561	8.125	2.845	324.374	460.476	136.102
Promisol S.A.S. (1)	2.135	85.890	672.925	587.035	2.135	82.144	152.659	70.515
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	35.415	889.935	1.112.771	222.836	35.415	810.068	1.042.610	232.542
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	922	273.863	527.394	253.531	922	236.591	467.262	230.671
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	330	178.555	372.399	193.844	330	191.023	237.256	46.233
Transoccidente S.A. E.S.P.	235	10.750	34.888	24.138	235	9.702	34.223	24.521
Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A.	6.661	68.660	162.217	93.557	6.661	55.306	80.691	25.385
Concesionaria Panamericana S.A.S. (2)	72.595	164,903	165.700	1,607	82.595	187.921	177.243	(10.678)
Promigas S.A. E.S.P.	40.868	2.990.246	3.886.976	896.730	40.868	2.939.171	4.099.335	1.160.164
Casa de Bolsa S.A.	1.335	22.204	29.171	6.967	1.335	19.624	19.570	(54)

(1) Incluye Enercolsa - entidad absorbida.

(2) A marzo de 2023, el saldo de la Concesionaria Panamericana S.A.S. en los Estados Financieros de Episol se estimó en $182,705. Así mismo, el importe recuperable de la compañía de acuerdo con la valoración realizada, teniendo en cuenta los flujos de caja libre por el período de vigencia de la concesión (enero de 2023 a mayo de 2035), usando la metodología de Rolling WACC, es decir calculando la estructura de capital en cada periodo evaluado y descontando a la tasa WACC del periodo especifico, se estimó en $172,705, generándose un deterioro en el crédito mercantil de la Concesionaria Panamericana por $(10,000) en el resultado del periodo. No obstante, a diciembre 31 de 2023, Episol realizó una nueva estimación en la que se evidenció que el importe recuperable excede al valor en libros en $1,607 por lo tanto no se reconoció ningún deterioro adicional.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado a las plusvalías fueron adecuadamente revisadas por la Gerencia y con base en esta revisión concluye que a 31 de diciembre de 2023 fue necesario registrar deterioro de plusvalía sobre Concesionaria Panamericana S.A.S. (Ver nota 20).

3.8. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Corporación y subsidiarias se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio la Corporación y subsidiarias evalúan entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

3.9. Valuación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable, determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país, la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Corporación y subsidiarias, excepto por las propiedades en donde la Corporación no tiene control o presentan problemas de orden jurídico o de orden público.

La Gerencia ha revisado los supuestos usados en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinados considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado. Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

3.10. Valuación de activos biológicos

La valoración de los activos biológicos que crecen en plantas productoras es determinada con base en informes preparados internamente por personas expertas en el desarrollo de tales cultivos y en la preparación de modelos de valoración. Debido a la naturaleza de tales cultivos y a la falta de datos de mercado comparables, el valor razonable de estos activos es determinado con base en modelos de flujo de caja descontado netos de cada cultivo, teniendo en cuenta las cantidades futuras estimadas de productos a ser cosechados, los precios actuales de tales productos y los costos acumulados menos su amortización en su acrecentamiento, menos los costos de mantenimiento y recolección en un futuro, descontados a tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en tales circunstancias (Ver nota 18).

Los principales supuestos usados en la determinación de los valores razonables de los diferentes cultivos son detallados a continuación:

- Plantaciones de Caucho

El precio del caucho natural utilizado para calcular los flujos de efectivo de 2024-2026 se pronosticó sobre la base del promedio de los últimos 3 años del caucho técnicamente especificado (TSR20) por tonelada desde enero de 2021 (USD 1,690 / tonelada), para reflejar el comportamiento del producto durante todo un ciclo económico. Los precios pronosticados se ajustan anualmente según la tasa de inflación esperada en los Estados Unidos.

Rendimiento por hectárea: Basándonos en la composición del cultivo y el año de siembra de los diferentes clones, se pronostica un rendimiento por hectárea gradual a partir del año 7 después de la plantación y la estabilización después del año 10.

	Toneladas de caucho seco por hectárea al año
Año 7	0.60
Año 8	0.90
Año 9	1.40
Año 10 en adelante	1.90

Costos y gastos: Los costos se pronostican considerando las diferentes actividades incurridas durante la vida de un proyecto de caucho. Se pronostica un costo por hectárea para cada actividad clave, como el establecimiento de cultivos, el mantenimiento de plantas inmaduras y el mantenimiento y la cosecha de plantas maduras.

Tasa de descuento: Según los datos para el sector "Agroindustria / Agricultura" de la base de datos de Mercados Globales de Damodaran Online, se definió un costo de capital del 15.24% al 31 de diciembre de 2023 y del 15.29% al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, se definió un costo de deuda del 11.88% al 31 de diciembre de 2023 y del 12.81% al 31 de diciembre de 2022, con base en las condiciones existentes del mercado de deuda. Con base en lo anterior, se determinó que la tasa de descuento, o WACC, era del 14.30% al 31 de diciembre de 2023 y del 14.74% al 31 de diciembre de 2022.

- Plantaciones de Palma Africana

El precio del aceite de palma africano (USD por tonelada) utilizado para calcular los flujos de efectivo de 2024-2025 se pronosticó sobre la base del precio promedio del aceite de palma desde enero de 2022 (USD 1.165,9 / tonelada), a fin de reflejar el comportamiento del producto para todo un ciclo económico. Los precios pronosticados se ajustan anualmente con la tasa de inflación esperada en los Estados Unidos.

La fuente de información de precios internacionales para el mercado colombiano es la siguiente:

- Aceite de palma crudo: Derivados De Bursa Malasia (BMD) - Futuros del aceite de palma crudo (FCPO) - Tercera posición. Es un precio relevante del mercado internacional, de fácil acceso público, y es proporcionado por una fuente transparente y objetiva.

- Para el pronóstico de precios, los precios futuros disponibles (FCPO) también se utilizaron como referencia.

Rendimiento por hectárea: Basado en la composición del cultivo y en el año de replantación, y teniendo en cuenta que se realiza una resiembra escalonada, pronosticamos un rendimiento por hectárea por etapa para cada plantación de la siguiente manera:

Año	Toneladas de fruto fresco por hectárea
De 0 a 3	-
4	4
5	10
6	12
7	22
8 a 18	22
Más de 18	36
Promedio Ponderado	**18**

Tasa de Extracción: La tasa de extracción de aceite (TEA) es un factor que define la cantidad de aceite de palma crudo que se produce. La TEA varía según la edad de la plantación, y se pronosticó según la siguiente tabla:

Año	Porcentaje de extracción (%)
De 0 a 3	-
4	23
5	23
6	23
7	23
8 a 18	23
Más de 18	21
Promedio Ponderado	**23**

Costos y gastos: La proyección de los costos tiene en cuenta las diferentes actividades agrícolas involucradas en el proceso. Se proyecta un costo por hectárea del período en cada una de las actividades generales tales como, mantenimiento, fertilización, cosecha, y transporte.

Tasa de descuento: Según los datos para el sector "Agroindustria / Agricultura" de la base de datos de Mercados Globales de Damodaran Online, se definió un costo de capital del 15.24% al 31 de diciembre de 2023 y del 15.29% al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, se definió un costo de deuda del 11.88% al 31 de diciembre de 2023 y del 12.81% al 31 de diciembre de 2022 con base en las condiciones existentes del mercado de deuda. Con base en lo anterior, se determinó que la tasa de descuento, o WACC, era del 14.30% al 31 de diciembre de 2023 y del 14.74% al 31 de diciembre de 2022.

3.11. Estimaciones en activos sobre acuerdos de concesión

Activos concesionados medidos a valor razonable

Promigas y sus subsidiarias, clasificadas a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión. Para determinar el valor razonable se utilizó el método de flujos de efectivo descontados.

Los supuestos e insumos para el cálculo del valor del activo financiero son los siguientes:

- La fecha de terminación del contrato de concesión de cada entidad.
- El cálculo se realizó en proporción a la expiración de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Sólo son tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión.

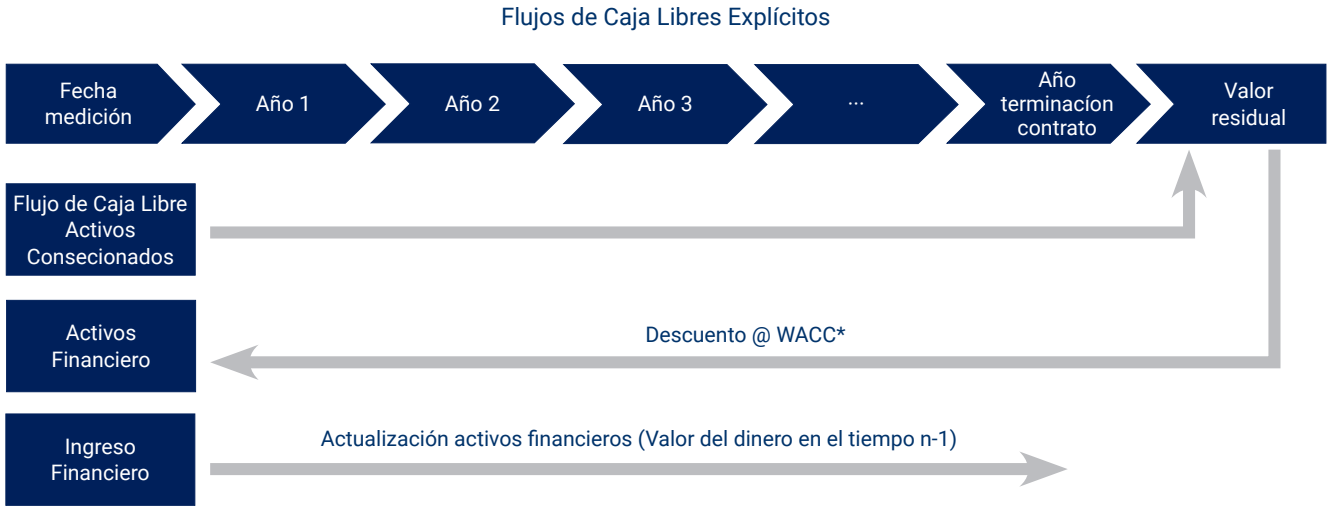

Los componentes de los cálculos son los siguientes:

- Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
- Periodo de vencimiento de concesión.
- Valor a perpetuidad del Flujo de Caja Libre (FCL) del año, se estimó un crecimiento en la cantidad residual entre 1% y 3% cada año.
- Importe actual del monto residual Costo Promedio Ponderado del Capital (WACC *) entre el 8.66% y el 8.90% anual.

(*) WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada empresa. Las siguientes variables son usadas para determinar la tasa de descuento:

- Beta desapalancado USA (Oil/Gas Distribution): Damodaran, (Beta desapalancado 0.66, promedio 2018-2022)
- Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 1928-2022 de los bonos del tesoro americano "T-Bonds".
- Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 1928-2022 Damodaran "Stocks" USA.
- Prima de Mercado: Diferencia entre el Retorno de Mercado y la Tasa Libre de Riesgo.
- Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los "T-Bonds" a 10 años), y Damodaran.
- Mercado Emergente: Prima Equity países Emergentes (Lambda - Damodaran).

La siguiente tabla incluye un análisis de sensibilidad de los supuestos utilizados por Promigas y sus subsidiarias en el cálculo del valor razonable de los derechos de transferencia incondicional de los gasoductos al Gobierno en la fecha de vencimiento de los contratos. El valor del activo financiero al 31 de diciembre de 2023 es de Ps. 3,830,915 y al 31 de diciembre de 2022 es de Ps. 3,507,230 el análisis de sensibilidad muestra un aumento o disminución:

		31 de diciembre de 2023		
Variable		+100 bps		-100 bps
WACC	Ps.	(864,845)	Ps.	1,316,441
Tasa de crecimiento		785,847		(552,066)

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

Medición de activos sobre acuerdos de concesión

Las subsidiarias de Corficolombiana que participan en contratos de concesión evalúan las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

Para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos de concesión, las entidades aplican el esquema de los 5 pasos descrito en la NIIF 15. En la aplicación del Paso 3 - "Determinación del precio", se identificó que la contraprestación definida en los

contratos de concesión incluye tanto importes fijos, como importes variables y que además incluye un componente significativo de financiación. Por lo anterior, se hace necesario actualizar periódicamente la estimación del precio de los contratos, los cuales incluyen principalmente los siguientes supuestos:

- Proyección de ingresos por peajes (Tarifas indexadas al IPC)
- Tasa TES-UVR (Calculada como IPC + Spread)
- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de Capex y Opex pendientes por ejecutar
- Tasa representativa del mercado (para las concesiones que tienen vigencias futuras indexadas a la TRM, calculada a la diferencial de IPC entre Colombia y EEUU)

Igualmente, en el paso 5 - "Reconocimiento del ingreso", se determinó que, por las características del contrato y por tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, se consideró que el método más adecuado para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones es el denominado "método de recursos", en el cual los ingresos se reconocen sobre la base de los esfuerzos o recursos utilizados por la concesionaria para satisfacer cada obligación de desempeño (construcción u operación y mantenimiento), en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones. Para estimar la relación entre los recursos utilizados y los recursos totales se utilizan los siguientes supuestos:

- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de avance en ejecución de obra

Los cambios en los precios de las transacciones por la actualización de las variables descritas, que sean atribuibles a las obligaciones que ya han sido satisfechas (avance de obra a la fecha), se deben reconocer en los resultados del periodo.

La siguiente tabla incluye un análisis de sensibilidad de los supuestos utilizados por las concesiones para el cálculo del valor del activo financiero:

Entidad	Tipo		+ 10 pbs	- 10 pbs
Concesionaria Vial de Oriente S.A.S	Activo Financiero	Ps	33,810	(54,502)
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Activo Financiero		3,974	(4,056)

3.12. Estimación valor razonable de instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa

La Corporación y subsidiarias estiman los valores razonables utilizando técnicas de valoración ampliamente utilizadas por el mercado. A continuación, se muestra un resumen de las diferentes técnicas utilizadas:

Enfoque	Técnica de aplicación	Cuando se utiliza
Valor Neto Ajustado de los Activos		El valor de la compañía es posible determinarlo por este método a partir del nivel de información, con el cual se cuenta al momento de la valoración. Tiene activos y pasivos con un valor de mercado realizable para cualquier participante de mercado. Por lo tanto, el valor neto ajustado de sus activos se constituye una indicación de valor razonable.
Ingreso	Valor presente ajustado por tasa de descuento	Bajo los supuestos de crecimiento conservadores y con un nivel de detalle básico para estimar la proyección de flujos de dividendos. Se cuenta con información suficiente para emplear este método y reflejar la posibilidad de los activos para generar ingresos a futuro.

Instrumentos de patrimonio medidos a valor presente ajustado por tasa de descuento

Fiduciaria de Occidente S.A.

Partiendo de la información financiera suministrada por la administración de la sociedad y los requerimientos establecidos en las diferentes técnicas para medición del Valor Razonable, se realizó el análisis pertinente para determinar las técnicas que cumplían con los lineamientos establecidos.

El enfoque que mejor establece el Valor Razonable es el enfoque de ingreso. El anterior fue seleccionado porque la compañía tiene una generación de dividendos positivos y sostenidos en el tiempo, lo cual permite la medición de Valor Razonable por su capacidad de generar flujos para el accionista en el futuro.

Respecto a la técnica empleada (descuento de flujo de dividendos), a pesar de que los principios fundamentales de valoración se pueden aplicar para una compañía del sector financiero, las dificultades para definir y medir: (i) la deuda (como rubro operacional o de financiación), (ii) el capital de trabajo (como cuentas operacionales o no operacionales) y (iii) la regulación que afecta el giro ordinario del negocio hace difícil la proyección del flujo de caja libre y la estimación del WACC. Por otro lado, el cálculo directo del flujo de dividendos y su correspondiente tasa no permiten discusión alguna sobre conceptos operacionales o no de la compañía y reflejan el flujo que reciben los accionistas.

Resultados del valor razonable a la fecha de medición de acuerdo con el enfoque seleccionado:

Valor Razonable del Patrimonio	$ 814,375
Número de Acciones en Circulación	19,216,064
Precio de Valoración por acción (COP)	$ 42,379.93

Rango Usado:

Variables	Fiduoccidente
Ingresos (% de crecimiento de los 7 años)	2.5% - 14.3%
Crecimiento en valores residuales después de 7 años	3.0%
Tasas de interés de descuento	12.7%

Resultados sensibilizaciones:

A continuación, se relacionan las sensibilizaciones del resultado publicado cuyas variables fueron definidas por el Cliente (COp):

Valor presente ajustado por tasa de descuento				
Variables	**Precio por Acción publicado**	**Variación**	**Impacto favorable**	**Impacto desfavorable**
Ingresos	$42,379.93	+/- 1%	$43,368.09	$41,391.78
Crecimiento en valores residuales después de 5 años		+/- PB10	$43,664.29	$41,347.39
Tasas de interés de descuento		+/- 50PB	$43,196.98	$41,646.98

Instrumentos de patrimonio medidos a valor presente ajustado por tasa de descuento

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y "teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por la Administración de la Empresa, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas".

Resultados del valor razonable a la fecha de medición de acuerdo con el enfoque seleccionado

Valor Razonable del Patrimonio	$ 200,272
Número de Acciones en Circulación	51,270,006,352
Precio de Valoración por acción (COP)	$ 3.91

Resultados sensibilizaciones:

A continuación, se relacionan las sensibilizaciones del resultado publicado cuyas variables fueron definidas por el Cliente (COP)

Valor neto ajustado de los activos				
Métodos y Variables	**Precio por Acción publicado**	**Variación**	**Impacto favorable**	**Impacto desfavorable**
Ingresos	$3.91	+/- 1%	$3.91	$3.91
Gradiente		+/- 30pb	$3.91	$3.91
Tasa de Interés de Descuento		+/- 50pb	$4.07	$3.76

Las valoraciones de aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa y para los cuales se utilizaron técnicas de valuación son considerados en el nivel II y III de la jerarquía en la medición del valor razonable dependiendo de la importancia de parámetros de mercado tomado en dichas valoraciones.

3.13. Estimación para contingencias

La Corporación y subsidiarias estiman y registran una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles; y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.14. Plan de pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Corporación y subsidiarias determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Corporación ha seleccionado los bonos del Gobierno.

La Corporación y subsidiarias utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Pasivos Pensionales	Beneficios largo plazo	Pasivos Pensionales	Beneficios largo plazo
Tasa de descuento	11.57%	11.49%	13.70%	13.70%
Tasa de inflación	3.00%	0.00%	3.00%	0.00%
Tasa de incremento salarial	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	0.00%	3.00%	0.00%
Duración promedio del plan (en años)	5.15	3.84	4.82	3.77

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados para las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

	2023			2022		
	Cambio en la variable	**Incremento en la variable**	**Disminución en la variable**	**Cambio en la variable**	**Incremento en la variable**	**Disminución en la variable**
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	(217)	229	-50pb y +50pb	(162)	170
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	46	(44)	-50pb y +50pb	26	(25)
Tasa de crecimiento de las pensiones	-50pb y +50pb	199	(256)	-50pb y +50pb	124	(180)

La Corporación y subsidiarias estiman que el pago de beneficios futuros esperados será el siguiente:

Año	**Beneficios post empleo**	**Otros beneficios Largo Plazo**
2024	1,564	1,314
2025	1,428	1,218
2026	1,355	1,571
2027	1,287	1,493
2028	1,227	938
Años 2029-2032	5,506	4,213

La participación de los empleados incluidos dentro del plan de beneficios post empleo y largo plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	**31 de diciembre de 2022**
Participantes post empleo	569	566
Participantes largo plazo	3,268	3,087

4. Administración y Gestión del Riesgo

Las actividades de la Corporación la exponen la variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez y a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Corporación se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Corporación cuenta con un Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte y un Comité ALCO, que periódicamente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de tesorería de la Corporación y la gestión de activos, pasivos; lo relacionado al seguimiento del Riesgo Operacional, Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (LAFT), Programa Anticorrupción (ABAC), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y Cumplimiento Normativo, y Seguridad de la Información, se desarrolla en el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (Comité GRC). Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por la Secretaría General de la Corporación. Adicionalmente, se cuenta con un Comité de Riesgo de Junta Directiva que sesiona de manera regular cada 6 meses o excepcionalmente si se cumplen situaciones establecidas de riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Objetivos - Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia Corporativa de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos - Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno económico.

Administración

Junta Directiva - La Junta Directiva es la instancia responsable de aprobar políticas y límites que permitan una adecuada gestión corporativa de riesgos. Define el apetito y la tolerancia al riesgo y está en la obligación de conocer los resultados obtenidos y los riesgos asumidos en Corficolombiana y sus Entidades Subsidiarias. De igual manera es la responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y adoptar

las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la Junta Directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO - Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte - El objetivo de este comité es evaluar y aprobar o recomendar a la Junta Directiva o a los estamentos de aprobación de cupos de las subsidiarias financieras, cupos para contrapartes del negocio de la tesorería, tales como cupos para spot, forwards, fondeos, emisores, operaciones del mercado monetario, etc.

Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento - Tiene como función principal apoyar a la Presidencia de la Corporación y subsidiarias en la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo Corporativo. No obstante, desde la visión de riesgo operacional tiene como funciones la de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de estas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución. Así mismo, frente a los sistemas de cumplimiento, este cuerpo colegiado realiza seguimiento a los principales niveles de riesgo presentados en el desarrollo de la actividades propias de la corporación y sus filiales financieras relacionados con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo / Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SARLAFT, Atención al Consumidor Financiero - SAC, Anti-Bribery Anti-Corruption ABAC, Cumplimiento Normativo y Normas de Cumplimiento fiscal de cuentas en el Exterior FATCA - CRS.

Comité de Inversiones - El objetivo de este comité es realizar evaluaciones de las inversiones con el fin de clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos participativos incluidas sus provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio, así como también evaluar el cumplimiento de políticas y limites (legales y/o internos) exigidos para el portafolio de inversiones de la Corporación en los procesos de inversión y/o desinversión. Las principales funciones son monitorear el procedimiento utilizado y el resultado de las calificaciones de

riesgo del portafolio de inversiones de capital de la Corporación, pronunciarse sobre cambios y asignaciones de calificación, revisar y aprobar los procedimientos utilizados para la calificación de inversiones y monitorear semestralmente el desempeño financiero de las inversiones de capital.

Comité de Ética - En Corficolombiana, todas las actuaciones se sustentan en los principios de buen gobierno corporativo y en prácticas de transparencia, ética y conducta. En consonancia con estos valores, la Corporación cuenta con un Código de Ética y Conducta, así como una Política Anticorrupción. Estos documentos fomentan en Corficolombiana y sus entidades vinculadas una cultura de lucha contra la corrupción y el soborno, fortaleciendo los mecanismos para prevenir, detectar, investigar y abordar estos eventos dentro de nuestras organizaciones.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de estos propósitos, contamos con un órgano especializado que supervisa la adhesión a estas normativas y establece las sanciones pertinentes a las conductas que contravengan nuestra política.

Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento - conformada por la Gerencia Corporativa de Riesgos y la Gerencia Corporativa de Cumplimiento. En el área de riesgos se gestiona el riesgo financiero, el riesgo operacional, el cumplimiento de la Ley SOX, el riesgo de las terceras partes (TPRM por su sigla en inglés), la seguridad de la información, el riesgo de ciberseguridad y los riesgos tecnológicos (ITRM por su sigla en inglés). Por su parte en el área de cumplimiento se gestiona el riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo (SARLAF), el sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC); FATCA y CRS, Antisoborno y anticorrupción (ABAC), y Cumplimiento Financiero.

El Vicepresidente corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración del riesgo corporativo, liderar el proceso de riesgo al interior de la Corporación y subsidiarias, supervisar el desempeño e implementar modelos de riesgo en el análisis y control de riesgos corporativos y evaluar los resultados de los seguimientos e informes realizados por Auditoria y la Revisoría Fiscal.

Gerente Corporativo de Riesgo - El Gerente Corporativo de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Gerente Corporativo de Cumplimiento - Oficial de Cumplimiento Corporativo - Dentro de las principales funciones desarrolladas por este cargo, se encuentra ejercer el Rol de Oficial de Cumplimiento SARLAFT, así como formular y proponer a la Junta Directiva las políticas y nuevos métodos para el control de riesgos asociados a los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, soborno y corrupción, inadecuado cumplimiento regulatorio, y la indebida atención al consumidor financiero, en la Corporación, sus filiales y subsidiarias. Este cargo reporta a la Presidencia de la Corporación, con una supervisión técnica de la Vicepresidencia de Gobierno Riesgos y Cumplimiento.

Gestión de riesgos - Corficolombiana y subsidiarias - La Corporación busca asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo en todas las posiciones tomadas, propendiendo porque el nivel de riesgo asumido esté acorde con los objetivos y límites definidos por la entidad. El proceso de administración de riesgos debe cumplir con las siguientes etapas: identificación, asignación de límites, medición y control de límites y generación de informes.

4.1. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Corporación y subsidiarias financieras se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Corporación, participan en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general de la Corporación y subsidiarias se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites en Corficolombiana, considerando el perfil de riesgo de la entidad:

Posición portafolio - Se limita el valor nominal de la posición larga, corta y neta en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de la Corporación, así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo con el plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en divisas - Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el "intraday" como en el "nextday", de acuerdo con el perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, Yen-japonés, Libra Esterlina, Euro, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Real de Brasil, Peso Mexicano y Peso Chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario - herramienta de control para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VaR (Valor en Riesgo) - Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VaR, los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica. Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Corporación cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en Riesgo Condicionado) - Es un trigger para el cumplimiento del límite de VaR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger) - Es la máxima pérdida que la Corporación o subsidiaria está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días para el portafolio más el VaR.

DV01 (Dollar Value of 1 basis point -Sensibilidad de 1 punto básico) - Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Cost to Close deuda pública (Costo de cerrar las posiciones) - Costo potencial de cerrar las posiciones abiertas de la tesorería, incluyendo la liquidez del título en el mercado de valores.

Límites por plazos en Renta Fija para mitigar la concentración en referencias que tengan fechas de vencimiento similares.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De igual forma, la Corporación y subsidiarias utilizan el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo.

Igualmente, la Corporación y subsidiarias financieras han establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2023 fue de $240,068 con efecto de 519 puntos básicos y al 31 de diciembre de 2022 fue de $190,534 con efecto de 784 puntos básicos, en la relación de solvencia de la Corporación y subordinadas financieras. El VeR Consolidado al 31 de diciembre de 2023 se presenta resumen a continuación:

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés	190,139	209,769	227,913	221,409
Tasa de cambio	4,381	16,757	24,799	4,381
Acciones	7,086	7,501	8,007	7,221
Carteras Colectivas	7,057	8,187	9,856	7,057
VeR Total	**222,849**	**242,214**	**254,355**	**240,068**

Finalmente, y como consecuencia del comportamiento en el VeR, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor de 681 y 666 puntos básicos, respectivamente en el total de Activos Ponderados por Riesgo (APR).

En cuanto a las subsidiarias no financieras de la Corporación, las mismas, según la regulación vigente no requieren calcular el valor en riesgo de mercado VeR, bajo el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Corporación y subsidiarias financieras revisan diariamente sus recursos disponibles.

La Corporación y subsidiarias financieras gestionan el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Corporación y subsidiarias financieras calculan semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con modelos internos. Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Corporación y subsidiarias financieras miden la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Corporación realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Corporación cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO o su equivalente en cada entidad financiera, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Corporación y los cambios en la estructura de balance.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 para la Corporación:

A 31 de diciembre de 2023	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
Activos						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	1,046,205	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	960,389	135	4,299	853	5,287	26,684
Inversiones negociables en títulos participativos	48,311	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	6,265	73,166	-	164	73,330	45,117
Otros pasivos y contingencias acreedoras	11,885	-	-	-	-	-
Subtotal	**2,073,055**	**73,301**	**4,299**	**1,017**	**78,617**	**71,801**
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	-	67	96	143	306	564
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento - TES	-	-	-	164	164	-
Derechos de transferencia de inversiones	-	2,154,850	1,201,166	80,402	3,436,418	953,187
Instrumentos financieros derivados	-	28,572	11,091	17,070	56,733	58,362
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	**-**	**2,183,489**	**1,212,353**	**97,779**	**3,493,621**	**1,012,113**
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	390,414	17,851	30,545	438,810	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT´s	-	22,264	159,107	190,475	371,846	791,100
Instrumentos financieros derivados	-	2,161,880	1,185,096	50,395	3,397,371	861,278
Obligaciones financieras	-	27,979	25,507	22,091	75,577	50,466
Otros pasivos	-	445,338	57,632	22,625	525,595	28,146
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	**-**	**3,047,875**	**1,445,193**	**316,131**	**4,809,199**	**1,730,990**
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	143,114	163,559	306,673	613,346	469,411
Flujo Neto	**-**	**(1,007,500)**	**(396,399)**	**(525,025)**	**(1,928,924)**	**(1,188,288)**
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	**-**	**934,199**	**402,188**	**524,008**	**1,850,307**	**1,116,488**
IRL Parcial	**0%**	**222%**	**155%**	**224%**	**112%**	**70%**
IRL Acumulado	**-**	**1,139,156**	**736,968**	**212,960**	**223,048**	**(893,440)**

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 - Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A 31 de diciembre de 2022	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
Activos						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	1,801,694	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	276,922	19,639	107,669	57,603	184,911	1,566
Inversiones negociables en títulos participativos	58,917	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,800	119,499	-	-	119,499	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	-	-	107,669	57,603	165,272	-
Subtotal	**2,139,333**	**139,138**	**215,338**	**115,206**	**469,682**	**1,566**
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	-	39	56	84	179	329
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento - TES	-	47	-	-	47	-
Derechos de transferencia de inversiones	-	1,660,043	1,424,645	125,542	3,210,231	-
Instrumentos financieros derivados	-	9,965	13,412	42,274	65,651	117,093
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	**-**	**1,670,094**	**1,438,113**	**167,900**	**3,276,108**	**117,422**
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	271,852	-	-	271,852	-
Certificado de depósito a término	-	52,890	184,540	100,599	338,029	620,222
Instrumentos financieros derivados	-	1,866,359	1,352,461	106,121	3,324,941	-
Obligaciones financieras	-	32,088	111,718	85,129	228,936	83,810
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance - FEVC	**-**	**2,223,189**	**1,648,719**	**291,849**	**4,163,758**	**704,032**
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	164,877	188,431	353,309	706,618	502,977
Flujo Neto	**-**	**(717,972)**	**(399,038)**	**(477,258)**	**(1,594,268)**	**(1,089,588)**
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	**-**	**597,017**	**459,288**	**362,053**	**1,217,594**	**1,088,023**
IRL Parcial	**-**	**358%**	**203%**	**151%**	**176%**	**93%**
IRL Acumulado	**0%**	**1,542,316**	**1,083,029**	**720,976**	**921,739**	**(166,283)**

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 - Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Corporación realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Adicionalmente se presenta el comportamiento estadístico del IRL a 7 y a 30 días durante 2023 y el 2022:

	31 de diciembre de 2023			
	Mínimo	**Promedio**	**Máximo**	**Último**
IRL 7 días	170%	242%	418%	390%
IRL 30 días	132%	168%	279%	176%

	31 de diciembre de 2022			
	Mínimo	**Promedio**	**Máximo**	**Último**
IRL 7 Días	189%	255%	398%	358%
IRL 30 Días	143%	183%	727%	168%

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

La Corporación ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

En cuanto a las subsidiarias no financieras de la Corporación, las mismas, según la regulación vigente no requieren calcular el indicador de riesgo de liquidez IRL, bajo el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Exposición al riesgo de liquidez

A continuación, se presenta la maduración contractual de pasivos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

A 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	67,093	95,359	3,834	65,217	2,117	233,620
Subtotal	**67,093**	**95,359**	**3,834**	**65,217**	**2,117**	**233,620**
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	5,343,006	-	-	20,877	-	5,363,883
Depósitos de clientes	2,013,306	2,150,272	923,650	1,452,103	1,630,316	8,169,647
Obligaciones financieras de corto plazo	481,340	716,283	1,441,871	6,223,521	2,082,471	10,945,486
Títulos emitidos	-	172,548	332,439	353,065	4,287,931	5,145,983
Subtotal	**7,837,652**	**3,039,103**	**2,697,960**	**8,049,566**	**8,000,718**	**29,624,999**
PASIVOS FINANCIEROS	**7,904,745**	**3,134,462**	**2,701,794**	**8,114,783**	**8,002,835**	**29,858,619**

A 31 de diciembre de 2022:

Descripción	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS						
A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	75,121	61,693	29,829	2,209	-	168,852
Subtotal	**75,121**	**61,693**	**29,829**	**2,209**	**-**	**168,852**
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	3,931,305	-	-	-	-	3,931,305
Depósitos de clientes	2,308,247	2,053,243	677,358	444,578	1,106,152	6,589,578
Obligaciones financieras de corto plazo	232,359	2,987,633	980,593	5,054,179	2,149,492	11,404,256
Títulos emitidos	387,811	-	172,815	589,140	4,810,762	5,960,528
Subtotal	**6,859,722**	**5,040,876**	**1,830,766**	**6,087,897**	**8,066,406**	**27,885,667**
PASIVOS FINANCIEROS	**6,934,843**	**5,102,569**	**1,860,595**	**6,090,106**	**8,066,406**	**28,054,519**

4.3. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Corporación y subsidiarias que operen internacionalmente, están expuestas a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y filiales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. De acuerdo con la Resolución Externa No. 3 de 2017 de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la Posición Propia (PP) de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) se define como la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera registrados, dentro y fuera de balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

Para el caso de los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la SFC y que tengan inversiones controladas en el exterior, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

En cuanto a la posición propia de Contado de acuerdo con la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la PPC de los IMC se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PPC del IMC no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR, y podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El límite máximo de la PPC de los IMC que actúen como contrapartes del Gobierno Nacional en desarrollo de las operaciones de manejo de deuda de que trata la Resolución 1255 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las normas que la adicionen o modifiquen, se incrementará en el monto de las operaciones de cobertura contratadas con el Gobierno Nacional.

Las contrapartes del Gobierno Nacional en estas operaciones podrán transferir a los IMC el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas, caso en el cual se incrementará el límite de la posición propia de contado a estos últimos y se reducirá en un monto equivalente el límite de la posición propia de contado de quien cede.

El Gobierno Nacional informará al Banco de la República (BR) y a la SFC las contrapartes y los montos de las operaciones realizadas para efectos del cálculo de la PPC. Las contrapartes que decidan transferir el monto adicional de posición propia

de contado resultante del valor de las coberturas deberán informar de esa situación al Gobierno Nacional quién dará traslado de la misma al BR y a la SFC.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaría asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PBA del IMC no podrá superar el quinientos cincuenta por ciento (550%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Corporación el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior. Principalmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Corporación son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América y en euros.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en millones de pesos colombianos) mantenidos por la Corporación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

A 31 de diciembre de 2023:

	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	577,484	1,704	43,620	622,808
Operaciones Activas de Mercado Monetario	58,283	-	-	58,283
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	43,614	43,614
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	142,135	-	267,061	409,196
Inversiones en títulos de deuda a Valor Razonable con cambios en el ORI	204,776	-	-	204,776
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31,059	-	-	31,059
Instrumentos derivados de negociación	3,240,317	9,118	(5,943)	3,243,492
Otras cuentas por cobrar	82,205	-	4,546	86,751
Otros activos	222	-	243,432	243,654
Total Activo	**4,336,481**	**10,822**	**596,330**	**4,943,633**
Pasivos				
Depósitos de clientes	276,317	-	212	276,529
Instrumentos derivados de negociación	3,070,162	12,641	20,111	3,102,914
Compromisos de transferencia en operaciones repo	229,372	-	-	229,372
Obligaciones financieras	3,457,638	-	300,405	3,758,043
Otros pasivos	343,465	66	121,088	464,619
Total pasivos	**7,376,954**	**12,707**	**441,816**	**7,831,477**
Posición Neta Activa (Pasivo)	**(3,040,473)**	**(1,885)**	**154,514**	**(2,887,844)**

A 31 de diciembre de 2022:

	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	266,348	-	43,610	309,958
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	295,220	-	-	295,220
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,289	-	-	2,289
Instrumentos derivados de negociación	2,645,516	98,503	25,986	2,770,005
Otras cuentas por cobrar	414,816	-	374,021	788,837
Total Activo	**3,624,189**	**98,503**	**443,617**	**4,166,309**
Pasivos				
Depósitos de clientes	347,756	-	-	347,756
Instrumentos derivados de negociación	2,398,230	13,808	23,351	2,435,389
Posiciones en operaciones de mercado monetario	1,148,652	-	-	1,148,652
Compromisos de transferencia en operaciones repo	267,371	-	-	267,371
Obligaciones financieras	3,370,086	-	-	3,370,086
Otros pasivos	55,797	489	222,072	278,358
Total pasivos	**7,587,892**	**14,297**	**245,423**	**7,847,612**
Posición Neta Activa (Pasivo)	**(3,963,703)**	**84,206**	**198,194**	**(3,681,303)**

La Gerencia de la Corporación ha establecido políticas que requiere manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. La Corporación cubre económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados.

La Corporación tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros, estas inversiones se encuentran clasificadas como inversiones en subsidiarias y filiales extranjeras las cuales se valoran por el método de participación patrimonial, según lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados.

Contabilidad de cobertura

Promigas y subsidiarias generan ingresos por el servicio transporte y distribución de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos, para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos *forward non delivery* con fines de cubrir los flujos de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos de cada entidad y cada contrato. La política de la compañía consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados por la compañía, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa (Ver nota 10).

Objeto cubierto	Primeros ingresos reconocidos por conceptos de transporte de gas, hasta por el nominal de los forwards correspondientes a cada mes. Específicamente para la porción determinada a través de la relación COP-USD, que podrían alcanzar el total (100%) de ingresos proyectados para un período específico.
Clase	Transacciones esperadas altamente probables
Moneda	USD
Total período	18 meses

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en la planeación financiera de la compañía, específicamente el presupuesto anual.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizontes. Estas magnitudes se encuentran respaldadas por contratos con clientes.

Promigas y subsidiarias consideran que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por la compañía, basándose en estimaciones de los determinantes de volúmenes y venta.
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de "altamente probable" ha sido evaluada sobre la base de:

- La frecuencia de transacciones similares en el pasado.
- La habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- La inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- La magnitud de la pérdida o la disrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

Promigas contractualmente monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso; de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos *forward non delivery*, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de Promigas y subsidiarias consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de tal manera que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura, se utiliza la valoración *Mark to Market - MtM* y la metodología *Dollar Offset* bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento. A continuación, se presenta un resumen descriptivo de la relación de cobertura:

Tipo	Cobertura de Flujo de Caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probable (TEAP).
Riesgo	Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a la porción de ingresos de trasporte de gas denominados en USD y liquidados en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD.
Objetivo	Mitigar incertidumbre respecto a la magnitud de flujos de la porción de ingresos por concepto de transporte de gas lo cual permite fijar el margen de contribución por esta actividad.
Estrategia	Contratación sucesiva de contratos forwards de venta de moneda extranjera a futuro para lograr fijar el tipo de cambio al cual se expresa la porción de flujos denominados en moneda extranjera. La contratación se realiza en un rango de tiempo para plazos de hasta 18 meses.

4.4. Riesgo de Precio

La Corporación dentro de los instrumentos de patrimonio que cotizan en bolsa (Bladex S.A., Alimentos derivados de la Caña S.A., Banco Comercial AV Villas S.A., Holding Bursátil Regional, Bolsa de Valores de Colombia S.A., Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., Mineros S.A.), está expuesta a la variación de los precios de mercado de dichas inversiones; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, si los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el Otro Resultado Integral (ORI) de la Corporación sería de $4,701 y $8,617, respectivamente.

Todas y cada una de dichas inversiones se encuentran dentro de los límites establecidos y los umbrales de riesgo de cada subsidiaria.

4.5. Riesgo de crédito

La Corporación y subsidiarias asignarán cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la probabilidad de incumplimiento (PI) y aplicando juicio de crédito experto, se espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la nueva NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Al corte de 31 de diciembre de 2023 la Corporación tiene exposiciones al riesgo de crédito principalmente en Promigas S.A. E.S.P. el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la entidad por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito de la Corporación surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La Corporación y sus subsidiarias financieras asumen diariamente el riesgo de crédito en los siguientes frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, leasing y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias y cupos de contraparte. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en la Corporación y sus subsidiarias se encuentran consignados en los Manuales de Crédito tanto de la Corporación como en sus subsidiarias que tienen operaciones de intermediación financiera, concebidos tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva de las diferentes entidades, sea la matriz o las subsidiarias, que

orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación de intermediación financiera, las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

Las subsidiarias financieras de la Corporación cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo a nivel corporativo y para el caso de Casa de Bolsa a través del manual (SARIC).

Para la valoración de las operaciones con instrumentos financieros derivados se incluye el efecto del riesgo de crédito de contraparte a través de la incorporación del *Credit Value Adjustment CVA y Debit Value Adjustment DVA*.

Las compañías Promigas S.A. E.S.P., Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P., aprovechando su red de usuarios, desarrollan una línea de negocio conocida como Financiación No Bancaria (En lo sucesivo FNB), la cual tiene por objetivo financiar a los clientes de las distribuidoras diversos productos tales como materiales para la construcción, electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y enseres, equipos de cómputo, créditos educativos y útiles escolares, entre otros. Por esta financiación, las compañías reciben un ingreso por comisión que corresponde a la diferencia entre el precio de mercado del bien que financian y el valor pagado al proveedor, más los intereses cobrados mensualmente al usuario por la financiación del bien otorgado. El modelo de provisión por pérdida incurrida se basa en tomar la cascada de cartera por edades y obtener el porcentaje de las recuperaciones (el porcentaje del valor de una edad que no pasa a la edad siguiente al mes siguiente), y se calcula el porcentaje promedio de los últimos 2 años para mayor precisión en el paso final del cálculo de la provisión.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. A 31 de diciembre de 2022 y 2023, la entidad no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 1% para prestatarios individuales. En la nota 12 se muestra la distribución de la cartera de créditos a nivel consolidado bajo diversas agrupaciones a los diferentes cortes.

4.6. Riesgo de precio de activos biológicos

La Corporación y subsidiarias derivan una porción de sus ingresos de la venta de activos biológicos por concepto de plantaciones de palma africana y caucho. En algunas ocasiones, la Corporación y subsidiarias usan instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de variación en la tasa de cambio del dólar frente al peso y variaciones del precio de mercado en los mercados internacionales. El Grupo no produce aceite de palma africana de Malaysia, ni vende su producto en el mercado de Rotterdam; sin embargo, el Grupo ha determinado que su aceite de palma africana es altamente correlativo con los precios del aceite de palma negociados en esas dos plazas.

Si el precio promedio del caucho técnicamente especificado (TSR20) y del aceite de palma crudo (CPO) fue 5% más alto o bajo en 2023 y 2022, con el resto de las variables constantes y excluyendo el efecto de las actividades de cobertura, las ganancias de Grupo Aval para el período, antes de impuestos, habría sido el siguiente, incluido solo el producto que crece en plantas productoras.

Plantaciones de caucho

	Precio TSR20 de referencia USD/Ton	Cambio en el precio de cierre del ejercicio	Valor del activo biológico	Efecto en la utilidad antes de impuestos
	1,775	5%	140,172	22,918
Diciembre 2023	1,690	-	132,331	15,077
	1,606	-5%	124,490	7,236
	1,743	5%	124,435	41,209
Diciembre 2022	1,660	-	117,254	34,028
	1,577	-5%	110,074	26,848

Plantaciones de Palma Africana

	Precio CPO de referencia USD/Ton	Cambio en el precio de cierre del ejerciico	Valor del activo biológico	Efecto en la utilidad antes de impuestos
	1,224	5%	81,304	8,444
Diciembre 2023	1,166	-	76,182	3,322
	1,108	-5%	71,060	-1,800
	1,259	5%	77,871	27,730
Diciembre 2022	1,199	-	72,860	22,719
	1,140	-5%	67,849	17,708

El valor razonable de los activos biológicos también se ve afectado por diferentes circunstancias en el mercado como el clima, los desastres naturales y las plagas. Las filiales que gestionan activos biológicos han tomado todas las precauciones necesarias para reducir estos riesgos.

Se realiza un análisis por parte de las diferentes áreas técnicas de cualquier situación que pueda comprometer el cumplimiento de los objetivos de la empresa y se mide el impacto potencial de cualquier desviación. El resultado de dicho análisis es informado a la alta dirección para determinar, de acuerdo con la trascendencia de la situación, si es necesario informar a la Junta Directiva.

4.7. Riesgo Operativo

La Corporación no es inmune a las falencias operacionales presentadas en la gestión diaria de sus procesos y tampoco es posible eliminar completamente el mismo. Adicional la incertidumbre por temas operacionales cambian constantemente dado la evolución de los procesos, la tecnología, organización y su entorno.

Partiendo de lo anterior, se establece que los factores/fuentes que originan el riesgo operacional se clasifican en:

- Recurso humano
- Procesos
- Tecnología
- Infraestructura
- Eventos externos

Y las tipologías del riesgo operacional se establecen en las siguientes categorías:

- Fraude interno
- Fraude Externo

- Relaciones laborales y seguridad laboral
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos físicos
- Fallas tecnológicas
- Ejecución de administración de procesos

De acuerdo a lo expuesto y en busca de asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo, asegurando que el nivel de riesgo asumido este acorde con los objetivos y umbrales definidos, la Corporación cuenta con Sistema de Gestión de Riesgo Operacional implementado y gestionado de acuerdo a lo lineamientos establecidos en el capítulo XXXI SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia y las definiciones establecidas desde las iniciativas de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con la matriz de riesgo operacional actualizada, una vez analizado el 100% los procesos de la Entidad. En dicha matriz se ha hecho un trabajo de actualización mediante el cual se han racionalizado y generado nuevos riesgos y controles en conjunto con los dueños de procesos, con base a cambios en políticas y procedimientos, materialización de eventos de riesgo, atención a requerimientos de la SFC y a la gestión de riesgos de terceras partes.

En cuanto al registro de eventos durante el 2023 se registraron 281 eventos, incremento un 29% frente a 2022. En relación con las pérdidas financieras para el 2023 se tuvieron pérdidas por $108, la cual es inferior en un 54% respecto a lo registrado en el 2022. Todos los eventos registrados cuentan con su respectivo plan de acción enfocado a mitigar materializaciones futuras del riesgo por las mismas causas. Desde riesgo operacional se realiza seguimiento a la definición e implementación de estos planes de acción siguiendo las buenas prácticas establecidas por la entidad.

Subsidiarias Financieras

La Corporación trabajó de manera Corporativa con las filiales financieras en la implementación de un Sistema de Gestión de Riesgo Operacional implementado y gestionado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia y las definiciones establecidas desde las iniciativas de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

Los riesgos más comunes en estas entidades están asociados a fallas en el recurso humano y los procesos. Para mitigar lo anterior, se han implementado controles tendientes a mejorar las habilidades del personal que participa en la ejecución de los procesos, controles asociados a niveles de autorización, segregación de funciones, conciliaciones, revisiones de la gerencia y reportes de excepción y controles de actividades sobre remoto. En el caso de los procesos, se han implementado controles asociados a validaciones, seguimientos, check list y controles duales.

Subsidiarias no Financieras

La Corporación viene trabajando de manera Corporativa con las filiales no financieras en la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), similar al que aplica para el sector financiero y ajustado a los lineamientos de Gobierno Riesgos y Cumplimiento.

El siguiente es un resumen de los resultados obtenidos en el 2023:

Sector Energía y Gas

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

- Actualización del 100% de las matrices de riesgo operacional, riesgo SOX y riesgos de Terceras Partes, siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con el manejo de proveedores, gestión de proyectos, mantenimiento de gasoductos y manejo de información relevante.

- Se realizó la identificación de nuevos indicadores de negocio de carácter financiero, social y ambiental para ampliar los actuales. Los indicadores aplicables al sector cuentan con diferentes niveles de riesgo determinados para cada uno de ellos, a partir del seguimiento al comportamiento del indicador en los niveles de riesgo establecidos se pueden llegar a pronosticar la materialización de posibles riesgos dependiendo del nivel en que se encuentre.

- Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

- Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con él perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

Sector Infraestructura

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

- Actualización del 100% de las matrices de riesgos operacionales y en proceso de riesgos de Terceras Partes siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con el manejo de plagas y contaminación sobre el producto terminado, desarrollo de productos bajo estándares de calidad definidos en el sector, manejo de liquidez para el desarrollo del sector y cumplimento regulatorio.

- Se realizó la identificación de nuevos indicadores de negocio de carácter financiero, social y ambiental para ampliar los actuales. Los indicadores aplicables al sector cuentan con diferentes niveles de riesgo determinados para cada uno de ellos, a partir del seguimiento al comportamiento del indicador en los niveles de riesgo establecidos se pueden llegar a pronosticar la materialización de posibles riesgos dependiendo del nivel en que se encuentre.

- Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

- Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Por último, para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con él perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

Sector Agroindustrial

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

- Actualización del 100% de las matrices de riesgos operacionales y riesgos de Terceras Partes siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con el manejo de plagas y contaminación sobre el producto terminado, desarrollo de productos bajo estándares de calidad definidos en el sector, manejo de liquidez para el desarrollo del sector y cumplimento regulatorio.

- Se realizó la identificación de nuevos indicadores de negocio de carácter financiero, social y ambiental para ampliar los actuales. Los indicadores aplicables al sector cuentan con diferentes niveles de riesgo determinados para cada uno de ellos, a partir del seguimiento al comportamiento del indicador en los niveles de riesgo establecidos se pueden llegar a pronosticar la materialización de posibles riesgos dependiendo del nivel en que se encuentre.

- Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

- Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con él perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

Sector Hotelero

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

- Actualización del 100% de las matrices de riesgos operacionales, riesgos SOX y en proceso riesgos de terceras partes siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con protección de datos de los clientes, estrategia de ventas, negociar con clientes involucrados en actividades ilícitas, seguridad de las instalaciones, calidad en el servicio y productos ofrecidos a los clientes, manejo de atención de quejas y reclamos, y cumplimento regulatorio.

- Se realizó la identificación de nuevos indicadores de negocio de carácter financiero, social y ambiental para ampliar los actuales. Los indicadores aplicables al sector cuentan con diferentes niveles de riesgo determinados para cada uno de ellos, a partir del seguimiento al comportamiento del indicador en los niveles de riesgo establecidos se pueden llegar a pronosticar la materialización de posibles riesgos dependiendo del nivel en que se encuentre.

- Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

- Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con él perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

4.8. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de LAFT/FPADM se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Corporación y subsidiarias si fueran utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de combatir la actuación de actores al margen de la ley, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para prevenir la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, en adelante SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por la oficina del Oficial de Cumplimiento y su suplente, quienes tienen la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer su efectividad y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación.

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Corficolombiana presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al SARLAFT, los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con el tema.

Durante 2023 se consolidaron ajustes sobre algunos de los componentes del Sistema para robustecer los mecanismos de prevención y control. También se modificaron metodologías de valoración de riesgos y controles, es así como, en concordancia con las directrices promovidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual ha difundido el esquema de la matriz de riesgos LAFT/FPADM bajo el modelo de cadena de valor con un enfoque basado en riesgos, ajustamos nuestra matriz de riesgos fortaleciendo los mecanismos de prevención y control y sus metodologías de valoración.

Así mismo, con el fin de conducir el SARLAFT hacia una plena convergencia a los mejores estándares y prácticas internacionales, se fortalecieron los procesos para obtener la identificación de los beneficiarios finales de las personas jurídicas y estructuras sin personería jurídica, bajo esquemas de capacitación dirigidos a los funcionarios encargados.

La Corporación cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la legislación. El sistema también contiene modelos de segmentación de los factores de riesgo “cliente”, “producto”, “canal” y “jurisdicción” que le permiten a la entidad identificar riesgos y detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, con el fin de impulsar y consolidar la cultura de prevención, la Corporación cuenta con un programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se transmiten

conocimientos, información relevante y se imparten directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LAFT/FPADM.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Corporación presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la UIAF y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades.

El monitoreo de los controles para prevenir la materialización de los riesgos asociados al LAFT/FPADM es efectuado por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo, el funcionamiento del sistema es verificado por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento.

De acuerdo con los resultados de los informes de los entes de control y los pronunciamientos de la Junta Directiva sobre los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de LAFT/FPADM. Durante el 2023 se atendieron los informes presentados por la Contraloría Corporativa de Corficolombiana y por la Revisoría Fiscal sobre el SARLAFT, implementando las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

Subsidiarias Financieras

Los SARLAFT de las entidades financieras subsidiarias de Corficolombiana mantienen características similares con el sistema de la Corporación, con el fin de eliminar posibles arbitrajes entre ellas (Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia Parte I - Título IV - Capítulo IV numeral 4). En efecto, Casa de Bolsa y Fiduciaria Corficolombiana tienen implementado el SARLAFT de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Corporación y lo establecido en dicha Circular Externa, así como en el Decreto 663 de 1993 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Los mencionados sistemas se encuentran integrados por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos asociados, así como para el conocimiento de los clientes y de sus operaciones, el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades. Las entidades cuentan con un Oficial de Cumplimiento designado por la Junta Directiva y su respectivo suplente, quienes tienen la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de estos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de las entidades.

Durante 2023 se consolidaron ajustes sobre algunos de los componentes del Sistema para robustecer los mecanismos de prevención y control. También se modificaron metodologías de valoración de riesgos y controles, incluidas las modificaciones a las matrices de riesgo LAFT/FPADM bajo el modelo de cadena de valor con un enfoque basado en riesgos fortaleciendo los mecanismos de prevención y control y sus metodologías de valoración.

Subsidiarias No Financieras

Por otro lado, con el fin de prevenir riesgos de contagio, la Corporación impartió instrucciones para que las empresas del sector real que conforman su portafolio de inversiones que hubieren obtenido Ingresos Totales o tenido Activos iguales o superiores a cuarenta mil (40.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV, con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, cuenten con un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en adelante SAGRILAFT. Es así como durante el año 2023, se llevaron a cabo visitas de monitoreo a

las empresas de los diferentes sectores en los que la Corporación tiene sus inversiones para conocer y acompañar la gestión que dichas empresas deben realizar para prevenir que sean utilizadas o se vean involucradas en temas relacionados con LAFT/FPADM. En desarrollo de esta actividad se identificaron algunas oportunidades de mejora que se consideraron pueden ser implementadas para fortalecer dicho sistema de administración de riesgos.

El sistema de autogestión y control diseñado por la Superintendencia de Sociedades es de especial interés para los socios de las sociedades comerciales, pues proporciona estándares y lineamientos para que éstas diseñen e implementen políticas, procedimientos, metodologías y estructuras internas que funcionen de manera integrada para prevenir la ocurrencia de eventos de LA/FT/FPADM, que son nocivos para la economía del país y amenazan la competitividad, productividad y perdurabilidad de las empresas.

En el contexto anterior, por lineamiento corporativo, todas las empresas subordinadas de la Corporación cuentan con el sistema antilavado como buena práctica de gobierno en la gestión de los riesgos.

4.9. Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC

Para el año 2023, la Corporación dio cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicando los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del sistema acorde a la normatividad vigente. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC, brindando una atención eficaz a las peticiones formuladas por los consumidores financieros, según se evidencia a través del monitoreo a la aplicación que permite el registro de solicitudes e inconformidades.

Durante el año 2023, se tramitaron 2,655 solicitudes de los consumidores financieros; también se recibieron 9 quejas radicadas directamente ante la Corporación, 5 ante el Defensor del Consumidor Financiero y 17 que fueron trasladas a Corficolombiana por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales fueron atendidas satisfactoriamente dentro de los plazos establecidos.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Contraloría de la Corporación, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Las oportunidades de mejora identificadas en los citados informes fueron debidamente implementadas por las diferentes áreas de la Corporación.

En cuanto a capacitación, en junio de 2023, se publicó el módulo de capacitación dedicado a "Generalidades del SAC, atención a consumidores financieros en situación de discapacidad y tratamiento de datos personales", el cual fue enviado a todos los funcionarios. Al cierre del año, se capacitaron 430 colaboradores. Adicionalmente durante el segundo semestre del año se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a los funcionarios de las áreas involucradas en la atención y servicio de los consumidores financieros sobre las políticas y estrategias de la Corporación para la debida atención, trato justo, protección, respeto y servicio al consumidor financiero.

Corficolombiana S.A. considera relevante que las partes de interés estén adecuadamente informadas para tomar sus decisiones financieras. En ese sentido, la entidad realizó actividades de educación financiera dirigidas a los consumidores a través de foros, charlas, congresos, talleres de finanzas personales, y contó con la participación de conferencistas expertos tanto de la Corporación, especialistas invitados, como también actividades programadas por los gremios.

La alta dirección de la Corporación reconoce la importancia de la capacitación dada a sus colaboradores. En tal sentido, los funcionarios de la entidad reciben periódicamente, boletines con contenidos educativos que incluyeron temas en materia

de conocimiento de las características del sector financiero, buenas prácticas para ahorrar y realizar transacciones bancarias con seguridad, habeas data, cultura incluyente, debida atención, protección, respeto y trato justo.

4.10. Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Corporación. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Corporación se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

La Corporación, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, la Corporación utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente. En la nota 29 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de la Corporación.

4.11. Riesgo antisoborno y anticorrupción

En cumplimiento de los lineamientos de los accionistas y de la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la Política Anticorrupción que tiene como objetivo general Integrar los elementos o componentes del sistema de control interno, así como los lineamientos de la Vicepresidencia de Gobierno Riesgo y Cumplimiento, a través del Oficial de Cumplimiento, para identificar, prevenir, minimizar la probabilidad de ocurrencia y gestionar eventos de corrupción en Corficolombiana S.A. y en sus Entidades Subordinadas, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con la ética empresarial y con las Políticas corporativas. La política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos o invitaciones; terceras partes intermediarias (TPI); contratación y compras; donaciones; patrocinios; Pilar de entorno y medio ambiente; adquisiciones, negocios conjuntos, asociadas y otras participaciones; manejo transparente de las relaciones con funcionarios públicos, así como medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio interno y externo, en especial la "Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero" (FCPA Foreign Corrupt Practices Act) de los Estados Unidos de América.

En el marco de la implementación de la Política Anticorrupción, durante el año 2023, se llevó a cabo un exhaustivo monitoreo de transacciones en cuentas sensibles de corrupción tanto en la Corporación como en sus filiales financieras. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación con el objetivo de reforzar los conocimientos y las competencias de administradores, colaboradores y grupos focalizados en áreas sensibles ABAC. Estas acciones se destinaron a fortalecer los mecanismos de prevención y control de los riesgos asociados con la corrupción y soborno.

En este sentido, se brindó capacitación sobre los principios y directrices de la Política Anticorrupción a un total de 441 funcionarios (100%) en Corficolombiana, y 632 colaboradores (100%) en las filiales Casa de Bolsa y Fiduciaria Corficolombiana; Además, se difundió la Política a los proveedores vigentes de la Corporación y sus filiales financieras, consolidando así un enfoque integral en la promoción de prácticas éticas y la gestión efectiva de los riesgos asociados a la corrupción.

4.12. Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional constituye cualquier tipo de amenaza o peligro que pueda dañar la buena reputación de la Corporación, afectando negativamente el logro de sus objetivos y generando desconfianza en sus Stakeholders. Es por ello que Corficolombiana cuenta con mecanismos que propenden para que el riesgo reputacional que puedan presentarse en desarrollo de sus diferentes líneas de negocio, sean adecuadamente identificados, evaluados, controlados, monitoreados y reportados. Es así como la compañía cuenta con una estructura de gobierno que contiene políticas internas aprobadas por la Junta Directiva contenidas en el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción, el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y el Marco de Apetito de Riesgo, mediante los cuales se busca prevenir la materialización de cualquier evento que pueda afectar la reputación y el buen nombre de la Compañía.

Así mismo, con el propósito de responder ante la ocurrencia de situaciones que expongan el buen nombre de la Corporación, o de mitigar el eventual impacto de eventos reputacionales inesperados, la entidad cuenta dentro de su estructura organizacional con las áreas de Comunicaciones y Mercadeo, y de Relación con Inversionistas, las cuales evalúan permanentemente información para entender las tendencias del mercado y del entorno, así como la exposición del nombre de la entidad en los medios de comunicación y en las redes sociales, y de esta manera monitorear el impacto reputacional.

Por último, cabe señalar que la entidad cuenta con un protocolo de comunicaciones para que exista un manejo transparente y responsable de la comunicación, y de esta manera prevenir cualquier tipo de confusión en el mercado bursátil o en el público en general.

4.13. Gobierno Corporativo

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, a través de la Gerencia de Riesgo, es el área dedicada a la identificación, administración, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones - Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación. A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contie-

ne una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por la Gerencia de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica - La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria.

Metodología para la medición de riesgo - La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo - Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de estos.

Medición de los riesgos - Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano capacitado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites - Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites - Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes - Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional - La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento está a

cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	**Área**	**Reporta a:**
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Corporativa de Riesgo	Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento
Contabilización	Vicepresidencia Ejecutiva	Presidencia
	Gerencia de Contabilidad e impuestos	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia de Operaciones y Servicio al cliente	Vicepresidencia Ejecutiva

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Corporación y subsidiarias utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El valor razonable de activos biológicos ha sido determinado basado en valuaciones hechas por profesionales internos con suficiente experiencia en valuaciones de este tipo usando modelos de flujo de caja descontados del activo biológico correspondiente. El flujo de caja esperado de la vida total de la plantación es determinado usando el precio de mercado y la vida estimada productiva de las plantas, neto de costos de mantenimiento y cosecha y de cualquier costo requerido para mantener la planta durante su periodo de producción. La vida estimada productiva de las plantas es estimada dependiendo de la edad de la planta, su localización y el tipo de producto. El valor de mercado de los productos de las plantas es muy sensible a los precios de mercado actuales de cada producto. Por tal razón, para construir un precio más razonable se tiene en cuenta la siguiente información:

a. Series históricas de precios de mercado, sacando un promedio de los últimos diez años como mínimo.
b. Contratos futuros del *commodity* para los próximos 12 meses y
c. Proyecciones del precio, ajustado en los años futuros por el valor estimado de la inflación de Estados Unidos.

La Corporación y subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida (resultado) de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Corporación y subsidiarias. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicio-

nales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable, dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Corporación; la Corporación considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva. El valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos. La Corporación y subsidiarias tienen inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por PRECIA S.A., proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por tanto, puesto que dichos activos son de Nivel 1 o Nivel 2, la Corporación ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Corporación y subsidiarias medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre bases recurrentes.

A 31 de diciembre de 2023:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno	5,034,255	113,288	-	5,147,543
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	15,464	99,196	-	114,660
Bonos Corporativos	-	711,441	-	711,441
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de Capital y carteras colectivas	-	1,377,529	37,843	1,415,372
Acciones Corporativas	989,444	605	53,801	1,043,850
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	123,508	-	123,508
Contratos Swap	-	5,843	-	5,843
Otros derivados	-	13,855	-	13,855
Otros Activos Financieros				
Activos financieros sobre acuerdos de concesión (1)	-	-	3,830,915	3,830,915
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	294,144	294,144
Activos biológicos (1)	-	-	214,166	214,166
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	**6,039,163**	**2,445,265**	**4,430,869**	**12,915,297**
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	156,386	-	156,386
Contratos Swap	-	64,288	-	64,288
Otros derivados	-	12,946	-	12,946
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	**-**	**233,620**	**-**	**233,620**

A 31 de diciembre de 2022:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno	3,234,517	98,619	-	3,333,136
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	54,383	155,356	-	209,739
Bonos Corporativos	-	483,421	-	483,421
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de Capital y carteras colectivas	-	1,966,392	36,728	2,003,120
Acciones Corporativas	868,196	597	46,959	915,752
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	372,375	-	372,375
Contratos Swap	-	100,002	-	100,002
Otros derivados	-	29,276	-	29,276
Otros Activos Financieros				
Activos financieros sobre acuerdos de concesión (1)	-	-	3,507,230	3,507,230
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	180,327	180,327
Activos biológicos (1)	-	-	195,660	195,660
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	**4,157,096**	**3,206,038**	**3,966,904**	**11,330,038**
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	125,111	-	125,111
Contratos Swap	-	5,949	-	5,949
Otros derivados	-	37,792	-	37,792
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	**-**	**168,852**	**-**	**168,852**

(1) Ver análisis de sensibilidades de los activos financieros concesionados y activos biológicos en la nota 3.11 y la nota 4.6, respectivamente.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, derivados cotizados en bolsa, bonos del tesoro del Gobierno de Estados Unidos y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses. La cartera colectiva no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, la cartera colectiva ha utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

En la nota 3 se presentan un resumen de las técnicas de valoración y datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable para cada una de las mediciones Nivel 2 y 3.

A continuación, se muestra la conciliación del movimiento de las mediciones del valor razonable clasificadas en el nivel 3:

	Instrumentos de patrimonio	Activos financieros en contratos de concesión	Activos biológicos	Propiedades Inversión
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**81,886**	**3,228,479**	**138,994**	**166,527**
Ajuste de valoración con efecto en resultados	343	278,751	56,859	6,298
Ajustes de valoración con efecto en patrimonio	(668)	-	-	-
Adiciones	2,126	-	1,213	10,081
Traslados	-	-	-	(307)
Ventas / retiros	-	-	(1,406)	(2,272)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**83,687**	**3,507,230**	**195,660**	**180,327**
Ajuste de valoración con efecto en resultados	656	323,685	18,602	103,331
Ajustes de valoración con efecto en patrimonio	6,842	-	-	412
Adiciones	524	-	1,438	163
Traslados	-	-	-	10,258
Ventas / retiros	(65)	-	(1,534)	(347)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**91,644**	**3,830,915**	**214,166**	**294,144**

No se presentan las transferencias entre niveles para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La administración de Corficolombiana y de sus subsidiarias revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. Se considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

(b) Valor razonable de los activos no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que la Corporación presenta en sus estados financieros consolidados:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor en Libros	**Valor Razonable**	**Valor en Libros**	**Valor Razonable**
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	5,935,581	5,395,581	6,240,591	6,240,591
Operaciones de mercado monetario (1)	144,475	144,475	297,593	297,593
Instrumentos de deuda				
A costo amortizado	124,005	138,231	120,617	120,572
Activos financieros concesionados				
A costo amortizado (1)	13,981,906	13,981,906	12,645,785	12,645,785
Cartera de créditos (1)	2,520,720	2,520,720	2,160,379	2,160,379
Cuentas por cobrar (1)	2,994,567	2,994,567	2,991,982	2,991,982
Total Activos	**25,701,254**	**25,715,480**	**24,456,947**	**24,456,902**
PASIVOS				
Depósitos y exigibilidades	8,169,647	6,588,077	6,589,578	6,224,380
Operaciones de mercado monetario (1)	5,363,883	4,873,272	3,931,305	3,931,305
Obligaciones financieras	10,945,486	11,260,682	11,404,256	10,552,041
Títulos emitidos en circulación	5,145,983	4,747,810	5,960,528	4,901,508
Cuentas por Pagar (1)	1,617,658	1,617,658	1,682,847	1,682,847
Total Pasivos	**31,242,657**	**29,087,499**	**29,568,514**	**27,292,081**

(1) El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fija y variable se evalúan por la Corporación y subsidiarias en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.
- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre. El valor razonable de los instrumentos no cotizados, préstamos bancarios y otros pasivos financieros, obligaciones por arrendamiento financiero, así como otros pasivos financieros no corrientes, se estiman descontando los flujos de efectivo futuros utilizando tasas actualmente disponibles para deudas cuyas condiciones, riesgo de crédito y restantes vencimientos son similares.
- Los activos financieros concesionados son medidos a costo amortizado tomando en cuenta el modelo de negocio de la Concesionaria, estos activos tienen características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos, por lo que no es práctico estimar su valor razonable.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
En pesos colombianos		
Caja	1,036	797
En el Banco de la República de Colombia	186,814	61,146
Bancos y otras entidades financieras a la vista	1,468,125	3,445,839
Administración de Liquidez	535,827	-
Subtotal pesos colombianos	**2,191,802**	**3,507,782**
En moneda extranjera		
Caja	382	608
Bancos y otras entidades financieras a la vista	364,207	465,252
Subtotal moneda Extranjera	**364,589**	**465,860**
Efectivo Restringido (1)	3,379,190	2,266,949
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**5,935,581**	**6,240,591**
Efectivo restringido	3,379,190	2,266,949
Efectivo sin restricción	2,556,391	3,973,642
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**5,935,581**	**6,240,591**

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia del efectivo y los equivalentes de efectivo mantenidos en entidades bancarias excepto el efectivo restringido:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Banco de la República de Colombia	186,814	61,146
Grado de Inversión	1,832,332	3,911,091
Sin calificación (Liquidez)	535,827	-
Sin Calificación	1,418	1,405
Total	**2,556,391**	**3,973,642**

(1) A continuación, se detalla el saldo que compone las partidas del efectivo restringido:

Entidad	Detalle restricciones del efectivo	31 de diciembre de 2023
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	*Fondos para llevar a cabo la Interventoría y Supervisión del proyecto, recaudo de peajes que serán retribución para la concesión, y fondos para cubrir riesgos de la ANI, todo como parte del desarrollo del proyecto Villavicencio-Yopal.*	746,798
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	*Corresponde a las cuentas del contrato de concesión como cuentas proyecto que están restringidas contractualmente para destinación específica por las cuales fueron creadas (Compra de predios, redes). También corresponde a dineros consignados por la ANI para vigencia futuras.*	1,504,541
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S	*Establecido en contrato y manejo de la ANI, se utiliza únicamente cuando lo autoriza. Está conformado por: Predios, redes, Interventoría y supervisión, soporte contractual, recaudo de peajes, Excedentes y obras menores, remanentes, etc.*	1,067,017
Concesionaria Vial Andina S.A.S. Coviandina	*Corresponde a cuentas bancarias de la ANI quien es la única ordenadora del gasto. Son recaudos de peajes y fondeos, que se utilizan para compra de predios, redes, ambiental etc.*	60,628
Proyectos de Infraestructura S.A. PISA	*Embargo de cuenta recuperable.*	206
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO (Fondos Especiales)		**3,379,190**

Los montos de efectivo y equivalentes de efectivo no están sujetos a restricciones ni limitaciones a excepción del comentario anterior. A la fecha no existen partidas conciliatorias con antigüedad y no existe evidencia de deterioro.

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Operaciones pactadas entre 0 y 90 días				
En pesos Colombianos				
Compromisos de Transferencia de Inversiones en Operaciones Simultáneas	86,192	13.00%	248,909	11.86%
Subtotal pesos colombianos	**86,192**		**248,909**	
Operaciones pactadas mayor a 90 días				
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	58,283	6.12%	48,684	4.71%
Subtotal Moneda Extranjera	**58,283**		**48,684**	
Total Operaciones Monetarias	**144,475**		**297,593**	

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

8. Inversiones medidas a valor razonable

El saldo de las inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

(a) Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos Colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	2,554,500	1,500,533
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	2,529
Emitidos por emisores nacionales	254,052	191,420
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	**2,808,552**	**1,694,482**
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos Colombianos		
Acciones corporativas	2,133	332
Fondos y Carteras Colectivas (2)	1,422,188	2,006,828
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	**1,424,321**	**2,007,160**
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**4,232,873**	**3,701,642**

(1) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la adquisición de TES y TIDIS entregados en garantía en operaciones del mercado monetario y por la disponibilidad de los recursos generados por la captación de depósitos de ahorro y certificados de depósito a término.

(2) La Corporación y subsidiarias poseen instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción y sin restricción de uso. Las carteras colectivas con restricción de uso relacionados con aportes a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), así como el recaudo de peajes, que sólo pueden ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión, ascienden a 31 de diciembre de 2023 a $487.961 ($1,221,245 a 31 de diciembre de 2022).

(b) Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos Colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2,593,043	1,832,603
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	114,660	207,210
Emitidos por emisores nacionales	451,632	284,786
Total Instrumentos de deuda en pesos	**3,159,335**	**2,324,599**
En moneda Extranjera		
Emitidos o garantizados por Gobiernos u otros emisores extranjeros	5,757	7,215
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	**3,165,092**	**2,331,814**
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos Colombianos		
Acciones corporativas	999,074	910,3622
En moneda Extranjera		
Acciones corporativas	35,827	1,350
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	**1,034,901**	**911,712**
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS EN INSTRUMENTOS DE DEUDA E INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE	**4,199,993**	**3,243,526**

Las inversiones a valor razonable son valoradas basadas en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son aquellos que la Corporación y subsidiarias consideran estratégicos o con vocación de permanencia.

Inversión	Participación	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	0,65%	7,006	6,119
Aeropuerto de Barranquilla S.A.	9,76%	0	0
Agroganadera del Valle del Cauca S.A. en liquidación	0,25%	4	4
Alimentos derivados de la Caña S.A. (Adecaña S.A.)	0,32%	156	162
Banco Comercial AV Villas S.A.	0,03%	225	246
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0,00%	0	20,089
C.I. Acepalma S.A.	0,19%	108	108
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1,47%	2,944	2,447
CCI Marketplace S.A.	7,22%	139	139
Centro de Eventos Valle del Pacifico S.A.	0,77%	553	553
Centro de ferias exposiciones y convenciones de Bucaramanga S.A.	2,80%	480	480
Concesionaria Ruta del Sol S A S en Liquidación Judicial	33,00%	0	0
Eternit Colombiana S.A.	0,00%	0	0
Fiduciaria Bogotá S.A. Fidubogotá	0,00%	0	0
Fiduciaria de Occidente S. A.	4,44%	36,129	30,773
Fondo Ganadero del Tolima S.A.	0,62%	28	28
Aportes en línea S.A.	1,02%	127	127
Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	0,22%	0	0
Grupo Argos S.A.	0,00%	4	3
Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	5,18%	903,068	799,928
Grupo Nutresa S.A.	0,00%	13	13
Industria de Carbón del Valle del Cauca S.A Inducarbon	0,09%	0	0
Inversiones Sides S.A.S. en Liquidación	0,38%	61	61
Mineros S.A.	7,96%	43,765	44,123
Petróleos Nacionales S.A.	19,54%	0	0
Pizano S.A. En Liquidación Judicial	39,99%	0	0
Promotora de Inversiones de Santander S.A. Promisan S.A.	0,05%	26	26
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. en Liquidación	2,65%	0	0
Promotora Empresarial Del Tolima Promesa S.A. En Liquidación	0,28%	4	4
Promotora Industrial Comercial y Turística de Sevilla S.A.	0,18%	1	0
Promotora la Alborada S.A en Reestructuración	1,83%	0	0
Promotora la Enseñanza S.A.	2,45%	0	0
Scotiabank Colpatria S.A.	0,00%	0	0
Semillas E Insumos Algodoneros S.A	10,78%	64	64
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S. A.	11,55%	3,935	4.631
Sociedad de Comercialización Internacional Reforestadora de Santa Rosalía de Palermo S.A.	0,48%	0	0
Sociedad Forestal Cafetera del Valle S.A	0,18%	176	176
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	0,39%	58	58
En pesos colombianos		**999,074**	**910,362**
Bladex S.A.	0,01%	196	161
Corporación Andina de Fomento	0,00%	1,986	1.189
Holding Bursatil Regional S.A.	2,19%	33,645	-
Petróleos Colombianos Limited	0,05%	0	0
		35,827	1.350
Total instrumentos de patrimonio medidos a Valor Razonable a través de ORI		**1,034,901**	**911,712**

Las siguientes inversiones presentan deterioro al corte:

Inversión	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Valor inversión	Deterioro	Valor razonable	Valor inversión	Deterioro	Valor razonable
Concesionaria Ruta del Sol S A S en Liquidación Judicial (1)	315,521	(315,521)	-	315,521	(315,521)	-
Petróleos Colombianos Ltd.	190	(190)	-	239	(239)	-
Petróleos Nacionales S.A.	125	(125)	-	125	(125)	-
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. en Liquidación	-	-	-	540	(540)	-
Promotora la Alborada S.A en Reestructuración	316	(316)	-	316	(316)	-
Promotora la Enseñanza S.A.	70	(70)	-	70	(70)	-
Sociedad de Comercialización Internacional Reforestadora de Santa Rosalía de Palermo S.A.	12	(12)	-	12	(12)	-
Pizano S.A. En Liquidación Judicial	18,222	(18,222)	-	18,222	(18,222)	-
Total Inversiones Deterioradas	**334,456**	**(334,456)**	**-**	**335,045**	**(335,045)**	**-**

(1) La Concesionaria Ruta del Sol S.A.S En Liquidación Judicial, es la sociedad adjudicataria del contrato de concesión No. 001 del 14 de enero de 2010, cuyo objeto consistió en la construcción, operación, y mantenimiento del sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque y sus modificaciones.

Con ocasión de las investigaciones adelantadas por autoridades colombianas, como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados en diciembre de 2016 ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62,01%) a través de sus filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. en Liquidación Judicial y Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S. en Liquidación Judicial, y como controlante del Consorcio Constructor Ruta del Sol CONSOL (62,01%) a través de su filial Constructora Norberto Odebrecht S.A. en Liquidación Judicial, se han tomado algunas medidas en relación con el Contrato de Concesión como se precisa a continuación:

1. Proceso Sancionatorio Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

La investigación inició en 2016, continuó con la formulación de pliego de cargos en septiembre de 2018 y concluyó con la expedición de la Resolución 82510 de 2020 confirmada en Resolución 30343 de mayo de 2021. Episol efectuó el pago de la sanción impuesta y oportunamente presentó demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la cual fue desistida en agosto de 2023.

2. Acción Popular Procuraduría General de la Nación

El 16 de diciembre de 2018, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, profirió fallo de primera instancia dentro de la acción popular promovida por la Procuraduría General de la Nación en contra de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S (hoy en liquidación), de Episol y de otras personas naturales y jurídicas. El fallo declaró solidariamente responsables a los demandados por los perjuicios causados a los intereses colectivos invocados y condenó al pago de $800.156 millones de pesos a favor de la Nación -Ministerio de Transporte, de igual forma, los declaró inhábiles por un término de 10 años para proponer y celebrar contratos con las entidades estatales colombianas y ejercer cargos públicos.

El anterior fallo fue corregido en providencia de febrero de 2019, reduciendo la condena a $715.656 millones. Posteriormente, como consecuencia de los recursos de apelación formulados por los demandados, el Consejo de Estado en sentencia del 31 de julio de 2023 modificó el fallo manteniendo la declaración de responsabilidad de Episol por la vulneración del derecho colectivo y a la defensa del patrimonio público y revocó la condena solidaria al pago de $715.656 y la declaratoria de inhabilidad para contratar ordenando el levantamiento de los embargos.

3. Deterioro de la Inversión

Con base en la fórmula de liquidación del Acuerdo, y valores preliminares de cálculo de esta, Episol, quien era titular del 33% del capital accionario de la Concesionaria, reconoció un primer ajuste por deterioro por valor de $102.275 millones en relación con dicha inversión a 31 de diciembre de 2016.

A su vez, considerando que las pretensiones de Concesionaria y la ANI estaban en debate en el proceso arbitral, así como el Acuerdo, la fórmula de liquidación del Contrato de Concesión, el valor de liquidación de la obra y los montos a reconocer, la Corporación y Episol reconocieron el segundo ajuste por deterioro a la inversión por $140.691, quedando un remante de $111.783 correspondiente a los aportes realizados por la Compañía a la Concesionaria entre los años 2009 a 2012, actualizados por IPC al 31 de diciembre de 2017.

Finalmente, en el mes de noviembre de 2018, de acuerdo con los análisis realizados internamente y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se reconoció el deterioro del saldo restante de la inversión, de forma tal que a la fecha la inversión está 100% deteriorada por $315.521.

4. Liquidación judicial de accionistas mayoritarios de la Concesionaria

Mediante auto del 4 de agosto de 2021, la Superintendencia de Sociedades decretó la apertura del proceso de la liquidación judicial de la Sucursal de Construtora Norberto Odebrecht S.A. y de Odebretch Latinvest Colombia S.A.S., (accionistas de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. en Liquidación Judicial) designando como liquidador común al señor Darío Laguado Monsalve, procesos en los cuales, el 1 de octubre de 2021 Episol presentó sus acreencias

El proceso de liquidación judicial de Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S., el 31 de mayo de 2022, se publicó auto de terminación del proceso. En este proceso, se adjudicaron los bienes que se utilizaron para el pago de los gastos de administración y deudas fiscales.

Por su parte, el proceso de liquidación judicial de la Sucursal de Construtora Norberto Odebrecht S.A. sigue su curso y se está a la espera que el Liquidador elabore el informe de proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto.

El Consorcio Constructor Ruta del Sol se encuentra en etapa de liquidación, considerando que su consorciado mayoritario (CNO) está en trámite de liquidación judicial y que el contrato de construcción que dicho consorcio había celebrado con la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (en Liquidación) no pudo continuar a causa de las medidas cautelares del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y la Superintendencia de Industria y Comercio.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la entidad considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Corporación tiene activos financieros a valor razonable.

Calidad Crediticia	**31 de diciembre de 2023**	**31 de diciembre de 2022**
Grado de Inversión	7,894,680	6,447,895
Especulativos	448,841	444,168
Sin Calificación o no disponible	89,345	53,105
TOTAL	**8,432,866**	**6,945,168**

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos de deuda o de patrimonio.

9. Inversiones medidas a costo amortizado, neto

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las inversiones medidas a costo amortizado comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	124,005	120,617
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN PESOS COLOMBIANOS	**124,005**	**120,617**
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO	**124,005**	**120,617**

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos de deuda en las cuales la Corporación tiene activos financieros a costo amortizado:

Calidad crediticia	**31 de diciembre de 2023**	**31 de diciembre de 2022**
Especulativo	124,005	120,617
Total	**124,005**	**120,617**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación y subsidiarias no presentan indicios de deterioro en los instrumentos de deuda. Actualmente no hay restricciones relacionadas con inversiones medidas a costo amortizado.

10. Instrumentos financieros derivados

A continuación, el detalle de los derivados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

a. Instrumentos financieros derivados:

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del año de contratos forward, opciones, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Corporación y subsidiarias.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
ACTIVOS				
Operaciones con derivados especulativos				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	9,523	178	2,754,091	348,674
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1,584,237	121,832	782,962	16,145
Contratos forward de compra de títulos	80,000	696	279	-
Contratos forward de venta de títulos	40,000	115	473,000	2,727
SUBTOTAL	**1,713,760**	**122,821**	**4,010,332**	**367,546**
Contratos swap de tasa de interés	651,000	5,843	159,200	4,793
Contratos Swap Cross Currency	-	-	2,645,610	79,291
SUBTOTAL	**651,000**	**5,843**	**2,804,810**	**84,084**
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	4,204	-	1,530,365	-
SUBTOTAL	**4,204**	**-**	**1,530,365**	**-**
Opciones de compra de monedas	488,909	2,274	518,902	24,915
Opciones de venta de monedas	-	11,581	540,038	4,361
SUBTOTAL	**488,909**	**13,855**	**1,058,940**	**29,276**
Total Operaciones con derivados especulativos	**2,857,873**	**142,519**	**9,404,447**	**480,906**
Operaciones con derivados de cobertura				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	-	-	11,367	200
Contratos forward de compra de moneda extranjera	79,056	687	43,958	4,629
SUBTOTAL	**79,056**	**687**	**55,325**	**4,829**
Contratos swap de tasa de interés	-	-	735,298	15,918
SUBTOTAL	**79,056**	**687**	**735,298**	**15,918**
Total Operaciones con derivados de cobertura	**79,056**	**687**	**790,623**	**20,747**
TOTAL ACTIVOS	**2,936,929**	**143,206**	**10,195,070**	**501,653**
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	2,168,806	135,859	168,588	5,097
Contratos forward de venta de moneda extranjera	10,131	1	1,643,783	115,357
Contratos forward de compra de títulos	2,500	-	30,000	-
Contratos forward de venta de títulos	762,278	8,698	559,455	3,104
SUBTOTAL	**2,943,715**	**144,558**	**2,401,826**	**123,558**
Contratos swap de tasa de interés	809,500	6,884	292,500	4,452
Contratos Swap Cross Currency	2,170,477	57,404	13,659	1,497
SUBTOTAL	**2,979,977**	**64,288**	**306,159**	**5,949**
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	-	-	727,543	-
SUBTOTAL	**-**	**-**	**727,543**	**-**
Opciones de compra de moneda extranjera	-	4,185	503,082	36,244
Opciones de venta de moneda extranjera	301,215	8,761	98,729	1,548
SUBTOTAL	**301,215**	**12,946**	**601,811**	**37,792**
Operaciones de Contado	42,538	-	2,016	-
Total Operaciones con derivados especulativos	**6,267,445**	**221,792**	**4,039,355**	**167,299**
Operaciones con derivados de cobertura				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	275,047	11,828	234,628	1,416
Contratos forward de venta de moneda extranjera	-	-	4,073	137
SUBTOTAL	**275,047**	**11,828**	**238,701**	**1,553**
Total Operaciones con derivados de cobertura	**275,047**	**11,828**	**238,701**	**1,553**
TOTAL PASIVOS	**6,545,492**	**233,620**	**4,278,056**	**168,852**
POSICIÓN NETA	**(3,605,563)**	**(90,414)**	**5,917,014**	**332,801**

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los instrumentos financieros derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Grado de Inversión	19,541	384,209
Sin Calificación o no disponible	123,665	117,444
Total	**143,206**	**501,653**

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los instrumentos financieros derivados pasivos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Grado de Inversión	11,099	46,214
Sin Calificación o no disponible	222,521	122,638
Total	**233,620**	**168,852**

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Corporación y subsidiarias son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del sector financiero, real y offshore. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

A 31 de diciembre de 2023 la Corporación y subsidiarias tienen obligaciones para entregar instrumentos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de $233,620 ($168,852 a 31 de diciembre de 2022) y recibir instrumentos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de $143,206 ($501,653 a 31 de diciembre de 2022).

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados.

b. Cobertura de los flujos de efectivo de títulos de deuda extranjera emitidos:

Los valores razonables de los derivados designados como coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Concepto	**Activos**	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
Tipo de Instrumento				
Forward de moneda	687	(11,828)	4,829	(1,553)

Los períodos de tiempo en que se espera que los flujos de caja cubiertos que ocurren y afectan el resultado integral del ejercicio son los siguientes:

Concepto	**Dentro de 1 año**	**1 - 5 años**	**Más de 5 años**
31 de diciembre de 2023	(11,141)	-	-
31 de diciembre de 2022	3,276	-	-

Durante el año 2023 las pérdidas netas fueron de $(12,511) mientras que las ganancias netas del año 2022 fueron $9,438, en relación con la porción efectiva de los flujos de efectivo los cuales se reconocen en ORI.

Durante los años 2023 y 2022 no se presentaron ineficiencias en la relación de cobertura.

11. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Asociadas, neto	997,597	1,143,120
Total Inversiones	**997,597**	**1,143,120**

A continuación, se presentan los porcentajes de participación y monto de la inversión en cada una de las empresas asociadas:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Inversión en asociadas	**Participación (%)**	**Inversión**	**Participación (%)**	**Inversión**
Aerocali S.A.	50%	24,389	50%	30,499
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	30%	14,507	30%	12,321
Metrex S.A.	18%	2,211	18%	2,596
Ventas y Servicios S.A.	20%	9,767	20%	10,234
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	31%	328,661	31%	313,968
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálidda)	40%	614,577	40%	768,953
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	33%	3,485	33%	4,136
Concentra Inteligencia en Energía S.A.S	0%	-	24%	413
Aval Soluciones Digitales S.A.	0,00002%	0	0,00002%	0
		997,597		**1,143,120**

El movimiento de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**912,186**	**-**	**912,186**
Dividendos recibidos	(267,438)	-	(267,438)
Método de participación con efecto en ORI	80,865	-	80,865
Método de participación con efecto en Resultados	326,875	-	326,875
Diferencia en cambio con efecto en el patrimonio	(69,934)	-	(69,934)
Cobertura de inversiones en el exterior	160,566	-	160,566
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**1,143,120**	**-**	**1,143,120**
Dividendos recibidos	(328,822)	-	(328.822)
Método de participación con efecto en ORI	(35,556)	-	(35.556)
Método de participación con efecto en Resultados	325,987	-	325.987
Diferencia en cambio con efecto en el patrimonio	86,049	-	86.049
Cobertura de inversiones en el exterior	(192,899)	-	(192.899)
Liquidación de entidades	(282)	-	(282)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**997,597**	**-**	**997.597**

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las inversiones en asociadas.

12. Cartera de créditos, neto

Por etapas:

La cartera de crédito de la Corporación y subsidiarias se encuentra comprendida por:

A 31 de diciembre de 2023	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Comercial	1,584,338	-	-	1,584,338
Consumo	717,884	190,099	65,599	973,582
Hipotecaria	23,119	-	-	23,119
Subtotal cartera de crédito	**2,325,341**	**190,099**	**65,599**	**2,581,039**
Deterioro	(6,475)	(21,222)	(32,622)	(60,319)
Total cartera de crédito	**2,318,866**	**168,877**	**32,977**	**2,520,720**

A 31 de diciembre de 2022	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Comercial	1,422,578	-	-	1,422,578
Consumo	623,261	98,744	39,248	761,253
Hipotecaria	18,706	-	-	18,706
Subtotal cartera de crédito	**2,064,545**	**98,744**	**39,248**	**2,202,537**
Deterioro	(5,125)	(14,183)	(22,850)	(42,158)
Total cartera de crédito	**2,059,420**	**84,561**	**16,398**	**2,160,379**

A continuación, se detalla el movimiento deterioro por etapas al 31 de diciembre de 2023:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2022	**5,125**	**14,183**	**22,850**	**42,158**
Transferencias:				
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(1,746)	1,746	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(6,465)	-	6,465	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(5,232)	5,232	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	41	(41)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	52	(52)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	5	-	(5)	-
Castigos del período	-	-	(10,193)	(10,193)
Gasto	11,172	13,245	12,730	37,147
Reintegro	(1,282)	(2,579)	(4,325)	(8,186)
Diferencia en cambio	(386)	(130)	(91)	(607)
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2023	**6,475**	**21,222**	**32,622**	**60,319**

Por tipo de riesgo:

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
GARANTÍA IDÓNEA		
Hipotecaria		
"A" Riesgo Normal	23,115	18,701
SUBTOTAL HIPOTECARIA	**23,115**	**18,701**
Comercial		
"A" Riesgo Normal	1,583,473	1,421,333
SUBTOTAL COMERCIAL	**1,583,473**	**1,421,333**
OTRAS GARANTÍAS		
Consumo		
"A" Riesgo Normal	871,062	687,706
"B" Riesgo Aceptable	27,111	21,197
"C" Riesgo Apreciable	12,080	9,247
"D" Riesgo Significativo	(371)	328
"E" Riesgo de incobrabilidad	4,250	1,867
SUBTOTAL CONSUMO	**914,132**	**720,345**
TOTAL CARTERA POR CALIFICACIÓN	**2,520,720**	**2,160,379**

El siguiente es el detalle de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas a 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los anexos siguientes muestran el saldo de la cartera incluyendo causación de intereses medidos a costo amortizado, neto de deterioro:

	Hipotecaria	Consumo	Comercial	Total
A 31 de diciembre de 2023				
Deterioro:				
Créditos evaluados colectivamente	4	59,450	865	60,319
Total deterioro	**4**	**59,450**	**865**	**60,319**
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:				
Créditos evaluados colectivamente	23,115	914,132	1,583,473	2,520,720
Total bruto de los activos financieros por cartera de créditos	**23,115**	**914,132**	**1,583,473**	**2,520,720**
Total activos financieros por cartera de créditos	**23,119**	**973,582**	**1,583,338**	**2,581,039**
A 31 de diciembre de 2022				
Deterioro:				
Créditos evaluados colectivamente	5	40,908	1,245	42,158
Total deterioro	**5**	**40,908**	**1,245**	**42,158**
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:				
Créditos evaluados colectivamente	18,701	720,345	1,421,333	2,160,379
Total activos financieros por cartera de créditos	**18,701**	**720,345**	**1,421,333**	**2,160,379**

Por periodo de maduración:

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Corporación por período de maduración a 31 de diciembre de 2023 y 2022, neto de deterioro:

A 31 de diciembre de 2023	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Hipotecaria	1,131	1,178	4,863	15,943	23,115
Consumo	134,752	381,964	393,467	3,949	914,132
Cartera	**135,883**	**383,142**	**398,330**	**19,892**	**937,247**
Comercial	88,325	219,807	432,797	842,544	1,583,473
Leasing (1)	**88,325**	**219,807**	**432,797**	**842,544**	**1,583,473**
Total Cartera	**224,208**	**602,949**	**831,127**	**862,436**	**2,520,720**

A 31 de diciembre de 2022	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Hipotecaria	1,072	1,058	5,887	10,684	18,701
Consumo	230,578	233,781	252,375	3,611	720,345
Cartera	**231,650**	**234,839**	**258,262**	**14,295**	**739,046**
Comercial	214,079	593,694	571,744	41,816	1,421,333
Leasing (1)	**214,079**	**593,694**	**571,744**	**41,816**	**1,421,333**
Total Cartera	**445,729**	**828,533**	**830,006**	**56,111**	**2,160,379**

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye principalmente el leasing comercial de Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. al Grupo Térmico por la inversión en gasoducto y unidad flotante de regasificación (FSRU) por $1,319,966 y $1,172,403. Promisol S.A.S. producto de los contratos de arrendamiento celebrados con Hocol por $174,220 y $199,997, respectivamente.

Por tipo de moneda:

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda, neto de deterioro:

	A 31 de diciembre de 2023			A 31 de diciembre de 2022		
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Hipotecaria	22,976	139	23,115	18,590	111	18,701
Consumo	893,877	20,255	914,132	707,373	12,972	720,345
Cartera	**916,853**	**20,394**	**937,247**	**725,963**	**13,083**	**739,046**
Comercial (1)	264,241	1,319,232	1,583,473	249,969	1,171,364	1,421,333
Leasing	**264,241**	**1,319,232**	**1,583,473**	**249,969**	**1,171,364**	**1,421,333**
Total cartera	**1,181,094**	**1,339,626**	**2,520,720**	**975,932**	**1,184,447**	**2,160,379**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay activos financieros por cartera de créditos que se encuentran dados en garantía.

(1) La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	3,362,995	2,159,949
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	31,961	35,863
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	**3,394,956**	**2,195,812**
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	**1,584,338**	**1,422,578**
Deterioro en inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	**(865)**	**(1,245)**
Contratos de arrendamiento financiero neta de deterioro	**1,583,473**	**1,421,333**

El detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir a 31 de diciembre de 2023 y 2022 en cada uno de los siguientes periodos:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	422,676	85,209	488,145	209,565
Entre 1 y 5 años	1,666,571	601,038	1,559,993	1,095,461
Más de 5 años	1,305,709	898,092	147,674	117,552
Total	**3,394,956**	**1,584,338**	**2,195,812**	**1,422,578**

13. Cuentas por cobrar, neto

A continuación, se presentan los saldos de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas por cobrar comerciales	1,871,089	1,908,710
Menos: Deterioro de las cuentas por cobrar comercial	(225,009)	(224,335)
Cuentas por cobrar comerciales Neto	**1,646,080**	**1,684,375**
Otras cuentas por cobrar	794,504	799,166
Gastos pagados por anticipado	308,240	309,677
Depósitos	243,796	196,860
Dividendos	1,947	1,904
T**otal Cuentas por Cobrar**	**2,994,567**	**2,991,982**

El detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses	111,195	96,666
Dividendos y participaciones	1,947	1,904
Comisiones	6,373	9,440
Arrendamientos	17	17
Clientes	1,407,382	1,400,484
Depósitos	243,796	196,860
Impuestos	260,477	309,761
Anticipos y avances (1)	81,241	88,009
Retención sobre contratos	2	-
Gastos pagados por anticipado	308,240	309,677
Otras cuentas por cobrar (2)	794,503	799,166
Cuentas por cobrar con relacionadas (3)	4,403	4,333
Total de Cuentas por cobrar	**3,219,576**	**3,216,317**
Deterioro de cuentas por cobrar	(225,009)	(224,335)
Total cuentas por cobrar	**2,994,567**	**2,991,982**

(1) Incluye el valor del anticipo de la donación condicionada, realizada a la fundación CTIC-Centro de tratamiento e investigación sobre cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo por valor de $80.972.

(2) Corresponden a cuentas por cobrar a las constructoras por pagos a terceros en desarrollo de los contratos de construcción y depósitos en garantía en moneda extranjera.

(3) Las cuentas por cobrar con relacionadas corresponden principalmente a las siguientes entidades:

Entidad	Detalle de otras cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2023
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y Subsidiarias	Corresponden a las cuentas por cobrar a Consol por las nóminas del personal en misión que están 100% deterioradas.	4,403
Total		**4,403**

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de las otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Saldo a 31 de diciembre de 2021	**204,415**
Deterioro	84,531
Castigos de Cartera	(41,845)
Reintegros	(26,048)
Ajuste en cambio	3,282
Saldo a 31 de diciembre de 2022 (1)	**224,335**
Deterioro	83,619
Castigos de Cartera	(45,413)
Reintegros	(31,893)
Ajuste en cambio	(5,639)
Saldo a 31 de diciembre de 2023 (1)	**225,009**

(1) En Corficolombiana $3,350, deudores Operaciones Porfin. Fiduciaria $2.980, Sentencia Casación Fideicomiso Soler Gardens y Comisiones. Casa de Bolsa $2.547 anticipos en general y reclamaciones por Comisión Administración Valores. Valora $18.817, principalmente en facturas vencidas y deterioro en venta de madera. CEO$96.445, Surtigas $61.130, GDPA$16.655, y GDO $8.782, en las entidades de Promigas principalmente por cartera de Gas.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con otras cuentas por cobrar.

14. Activos sobre acuerdos de concesión

El saldo de los activos netos reconocidos sobre contratos de concesión a 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Derechos sobre acuerdos de concesión		
Promigas S.A. E.S.P y subsidiarias (1)	5,524,829	5,891,841
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	149,525	162,434
Episol S.A.S. y subsidiarias	7,882,913	7,188,431
Total derechos sobre acuerdos de concesión	**13,557,267**	**13,242,706**
Activos Financieros sobre acuerdos concesión		
Promigas S.A. E.S.P y subsidiarias	3,945,478	3,512,054
Episol S.A.S. y subsidiarias	26,511	50,258
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	360,146	331,614
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	6,229,324	5,866,101
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	7,251,362	6,392,988
Total activos financieros sobre acuerdos concesión	**17,812,821**	**16,153,015**

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye el saldo de las concesiones en construcción de las subsidiarias Gases del Norte del Perú S.A.C. y Gases del Pacífico S.A.C. por $32,212 y $98,724 respectivamente ($135,664 y $57,963 a 31 de diciembre de 2022).

El detalle de movimiento de los derechos sobre acuerdos de concesión es el siguiente:

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Total
Costo				
A 31 diciembre de 2021	**5,893,830**	**308,277**	**6,109,781**	**12,311,888**
Adiciones	809,085	(14)	1,103,296	1,912,367
Reclasificación - Cambio en estimación	115	-	-	115
Ventas o retiros	(11,724)	-	-	(11,724)
Ajustes por conversión	547,529	-	-	547,529
A 31 diciembre de 2022	**7,238,835**	**308,263**	**7,213,077**	**14,760,175**
Adiciones	588,454	-	714,489	1,302,943
Reclasificación - Cambio en estimación	229	3,694	-	3,923
Ventas o retiros	(6,489)	-	-	(6,489)
Ajustes por conversión	(712,854)	-	-	(712,854)
A 31 diciembre de 2023	**7,108,175**	**311,957**	**7,927,566**	**15,347,698**
Amortización acumulada				
A 31 diciembre de 2021	**(1,055,524)**	**(130,082)**	**(16,764)**	**(1,202,370)**
Amortización del periodo Gasto	-	(15,747)	(3,269)	(19,016)
Amortización del periodo Costo	(253,692)	-	-	(253,692)
Ventas o retiros	834	-	-	83
Ajustes por conversión	(30,801)	-	-	(30,801)
A 31 diciembre de 2022	**(1,339,183)**	**(145,829)**	**(20,033)**	**(1,505,045)**
Amortización del periodo Gasto	-	(14,765)	(3,331)	(18,096)
Amortización del periodo Costo	(277,702)	-	(21,289)	(298,991)
Amortización capitalizada a concesiones	(41)	-	-	(41)
Retiro de elementos en la amortización de concesiones	330	-	-	330
Reclasificación - Cambio en estimación	-	(1,838)	-	(1,838)
Ajustes por conversión	41,061	-	-	41,061
A 31 diciembre de 2023	**(1,575,535)**	**(162,432)**	**(44,653)**	**(1,782,620)**
Pérdidas por Deterioro				
A 31 diciembre de 2021	**(7,146)**	**-**	**(4,256)**	**(11,402)**
Pérdida por deterioro de concesiones	(665)	-	(357)	(1,022)
A 31 diciembre de 2022	**(7,811)**	**-**	**(4,613)**	**(12,424)**
Pérdida por deterioro de concesiones	-	-	4,613	4,613
A 31 diciembre de 2023	(7,811)	-	-	(7,811)
Total Activos Intangibles				
Saldo Neto A 31 diciembre de 2021	**4,831,160**	**178,195**	**6,088,761**	**11,098,116**
Saldo Neto A 31 diciembre de 2022	**5,891,841**	**162,434**	**7,188,431**	**13,242,706**
Saldo Neto A 31 diciembre de 2023	**5,524,829**	**149,525**	**7,882,913**	**13,557,267**

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles, corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización del activo intangible está correlacionada positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobro a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados a valor razonable y a costo amortizado es el siguiente:

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	Total
A valor razonable con cambios en resultados						
A 31 diciembre de 2021	**3,228,479**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3,228,479**
Ajustes de valor razonable	278,751	-	-	-	-	278,751
A 31 diciembre de 2022	**3,507,230**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3,507,230**
Ajustes de valor razonable	323,685	-	-	-	-	323,685
A 31 diciembre de 2023	**3,830,915**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3,830,915**
A costo amortizado						
A 31 diciembre de 2021	**-**	**67,515**	**316,131**	**4,673,347**	**4,796,059**	**9,853,052**
Pagos recibidos	-	(27,845)	-	(286,441)	(418,361)	(732,647)
Ajustes por intereses	-	722	-	857,701	972,903	1,831,326
Adiciones	4,575	9,850	15,475	621,988	1,043,136	1,695,024
Provisión por deterioro	-	16	8	(494)	(749)	(1,219)
Ajuste por conversión	249	-	-	-	-	249
A 31 diciembre de 2022	**4,824**	**50,258**	**331,614**	**5,866,101**	**6,392,988**	**12,645,785**
Pagos recibidos	-	(31,383)	-	(458,794)	(654,219)	(1,144,396)
Ajustes por intereses	-	3,954	-	691,889	797,275	1,493,118
Adiciones	118,109	3,668	28,536	130,106	715,574	995,993
Provisión por deterioro	-	14	(4)	22	(256)	(224)
Ajuste por conversión	(8,370)	-	-	-	-	(8,370)
A 31 diciembre de 2023	**114,563**	**26,511**	**360,146**	**6,229,324**	**7,251,362**	**13,981,906**
Total Activos Financieros						
Saldo Neto A 31 diciembre de 2021	**3,228,479**	**67,515**	**316,131**	**4,673,347**	**4,796,059**	**13,081,531**
Saldo Neto A 31 diciembre de 2022	**3,512,054**	**50,258**	**331,614**	**5,866,101**	**6,392,988**	**16,153,015**
Saldo Neto A 31 diciembre de 2023	**3,945,478**	**26,511**	**360,146**	**6,229,324**	**7,251,362**	**17,812,821**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se capitalizaron costos financieros por valor de $31,672 y $26,134, con una tasa promedio ponderado de 12.17% y 8.98% E.A. respectivamente.

Se presenta en la siguiente tabla el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión:

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles o activos financieros registrados en el estado de resultados

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Epiandes S.A. y subsidiarias	Proyectos de infraestructura S.A.S. y	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Concesionaria Vía del Oriente S.A.S.	Total
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2021	**16,336,683**	**2,518,670**	**1,783,618**	**6,235,166**	**199,363**	**4,610,692**	**4,705,105**	**36,389,297**
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	756,922	-	-	1,113,145	-	543,495	767,678	3,181,240
Causaciones del periodo de ingresos por peajes	-	-	302,023	53,936	-	-	-	355,959
Causaciones del periodo de ingresos por Servicio AOM	4,573,692	-	-	184,292	15,475	78,494	275,458	5,127,411
Componente de financiación	-	-	-	20,707	-	857,701	972,903	1,851,311
Total Ingresos Participación en Concesiones	**5,330,614**	**-**	**302,023**	**1,372,080**	**15,475**	**1,479,690**	**2,016,039**	**10,515,921**
Causación de rendimientos financieros	278,751	-	-	-	-	-	-	278,751
Saldo del periodo a 31 de diciembre de 2021	**5,609,365**	**-**	**302,023**	**1,372,080**	**15,475**	**1,479,690**	**2,016,039**	**10,794,672**
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2022	**21,946,048**	**2,518,670**	**2,085,641**	**7,607,246**	**214,838**	**6,090,382**	**6,721,144**	**47,183,969**
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	127,856	-	-	718,157	7,893	22,955	526,639	1,403,500
Causaciones del periodo de ingresos por peajes	-	-	344,169	171,123	-	-	-	515,292
Causaciones del periodo de ingresos por Servicio AOM	388,455	-	-	154,669	20,643	107,150	188,934	859,851
Componente de financiación	5,320,170	-	-	3,954	-	-	-	5,324,124
Total Ingresos Participación en Concesiones	**5,836,481**	**-**	**344,169**	**1,047,903**	**28,536**	**130,105**	**715,573**	**8,102,767**
Causación de rendimientos financieros	-	-	-	24,067	-	691,889	797,275	1,513,231
Saldo del periodo a 31 de diciembre de 2023	**5,836,481**	**-**	**344,169**	**1,071,970**	**28,536**	**821,994**	**1,512,848**	**9,615,998**
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2023	**27,782,529**	**2,518,670**	**2,429,810**	**8,679,216**	**243,374**	**6,912,376**	**8,233,992**	**56,799,967**

Costos acumulados incurridos en la concesión, registrados en el estado de resultados

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Epiandes S.A. y subsidiarias	Proyectos de infraestructura S.A.S. y	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Concesionaria Vía del Oriente S.A.S.	Total
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2021	**3,261,931**	**1,354,302**	**150,021**	**176,949**	**145,202**	**164,933**	**864,992**	**6,118,330**
Costos de construcción incurridos en el periodo	438,496	-	-	6,160	-	1,805	14,769	461,230
Costos por AOM	-	-	-	31,849	-	-	-	31,849
Costos financieros incurridos en el periodo	**438,496**	**-**	**-**	**38,009**	**-**	**1,805**	**14,769**	**493,079**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**3,700,427**	**1,354,302**	**150,021**	**214,958**	**145,202**	**166,738**	**879,761**	**6,611,409**
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2022	**6,962,358**	**2,708,604**	**300,042**	**391,907**	**290,404**	**331,671**	**1,744,753**	**12,729,739**
Costos de construcción incurridos en el periodo	415,689	-	-	26,355	7,893	3,743	16,593	470,273
Costos por AOM		-	-	34,633	17,605	-	-	52,238
Costos financieros incurridos en el periodo	**415,689**	**-**	**-**	**60,988**	**25,498**	**3,743**	**16,593**	**522,511**
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2023	**7,378,047**	**2,708,604**	**300,042**	**452,895**	**315,902**	**335,414**	**1,761,346**	**13,252,250**

A continuación, se presenta un resumen de los contratos de concesión de la Corporación y sus subsidiarias:

Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias (Gas y Energía)

Concesionaria/ Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Transmetano E.S.P. S.A.	N/A	Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne,Rionegro y Girardota.			Operación	25/08/1994	1996	100%	2044
Promioriente S.A. E.S.P.	N/A	Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipiosde Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana.			Operación	1/09/1995	1995	100%	2045
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	N/A	Prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.	La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos.	El Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas y sus controladas.	Operación	31/08/1998	1998	100%	2047
Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P.	N/A	Invertir en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria.			Operación	17/07/2015	2015	100%	2035
Promigas S.A. E.S.P.	N/A	Realizar actividades de compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros.			Operación	25/05/1976 a 09/11/1994	1976	100%	2026 a 2044
Surtigas S.A. E.S.P	N/A	Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena.			Operación	27/03/1984 a 28/04/1994	1984	100%	2034 a 2045
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P (1)	N/A	Asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.	Terceros que pagan la concesión: los usuarios de la red de Energía.	A la terminación del contrato de gestión por cualquier causa, la infraestructura y activos de propiedad de CEO pasarán sin ninguna contraprestación a ser propiedad de Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (Cedelca), entidad con quien se suscribió el contrato y que cuenta con participación accionaria del Gobierno Nacional.	Operación y construcción	8/01/2010	2010	54.33%	2035
Gases del Pacífico S.A.C.	N/A	Realizar actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.	La concesión será pagada a través de las tarifas de distribución de gas natural las cuales se encuentran reguladas en el contrato de concesión.	Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Compañía será propietaria de los bienes de la concesión, los cuales serán transferidos al Concedente al término del contrato.	Operación	31/10/2013	2015	100%	2034
Gases del Norte del Perú S.A.C.	N/A	Ejecutar el proyecto, construir las obras y dar servicio de distribución de gas natural a los consumidores de la zona de la Concesión Piura.	La concesión será pagada a través de las tarifas de distribución de gas natural las cuales se encuentran reguladas en el Contrato de Concesión.	Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Compañía será propietaria de los bienes de la concesión, los cuales serán transferidos al Concedente al término del contrato.	Operación y construcción	8/11/2019	2020	85.84%	2051

Continúa →

Proyectos de Infraestructura S.A.S - PISA y Subsidiarias (Infraestructura)

Concesionaria/ Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Proyectos de Infraestructura S.A.S	1G	Construir obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión. Cesión de los derechos de recaudo de peaje de las estaciones de Betania y Uribe.	Cesión de los derechos de recaudo de peaje de las estaciones de Betania y Uribe.	Al final del contrato de concesión, el Concesionario entregará al Concedente (Gobernación del Valle) los bienes afectados a la Concesión, tales como el derecho de vía, la obra civil: calzadas, separadores, intersecciones, estructuras, obras de drenaje, obras de arte y señalamientos, caseta de peaje, centros de control operacional de los peajes; equipos para la operación de los peajes y postes S.O.S., sin costo alguno, libres de todo gravamen y funcionalmente operativos.	Operación	30/12/1993	1994	100%	2033
Concesiones CCFC S.A.S.	1G	Construir obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión. Cesión de los derechos de recaudo de Peaje de las Estaciones de Río Bogotá y el Corzo.	Cesión de los derechos de recaudo de peaje de las estaciones de Río Bogotá y el Corzo.	Al final del contrato de concesión, el operador entregará a la concedente los bienes afectados a la concesión, tales como el derecho de vía, la obra civil: calzadas, separadores, intersecciones, estructuras, obras de drenaje, obras de arte y señalamientos, caseta de peaje, áreas de servicios, centros de control operacional de los peajes Río Bogotá y Corzo; equipos para la operación de los peajes y postes S.O.S., sin costo alguno, libres de todo gravamen y con un nivel de servicio que alcance una calificación mínima, de acuerdo con las normas para calificar el estado físico de una carretera.	Operación	30/06/1995	2001	100%	2024

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S y Subsidiarias - EPISOL (Infraestructura)

Concesionaria/ Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Concesionaria Vial Andina S.A.S	4G	Realizar los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá - Villavicencio.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Usuarios - Peajes	La infraestructura se devuelve al otorgante sin consideración alguna al final del contrato, a menos que el otorgante lo haya comprado antes del plazo en función del valor económico.	Operación y Manteni-miento	9/06/2015	2016	100%	2054
Concesionaria Panamericana S.A.S	2G	Realizar el diseño, construcción, operación, explotación y mantenimiento de obras por el sistema de concesión, en particular el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación No. SV 01/97 "Concesión los Alpes - Villeta, Chuguacal - Cambao", contrato OJ-121-97, se suscribieron otrosí adicionales, el adicional 28 cambió la remuneración del contrato de tarifa mínima garantizada a tarifa plena y se acordó construcción de obras en los corredores de competitividad con remuneración de vigencias futuras.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU Peajes y vigencias futuras.		Construcción, Operación y Manteni-miento	16/12/1997	2009	100%	2035

Continúa

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S (Infraestructura)

Concesionaria/ Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Concesionaria Nueva Vía del Mar S.A.S.	4G	Realizar la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI; cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del proyecto Mulalo - Loboguerrero.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) vigencias futuras usuarios - peajes	La infraestructura se devuelve al otorgante (ANI) sin consideración alguna al final del contrato.	Pre-construcción	22/01/2015	2024	4.11%	2044

Concesionaria Vial Del Pacifico S.A.S (Infraestructura)

Concesionaria/ Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	4G	Realizar la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI; cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) vigencias futuras Usuarios - Peajes	La infraestructura se devuelve al otorgante (ANI) sin consideración alguna al final del contrato.	Construcción	15/09/2014	2018	95.93%	2043

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S (Infraestructura)

Concesionaria/ Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S	4G	Realizar actividades de financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio - Yopal.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Vigencias futuras Usuarios - Peajes	La infraestructura se devuelve al otorgante (ANI) sin consideración alguna al final del contrato.	Construcción	23/07/2015	2018	92.41%	2043

(1) El porcentaje que se reporta corresponde al avance en el compromiso de inversión.

15. Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto

El siguiente es el saldo neto en libros a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo	3,516,801	3,354,586
Depreciación acumulada	(823,746)	(758,401)
Deterioro	(2,082)	(1,668)
Total	**2,690,973**	**2,594,517**

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo de uso propio.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, los activos biológicos relacionados con plantas productoras se reconocerán y medirán de acuerdo con esta norma.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo de uso propio incluida la depreciación acumulada y el deterioro acumulado por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, maquinaria, planta y equipo	Gasoductos, redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos Biológicos)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
COSTO											
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**359,540**	**681,826**	**63,616**	**32,142**	**87,761**	**35,318**	**550,486**	**1,007,910**	**265,291**	**59,295**	**3,143,185**
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	2,488	16,458	120,857	3,747	16,490	(276)	49,343	1,587	8,772	4,307	223,773
(-) Retiros / Ventas (neto)	(157)	(791)	(27,515)	(587)	(3,011)	(189)	(7,610)	(8,046)	-	(851)	(48,757)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	904	11,884	(54,775)	(1,265)	563	-	5,916	35,544	(384)	1,215	(398)
(+/-) Ajuste por conversión	4,855	3,178	1,980	1,474	1,931	28	22,709	-	-	628	36,783
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**367,630**	**712,555**	**104,163**	**35,511**	**103,734**	**34,881**	**620,844**	**1,036,995**	**273,679**	**64,594**	**3,354,586**
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	454	7,944	126,351	5,595	16,463	4,873	131,099	5,335	18,070	6,991	323,175
(-) Retiros / Ventas (neto)	(81)	(1,689)	(469)	(1,959)	(3,009)	(1,790)	(24,000)	(17,034)	-	(602)	(50,633)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	9,087	19,572	(113,983)	1,827	1,443	(1,485)	(809)	20,378	(3)	4,065	(59,908)
(+/-) Desconsolidación de entidades	-	(237)	-	(86)	(242)	-	-	-	-	-	(565)
(+/-) Ajuste por conversión	(8,077)	(3,077)	(4,172)	(1,166)	(2,453)	(24)	(29,712)	-	-	(1,173)	(49,854)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**369,013**	**735,068**	**111,890**	**39,722**	**115,936**	**36,455**	**697,422**	**1,045,674**	**291,746**	**73,875**	**3,516,801**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA											
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**-**	**(75,320)**	**-**	**(19,975)**	**(60,816)**	**(27,056)**	**(303,048)**	**(109,901)**	**(25,031)**	**(27,847)**	**(648,994)**
(+) Depreciación con cargo a gastos	-	(11,073)	-	(1,834)	(7,121)	3,184	(12,124)	(158)	(5,371)	(4,581)	(39,078)
(+) Depreciación con cargo a costos	-	(460)	-	(1,028)	(2,978)	(5,011)	(36,539)	(16,633)	-	(423)	(63,072)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(762)	-	(24)	(47)	(39)	(2,730)	(114)	(203)	(190)	(4,109)
(-) Retiros / Ventas	-	63	-	447	2,771	(307)	5,003	1,068	-	625	9,670
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	5	-	561	(27)	(6)	(1,616)	(14)	377	(12)	(732)
(+/-) Ajustes por conversión	-	(1,583)	-	(1,052)	(1,065)	(28)	(7,950)	-	-	(408)	(12,086)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**-**	**(89,130)**	**-**	**(22,905)**	**(69,283)**	**(29,263)**	**(359,004)**	**(125,752)**	**(30,228)**	**(32,836)**	**(758,401)**
(+) Depreciación con cargo a gastos	-	(11,312)	-	(1,904)	(9,033)	(460)	(1,995)	(179)	(8,619)	(4,817)	(38,319)
(+) Depreciación con cargo a costos	-	(392)	-	(970)	(3,469)	(107)	(30,955)	(17,102)	-	(463)	(53,458)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(839)	-	(24)	(107)	(45)	(3,766)	(159)	-	(243)	(5,183)
(-) Retiros / Ventas	-	1,637	-	1,833	2,940	1,564	4,788	897	-	464	14,123
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	1,494	-	184	408	918	158	-	-	(1,592)	1,570
(+/-) Desconsolidación de entidades	-	237	-	68	171	-	-	-	-	-	476
(+/-) Ajustes por conversión	-	1,412	-	695	1,309	26	11,043	-	-	961	15,446
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**-**	**(96,893)**	**-**	**(23,023)**	**(77,064)**	**(27,367)**	**(379,731)**	**(142,295)**	**(38,847)**	**(38,526)**	**(823,746)**
DETERIORO											
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**(1,451)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(217)**	**-**	**-**	**-**	**(1,668)**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**(1,451)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(217)**	**-**	**-**	**-**	**(1,668)**
(+) Deterioro con cargo a resultados	(414)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(414)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**(1,865)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(217)**	**-**	**-**	**-**	**(2,082)**
SALDO NETO											
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**358,089**	**606,506**	**63,616**	**12,167**	**26,945**	**8,262**	**247,221**	**898,009**	**240,260**	**31,448**	**2,492,523**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**366,179**	**623,425**	**104,163**	**12,606**	**34,451**	**5,618**	**261,623**	**911,243**	**243,451**	**31,758**	**2,594,517**
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**367,148**	**638,175**	**111,890**	**16,699**	**38,872**	**9,088**	**317,474**	**903,379**	**252,899**	**35,349**	**2,690,973**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se capitalizaron costos financieros por $9,769 y $1,921 con unas tasas promedio ponderado de 11,82% y 10,10% E.A. respectivamente.

Las variaciones más representativas de propiedad, planta y equipo de uso propio corresponden a:

a) Hoteles Estelar S.A. se presenta traslado de Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta de terrenos Hotel Cartagena a Propiedad, planta y equipo y de Edificios por derechos fiduciarios por $3.462.

b) Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias: Presentó incrementos en gastos capitalizados asociados por $7.513 a proyectos principalmente en Promigas, Promioriente y Promisol; $68.096 correspondiente a traslado hacia activo financiero (cartera) por los proyectos fotovoltaicos y de infraestructura, principalmente. Cuando termina su construcción e inicia la operación que da lugar a un arrendamiento financiero. $8.804 correspondiente al IVA descontable sujeto al número de compra de activos fijos de acuerdo al artículo 83 de la Ley de financiamiento 1943 de diciembre 2018 en los diferentes rubros de Activos Fijos, principalmente en la entidad CEOC correspondiente al IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios para la construcción de los proyectos fotovoltaicos.

16. Propiedad, planta y equipo por derechos de uso, neto

El siguiente es el saldo neto en libros a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo	419,518	390,565
Depreciación acumulada	(183,089)	(162,862)
Total	**236,429**	**227,703**

Montos reconocidos en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos por intereses (Incluidos en el costo financiero)	99,152	78,510
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	12,256	39,881
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no son arrendamientos a corto plazo	3,354	3,156
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamientos no incluidos en los pasivos por arrendamientos (Incluidos en otros gastos)	4,825	5,770
	119,587	**113,564**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo por derecho de uso incluida la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Derecho de Uso de Terrenos	Derecho de Uso Edificios y construcciones	Derecho de Uso Equipo Informático, comunicación y Redes	Derecho de Uso Vehículos	Derecho de Uso Movilización y Maquinaria	Total
COSTO						
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**31,976**	**74,157**	**330**	**51,860**	**188,931**	**347,254**
(+/-) Cambios en las variables de arrendamiento	850	2,009	40	1,619	7,994	12,512
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	483	5,997	2,337	8,875	8,506	26,198
(-) Retiros / Ventas (neto)	(204)	(3,107)	(212)	(6,679)	(1,378)	(11,580)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	1	-	-	(836)	(170)	(1,005)
(+/-) Ajuste por conversión	5,560	10,472	-	1,154	-	17,186
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**38,666**	**89,528**	**2,495**	**55,993**	**203,883**	**390,565**
(+/-) Cambios en las variables de arrendamiento	857	5,663	21	336	523,223	530,100
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	7,030	6,362	361	19,589	903	34,245
(-) Retiros / Ventas (neto)	(482)	(4,808)	-	(9,210)	-	(14,500)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	-	-	-	(152)	(504,737)	(504,889)
(+/-) Ajuste por conversión	(4,265)	(9,844)	-	(1,894)	-	(16,003)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**41,806**	**86,901**	**2,877**	**64,664**	**223,272**	**419,518**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**(4,943)**	**(23,272)**	**(278)**	**(27,940)**	**(81,639)**	**(138,072)**
(+) Depreciación con cargo a gastos	(269)	(3,701)	(451)	(1,564)	(164)	(6,149)
(+) Depreciación con cargo a costos	(1,530)	(3,608)	-	(7,889)	(8,456)	(21,483)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(13)	-	(356)	(1,491)	(1,860)
(-) Retiros / Ventas	99	995	212	6,401	700	8,407
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	-	-	478	48	526
(+/-) Ajustes por conversión	(106)	(3,628)	-	(497)	-	(4,231)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**(6,749)**	**(33,227)**	**(517)**	**(31,367)**	**(91,002)**	**(162,862)**
(+) Depreciación con cargo a gastos	(273)	(4,446)	(718)	(2,567)	(172)	(8,176)
(+) Depreciación con cargo a costos	(773)	(3,462)	-	(8,480)	(10,149)	(22,864)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(191)	-	(331)	(1,514)	(2,036)
(-) Retiros / Ventas	418	1,279	-	7,444	-	9,141
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	-	-	135	136	271
(+/-) Ajustes por conversión	(1,087)	3,775	-	749	-	3,437
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**(8,464)**	**(36,272)**	**(1,235)**	**(34,417)**	**(102,701)**	**(183,089)**
SALDO NETO						
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**27,033**	**50,885**	**52**	**23,920**	**107,292**	**209,182**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**31,917**	**56,302**	**1,978**	**24,625**	**112,881**	**227,703**
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**33,342**	**50,629**	**1,642**	**30,245**	**120,571**	**236,429**

17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de las propiedades de inversión para el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Propiedades de inversión	294.144	180,327

A continuación, se muestran los movimientos de las propiedades de inversión por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**113,485**	**53,042**	**166,527**
Compras o gastos capitalizados (neto)	7,071	3,010	10,081
Retiros / Ventas (neto)	(1,295)	(977)	(2,272)
Cambios en el valor razonable	3,868	2,430	6,298
Traslados propiedad planta y equipo	(53)	(254)	(307)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**123,076**	**57,251**	**180,327**
Compras o gastos capitalizados (neto)	18	145	163
Retiros / Ventas (neto)	(135)	(213)	(348)
Cambios en el valor razonable (1)	109,773	(6,030)	103,743
Traslados desde o hacia propiedad planta y equipo	(11,459)	7,264	(4,195)
Traslados desde ANCMV	-	14,454	14,454
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**221,273**	**72,871**	**294,144**

(1) Corresponde a la actualización valor razonable para Corficolombiana por $96.289 principalmente fideicomiso Bosques de la Florida y $6.461 por Valora S.A.S y sus filiales.

Las inversiones inmobiliarias son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes, calificados, que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usadas en determinar el valor razonable están de acuerdo con lo establecido en NIIF 13.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Los siguientes valores han sido reconocidos en el estado de resultados consolidado por el año que terminó el 31 de diciembre 2023:

Reconocimiento en el estado de resultados	31 de diciembre de 2023
Ingresos por rentas	4,864
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(549)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	(158)
Neto	**4,157**

18. Activos biológicos

El siguiente es el detalle de los activos biológicos a 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Medidos bajo el modelo de costo		
Cultivos de ciclo corto	9,344	11,022
Piscicultura	7,162	5,948
Total	**16,506**	**16,970**
Medidos a valor razonable menos costos de ventas		
Cultivos de ciclo largo	208,512	190,115
Ganadería	5,654	5,545
Total	**214,166**	**195,660**
Total Activos Biológicos	**230,672**	**212,630**

El siguiente es un detalle de los movimientos en el rubro de activos biológicos excluyendo plantas productoras, de acuerdo con su medición por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Cultivos de ciclo largo	Cultivos de ciclo corto	Ganadería	Piscicultura	Total
Medidos bajo el modelo de costo					
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**-**	**11,022**	**-**	**5,948**	**16,970**
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	21.879		2.800	24.679
Retiros / Ventas (neto)	-	(23.558)		(1.585)	(25.143)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**-**	**9.343**	**-**	**7.163**	**16.506**
Medidos a valor razonable menos costos de ventas					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**190,115**	**-**	**5,545**	**-**	**195,660**
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	-	1,439	-	1,439
Retiros / Ventas (neto)	-	-	(1,535)	-	(1,535)
Cambios en el valor razonable	18,398	-	204	-	18,602
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**208,513**	**-**	**5,653**	**-**	**214,166**
Total Activos Biológicos					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**190,115**	**11,022**	**5,545**	**5,948**	**212,630**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**208,513**	**9,343**	**5,653**	**7,163**	**230,672**

Saldos discriminados según el tipo de cultivo de ciclo largo:

Cultivos ciclo largo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Palma africana	76,182	72,860
Plantaciones de caucho	132,330	117,255
TOTAL	**208,512**	**190,115**

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Plantaciones de Palma Africana

La cuenta de activos biológicos en palma africana no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho de la fruta a las plantas de producción de aceite en la cual el aceite de crudo bruto es extraído de la fruta de la palma. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 3 a 4 años y su proceso de producción dura posteriormente en un plazo de aproximadamente 30 años.

En la Nota 3.11. se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de palma africana.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Áreas sembradas en hectáreas		
En proceso de producción	4,449 Ha	4,395 Ha
En proceso de crecimiento	853 Ha	329 Ha
Total	**5,302 Ha**	**4,724 Ha**

El siguiente es el detalle de hectáreas por edades en proceso de producción al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cantidad de Hectáreas sembradas por edades		
Entre 1 y 5 años	54 Ha	- Ha
Entre 5 y 10 años	1,215 Ha	1,215 Ha
Más de 10 años	3,180 Ha	3,180 Ha
Total	**4,449 Ha**	**4,395 Ha**

El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cantidad de hectáreas sembrada		
Menos de 1 año	275	276
2 años	290	53
Entre 2 y 4 años	288	-
Total	**853**	**329**

Plantaciones de Caucho

La cuenta de activos biológicos en caucho no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho del coágulo a las plantas de producción de caucho técnicamente especificado. La valoración del producto biológico se establece a valor razonable, con base en modelos de flujo de caja descontado a tres años, teniendo en cuenta las cantidades futuras estimadas de productos a ser cosechados, los precios actuales de tales productos y los costos estimados en su acrecentamiento, mantenimiento y recolección en un futuro, descontados a tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en tales circunstancias. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 6 a 7 años y su proceso de producción dura posteriormente un plazo aproximadamente de 35 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de caucho.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Áreas sembradas en hectáreas		
En proceso de producción	6,822	6,570
En proceso de crecimiento	3,035	3,287
Total	**9,857**	**9,857**

El siguiente es el detalle de hectáreas por edades en proceso de producción al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cantidad de Hectáreas sembradas por edades		
Menos de 1 año	252	1,969
Entre 1 y 5 años	5,200	3,231
Entre 5 y 10 años	926	926
Más de 10 años	444	444
Total	**6,822**	**6,570**

El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cantidad de hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	585	837
2 años	802	802
Entre 2 y 4 años	1,028	1,028
Más de 4 años	620	620
Total	**3,035**	**3,287**

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo se registraron en el estado de resultados ingresos y costos por conceptos de activos biológicos de acuerdo con el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos por ventas	186,396	221,624
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	18,602	56,859
Subtotal (Ingresos)	**204,998**	**278,483**
Costos y gastos	(165,130)	(181,653)
Gastos generales de administración y ventas	(8,618)	(5,377)
Gastos financieros	(16,032)	(14,092)
Subtotal (Gastos)	**(189,780)**	**(201,122)**
Total Ingreso neto	**15,218**	**77,361**

Los montos anteriores de activos biológicos no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

19. Inventarios, neto

Las siguientes tablas contienen los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los inventarios:

	Costo	Inventario al valor razonable menos el costo de venta (VNR)	Deterioro	Costo neto deterioro
Saldo al 31 de diciembre de 2023	264,137	278,622	(5,503)	258,634
Saldo al 31 de diciembre de 2022	267,961	275,775	(6,373)	261,588

El detalle de los saldos por tipo de inventarios es:

	Costo	Inventario al valor razonable menos el costo de venta (VNR)	Deterioro de inventarios	Medido al menor entre el costo y el VNR (Neto)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**200,583**	**203,561**	**(5,344)**	**195,239**
Materias primas	24,346	24,346	-	24,346
Bienes producidos	7,704	8,577	-	7,704
Productos en proceso	16,361	16,411	-	16,361
Mercancías no fabricadas por la empresa	89,533	89,626	(1,667)	87,866
Materiales, repuestos y accesorios	101,159	107,957	(4,706)	96,453
Inventarios en transito	10,785	10,785	-	10,785
Inventarios en poder de terceros	18,073	18,073	-	18,073
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**267,961**	**275,775**	**(6,373)**	**261,588**
Materias primas	15,724	15,724	-	15,724
Bienes producidos	8,171	9,199	-	8,171
Productos en proceso	15,704	29,044	-	15,704
Mercancías no fabricadas por la empresa	90,461	90,580	(325)	90,136
Materiales, repuestos y accesorios	115,568	115,566	(5,178)	110,390
Inventarios en transito	2,970	2,970	-	2,970
Inventarios en poder de terceros	15,539	15,539	-	15,539
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**264,137**	**278,622**	**(5,503)**	**258,634**

A 31 de diciembre de 2023 las subsidiarias de la Corporación poseían un inventario de $258.634, dentro del cual las compañías con mayor participación son: Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias $174.556; Organización Pajonales S.A.S y subsidiaria $32.501; Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. $13.193; Hoteles $13.481 A 31 de diciembre de 2022 las subsidiarias de la Corporación poseían un inventario de $261.588, dentro del cual las compañías con mayor participación son: Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias $170.794; Organización Pajonales S.A.S y subsidiaria $32.212; Tejidos sintéticos de Colombia S.A. $17.704.

A continuación, se relacionan los saldos de los inventarios y ajustes de deterioro a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por sectores para llegar al consolidado.

A 31 de diciembre de 2023:

	Infraestructura	Agroindustria	Hotelero	Energía y Gas	Otros	Consolidado
Inventario	9,496	48,285	13,481	179,681	13,194	264,137
Deterioro	-	(377)	-	(5,125)	(1)	(5,503)
Inventario Neto	**9,496**	**47,908**	**13,481**	**174,556**	**13,193**	**258,634**

A 31 de diciembre de 2022:

	Infraestructura	Agroindustria	Hotelero	Energía y Gas	Otros	Consolidado
Inventario	15,330	44,725	13,468	176,732	17,706	267,961
Deterioro	-	(433)	-	(5,938)	(2)	(6,373)
Inventario Neto	15,330	44,292	13,468	170,794	17,704	261,588

El sector financiero no presenta saldo en inventarios. Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

20. Plusvalía

A continuación, se detalla la plusvalía reconocida por las subsidiarias de la Corporación, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Promigas S.A. y Subsidiarias	**128,819**	**128,819**
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	*20,913*	*20,913*
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	*448*	*448*
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	*65,577*	*65,577*
Promioriente S.A. E.S.P.	*2,845*	*2,845*
Promisol S.A.S.	*2,135*	*2,135*
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	*35,415*	*35,415*
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	*922*	*922*
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	*330*	*330*
Transoccidente S.A. E.S.P.	*234*	*234*
Hoteles Estelar - Hoteles Cartagena de Indias (1)	6,661	6,661
Episol - Concesionaria Panamericana S.A. (2)	72,595	82,595
Corficolombiana - Promigas (3)	40,868	40,868
Corficolombiana - Casa de Bolsa S.A. (4)	1,335	1,335
Total	**250,278**	**260,278**

(1) Adquisición en diciembre de 2008, de Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A. por Hoteles estelar S.A. mediante la absorción de pérdidas.

(2) La Plusvalía adquirida por efecto de la fusión entre Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. e Intrex Investmens Inc. originado por la compra de Concesionaria Panamericana S.A.S. El 24 de junio de 2011 se llevó a cabo el proceso de enajenación del 100% de las acciones de la concesionaria Panamericana S.A. a la sociedad Intrex Investment Inc. sociedad subsidiaria de Corficolombiana S.A. el 30 de diciembre de 2012. Intrex Investment Inc fue fusionada mediante absorción por Episol S.A.S.

A marzo de 2023, el saldo de la Concesionaria Panamericana S.A.S. en los Estados Financieros de Episol se estimó en $182,705. Así mismo, el importe recuperable de la compañía de acuerdo con la valoración realizada, teniendo en cuenta los flujos de caja libre por el período de vigencia de la concesión (enero de 2023 a mayo de 2035), usando la metodología de Rolling WACC, es decir calculando la estructura de capital en cada periodo evaluado y descontando a la tasa WACC del periodo especifico, se estimó en $172,705, generándose un deterioro en el crédito mercantil de la Concesionaria Panamericana por $(10,000) en el resultado del periodo. No obstante, a diciembre 31 de 2023, Episol realizó una nueva estimación en la que se evidenció que el importe recuperable excede al valor en libros en $1,607 por lo cual no se reconoció ningún deterioro adicional.

(3) La plusvalía reconocida por la Corporación Financiera Colombiana S.A. sobre Promigas es por valor de $40,868 millones de pesos, tomando la excepción de la NIIF 1 (adopción por primera vez de las NIIF) para combinaciones de negocio, es decir no reexpresar bajo NIIF 3 (combinaciones de negocio) tomando el valor en libros bajo los PCGA anteriores.

(4) A 21 de diciembre de 2016 la Corporación Financiera Colombiana S.A. adquirió el control sobre Casa de Bolsa S.A. generándose un crédito mercantil por $1,335.

La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente, pero es sujeto a una evaluación anual por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos. Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado créditos mercantiles fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que fue necesario registrar deterioro sobre las inversiones en Concesionaria Panamericana S.A.S.

Los montos anteriores de Intangibles no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

21. Impuestos a las ganancias

a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta del período corriente	628,300	604,877
Sobretasa de renta	1,052	843
Subtotal impuestos período corriente (1)	**629,352**	**605,720**
Ajuste de períodos anteriores	(7,406)	(5,907)
Excesos de provisión del periodo	6,226	4,409
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	626,891	1,149,511
Ajuste de Impuesto diferido de periodos anteriores	13,205	-
Total	**1,268,268**	**1,753,733**

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG). cuyo resultado desde el consolidado de Grupo Aval es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

A continuación, se presentan los saldos relacionados con los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activo por impuestos corrientes	332,414	157,306
Pasivo por impuestos corrientes	(228,461)	(219,179)
Total neto	**103,953**	**(61,873)**

Detalle de activos y pasivos por impuestos corriente por país:

31 de diciembre de 2023	**Colombia**	**Perú**	**Total**
Activo por impuestos corrientes	323,307	9,107	332,414
Pasivo por impuestos corrientes	(225,821)	(2,640)	(228,461)
Total neto	**97,486**	**6,467**	**103,953**

31 de diciembre de 2022	**Colombia**	**Perú**	**Total**
Activo por impuestos corrientes	151,189	6,117	157,306
Pasivo por impuestos corrientes	(213,842)	(5,337)	(219,179)
Total neto	**(62,653)**	**780**	**(61,873)**

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

En Colombia

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2023 y 2022 es del 35%.

- En el año 2023, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

- En el año 2022 para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales, siendo la tarifa total del 38%.

- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

- Con la normatividad vigente, se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable hasta el año 2022 y a partir del año 2023 deberá ser tomado como deducible.

- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.

- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años, a partir de la presentación de la declaración de renta.

- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10% hasta el año 2022 y en 2023 y siguientes la tarifa será del 15% acorde a la Ley 2277 de 2022.

En otros países

Perú

Las subsidiarias del Perú tributan a una tarifa general del 29,5% sobre su renta neta gravable para los años 2023 y 2022, para Gases del Norte de Perú que cuenta con estabilidad jurídica la tarifa es del 30% para estos mismos años.

Las perdidas podrán compensarse aplicando uno de los siguientes sistemas: a) en un plazo de 4 años contados a partir del ejercicio siguiente a la generación de la perdida, b) contra el 50% de las rentas netas que obtengan en los siguientes periodos fiscales, sin limitación. El país aplica el régimen de transparencia fiscal internacional, aplicable a contribuyentes residentes respecto de las rentas pasivas que obtengan a través de entidades controladas no domiciliadas. El impuesto de renta pagado por las entidades controladas no domiciliadas podrá ser utilizado como un crédito frente al impuesto.

Panamá

La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2023 y 2022 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional.

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, modifica el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a 1.500.000 balboas anuales a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas debido al cálculo alternativo, el contribuyente podrá solicitar a la Administración tributaria que no sea sujeto al CAIR, también puede solicitar que no se aplique al CAIR, si su tasa efectiva de impuestos es superior a la tasa de impuesto sobre la renta vigente.

México

El impuesto sobre la renta (ISR), grava todos los ingresos de las personas morales (empresas o sociedades mercantiles) residentes en México. Son residentes en México las personas morales que establezcan la administración principal del negocio o su sede de dirección efectiva en México.

La base gravable es el resultado fiscal entre los ingresos del periodo menos las deducciones autorizadas (gastos relacionados con la actividad), al cálculo anterior se le aplica una tasa del 30%.

Las pérdidas fiscales podrán compensarse con la utilidad fiscal del periodo en un plazo de 10 años siguientes, hasta agotarlas.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Corficolombiana y filiales calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	**2,798,435**	**4,055,219**
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40% (2023) - 38% (2022)	1,119,374	1,540,950
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	596,736	222,888
Utilización de excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	(23)	(7,666)
Constitución de pérdidas fiscales que no generaron impuesto diferido	72,545	192,470
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(46,586)	(39,538)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(130,395)	(124,213)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	(1,088)	-
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(31,352)	(21,351)
Rentas exentas	(2,038)	(511)
Rentas Hoteleras, Agroindustriales y otras a tarifas diferentes	(15,549)	(7,307)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	1,977	38
Deducciones con tasas diferentes para sobretasa (Renta)	(113,664)	(142,261)
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(1,436)	(8,271)
Utilidades (Pérdidas) de Subsidiarias en países con tasas tributarias diferentes	(33,407)	(28,195)
Efecto en el impuesto diferido por aplicación en las tasas tributarias diferentes	493,379	148,613
Diferencias temporarias deducibles sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	(580.464)	63,727
Ajuste de períodos anteriores	(7,406)	(5,907)
Exceso de provisión del periodo	6,226	4,409
Ajuste de Impuesto diferido de periodos anteriores	13,205	-
Descuentos tributarios	(3,114)	(26,750)
Otros conceptos	(68,652)	(7,392)
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	**1,268,268**	**1,753,733**

A continuación, se detalla la conciliación de la tasa efectiva por país:

31 de diciembre de 2023	Consolidado	Colombia	Perú	Panamá	Brasil
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**2,798,435**	**2,717,988**	**80,724**	**(52)**	**(226)**
Tasa de impuesto legal total en cada país	40%	40%	29,5%	25%	30%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	1,119,374	1,087,195	23,814	(13)	(68)
Efecto fiscal, neto	148,894	153,452	3,807	13	68
Total gasto del impuesto a las ganancias del período	**1,268,268**	**1,240,647**	**27,621**	**-**	**-**
Tasa Efectiva	**45.32%**	**45.65%**	**34.22%**	**0.00%**	**0.00%**

31 de diciembre de 2022	Consolidado	Colombia	Perú	Panamá
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**4,055,219**	**3,875,179**	**179,992**	**(40)**
Tasa de impuesto legal total en cada país	38%	38%	29,5%	25%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	1,540,950	1,472,568	53,098	(10)
Efecto fiscal, neto	212,783	226,112	1,955	10
Total gasto del impuesto a las ganancias del período	**1,753,733**	**1,698,680**	**55,053**	**-**
Tasa Efectiva	**43.25%**	**43.83%**	**30.59%**	**0.00%**

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el siguiente es el detalle de la mejor estimación de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva al corte en Corficolombiana y Filiales que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Corporación y sus subordinadas tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2025	-	6
31 de diciembre de 2026	-	40
31 de diciembre de 2029	173,448	170,835
31 de diciembre de 2030	289,982	279,605
31 de diciembre de 2031	248,444	215,829
31 de diciembre de 2032	166,606	10,535
31 de diciembre de 2033	37,969	6,931
31 de diciembre de 2034	260,476	516,801
31 de diciembre de 2035	383,839	-
Sin fecha de expiración	414,318	414,234
Subtotal pérdidas fiscales	**1,975,082**	**1,614,816**
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2023	-	44,246
31 de diciembre de 2024	26,883	24,359
31 de diciembre de 2025	7,642	6,721
Subtotal excesos de renta presuntiva	**34,525**	**75,326**
Total créditos fiscales	**2,009,607**	**1,690,142**

Además de lo anterior, Proyectos de Inversión Vial del Pacifico S.A.S y Concesionaria Vial de los Andes S.A.S, reconocieron su impuesto diferido activo hasta el monto del impuesto diferido pasivo, por lo tanto, presentan diferencias temporarias deducibles a 31 de diciembre de 2023 por 505,214 y 85,553 y al 31 de diciembre de 2022 por 301,806 y 18,116 respectivamente, para las cuales no se reconoció impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Corficolombiana y sus filiales no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiaria y asociadas, principalmente por las utilidades no traídas a Colombia de dichas filiales y por ajuste por conversión de estados financieros registrados en el Patrimonio. Lo anterior debido a que: i) el Grupo tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Grupo no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Por lo anterior, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Corporación presenta diferencias temporarias imponibles sobre inversiones en subsidiarias y asociadas por valor de $9,771,395 y $8,677,103 sobre las cuales no ha registrado impuestos diferidos pasivos.

e. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

A 31 de diciembre de 2023

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	7,551	-	(5,002)	184	2,733
Valoración de instrumentos de patrimonio	165	439	(5,767)	1,611	(3,552)
Valoración de derivados	4,130	(2)	607,290	41,476	652,894
Cuentas por cobrar	258,489	(52)	(258,258)	-	179
Provisión inversiones	1,327	-	(7)	-	1,320
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	203	-	4,367	-	4,570
Deterioro sobre cartera de créditos	56,525	-	5,395	-	61,920
Deterioro sobre cuentas por cobrar	8,656	342	24	-	9,022
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1,585,050	2,941	(345,150)	-	1,242,841
Provisión para bienes recibidos en pago.	-	-	20	-	20
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	342,142	(554,410)	674,409	-	462,141
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	17,751	44,879	(39,521)	-	23,109
Activos biológicos	167	-	(17)	-	150
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	229,170	29	68,279	-	297,478
Pérdidas fiscales	198,002	7,372	(6,405)	-	198,969
Excesos de renta presuntiva	18,350	-	(16,044)	-	2,306
Provisiones pasivas diversas	151,692	(14,532)	22,248	-	159,408
Beneficios a empleados	1,088	(186)	230	733	1,865
Derechos en Fideicomisos	-	-	9	-	9
Ingresos diferidos	875	-	100,267	-	101,142
Contratos de leasing financiero	193,465	59,269	(91,856)	-	160,878
Otros	287,932	27,385	(194,716)	-	120,601
Total Impuestos diferidos activos	**3,362,730**	**(426,526)**	**519,795**	**44,004**	**3,500,003**
Impuestos diferidos pasivo					
Valoración de instrumentos de deuda	(374)	-	5,664	(5,407)	(117)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(40,340)	-	186	33	(40,121)
Valoración de derivados	(110,315)	(438)	(444,212)	(97,424)	(652,389)
Cuentas por cobrar	(176,619)	(25)	156,994	-	(19,650)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(25,059)	-	7,313	-	(17,746)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(437)	-	15	-	(422)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(83,468)	(119,099)	109,804	-	(92,763)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(394,795)	343,971	(407,236)	-	(458,060)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(205,526)	(59)	(92,522)	-	(298,107)
Provisiones pasivas diversas	(484)	-	(1,482)	-	(1,966)
Beneficios a empleados	(1,130)	-	782	5	(343)
Plusvalía	(3,008)	-	-	-	(3,008)
Ingresos diferidos	(1,027,577)	-	(382,517)	-	(1,410,094)
Otros	(90,207)	(6.442)	42,361	-	(54,288)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(197,679)	257.654	(264,611)	-	(204,636)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(5,348,940)	19.806	153,837	-	(5,175,297)
Activos biológicos	(63,378)	-	(5,373)	-	(68,751)
Contratos de leasing financiero	(337,861)	257	(38,894)	-	(376,498)
Total Impuestos diferidos pasivos	**(8,107,197)**	**495,625**	**(1,159,891)**	**(102,793)**	**(8,874,256)**
Total neto	**(4,744,467)**	**69,099**	**(640,096)**	**58,789**	**(5,374,253)**

A 31 de diciembre de 2022

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	3,163	-	(519)	4,907	7,551
Valoración de instrumentos de patrimonio	222	-	(3,565)	3,508	165
Valoración de derivados	10,386	44	(55,815)	49,515	4,130
Cuentas por cobrar	146,272	582	111,635	-	258,489
Provisión inversiones	1,154	-	173	-	1,327
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	310	-	(107)	-	203
Deterioro sobre cartera de créditos	46,590	-	9,935	-	56,525
Deterioro sobre cuentas por cobrar	5,288	746	2,622	-	8,656
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1,368,490	-	216,560	-	1,585,050
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	333,785	40,936	(32,579)	-	342,142
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	32,870	(574)	(14,545)	-	17,751
Activos biológicos	101	-	66	-	167
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	239,858	-	(10,688)	-	229,170
Pérdidas fiscales	102,824	12,504	82,675	-	198,002
Excesos de renta presuntiva	4,351	123	13,876	-	18,350
Provisiones pasivas diversas	131,912	2,006	17,774	-	151,692
Beneficios a empleados	1,864	-	(789)	13	1,088
Ingresos diferidos	6,634	-	(5,759)	-	875
Contratos de leasing financiero	161,553	4,459	27,453	-	193,465
Otros	127,772	3,577	156,583	-	287,932
Total Impuestos diferidos activos	**2,725,399**	**64,403**	**514,986**	**57,943**	**3,362,730**
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de instrumentos de deuda	(203)	-	(193)	22	(374)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(25,598)	359	(7,227)	(7,874)	(40,340)
Valoración de derivados	(19,343)	(44)	(91,214)	286	(110,315)
Cuentas por cobrar	(112,462)	2	(64,160)	-	(176,620)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(23,202)	-	(1,857)	-	(25,059)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(361)	-	(76)	-	(437)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(65,525)	(3,607)	(14,336)	-	(83,468)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(344,973)	(2,658)	(47,180)	-	(394,811)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(214,719)	-	9,193	-	(205,526)
Provisiones pasivas diversas	(2,327)	-	1,843	-	(484)
Beneficios a empleados	(928)	-	194	(396)	(1,130)
Plusvalía	(3,417)	-	409	-	(3,008)
Ingresos diferidos	(917,159)	-	(110,418)	-	(1,027,577)
Otros	(58,110)	(895)	(31,202)	-	(90,207)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(175,332)	(53,383)	31,036	-	(197,679)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(3,994,974)	(61,780)	(1,292,167)	-	(5,348,923)
Activos biológicos	(45,827)	-	(17,551)	-	(63,378)
Contratos de leasing financiero	(308,260)	(10)	(29,591)	-	(337,861)
Total Impuestos diferidos pasivos	**(6,312,720)**	**(122,016)**	**(1,664,497)**	**(7,962)**	**(8,107,197)**
Total neto	**(3,587,321)**	**(57,613)**	**(1,149,511)**	**49,981**	**(4,744,467)**

A continuación, se detalla la distribución del saldo del impuesto diferido activo y pasivo por país:

31 de diciembre de 2023	Colombia	Perú	Total
Impuestos diferidos activos			
Valoración de instrumentos de deuda	2.733	-	2.733
Valoración de instrumentos de patrimonio	-3.552	-	(3.552)
Valoración de derivados	652.889	5	652.894
Cuentas por cobrar	179	-	179
Provisión inversiones	1.320	-	1.320
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	4.570	-	4.570
Deterioro sobre cartera de créditos	61.920	-	61.920
Deterioro sobre cuentas por cobrar	1.015	8.007	9.022
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1.242.841	-	1.242.841
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	20	-	20
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	461.910	231	462.141
Activos biológicos	22.675	434	23.109
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	150	-	150
Pérdidas fiscales	297.478	-	297.478
Excesos de renta presuntiva	96.722	102.247	198.969
Provisiones pasivas diversas	2.306	-	2.306
Beneficios a empleados	158.599	809	159.408
Ingresos diferidos	1.741	124	1.865
Contratos de leasing financiero	9	-	9
Otros	101.142	-	101.142
Valoración de instrumentos de deuda	150.885	9.993	160.878
Valoración de instrumentos de patrimonio	78.099	42.502	120.601
Total Impuestos diferidos activos	**3,335,651**	**164,352**	**3,500,003**
Impuestos diferidos pasivos			
Valoración de instrumentos de deuda	(117)	-	(117)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(40.121)	-	(40.121)
Valoración de derivados	(652.389)	-	(652.389)
Cuentas por cobrar	(19.650)	-	(19.650)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(17.746)	-	(17.746)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(422)	-	(422)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(89.424)	(3.339)	(92.763)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(417.495)	(40.565)	(458.060)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(298.107)	-	(298.107)
Utilidades no traídas en inversiones en subordinadas	-	-	-
Provisiones pasivas diversas	(1.966)	-	(1.966)
Beneficios a empleados	(343)	-	(343)
Plusvalía	(3.008)	-	(3.008)
Ingresos diferidos	(1.410.094)	-	(1.410.094)
Otros	(42.122)	(12.166)	(54.288)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(204.636)	-	(204.636)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(4.852.279)	(323.018)	(5.175.297)
Activos biológicos	(68.751)	-	(68.751)
Contratos de leasing financiero	(366.758)	(9.740)	(376.498)
Total Impuestos diferidos pasivos	**(8,485,428)**	**(388,827)**	**(8,874,256)**
Total neto	**(5,149,777)**	**(224,476)**	**(5,374,253)**

31 de diciembre de 2022	Colombia	Perú	Total
Impuestos diferidos activos			
Valoración de instrumentos de deuda	7,551	-	7,551
Valoración de instrumentos de patrimonio	165	-	165
Valoración de derivados	4,130	-	4,130
Cuentas por cobrar	258,451	38	258,489
Provisión inversiones	1,327	-	1,327
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	203	-	203
Deterioro sobre cartera de créditos	56,525	-	56,525
Deterioro sobre cuentas por cobrar	527	8,129	8,656
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1,585,050	-	1,585,050
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	341,977	165	342,142
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	17,307	444	17,751
Activos biológicos	167	-	167
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	229.170	-	229.170
Pérdidas fiscales	94,102	103,900	198,002
Excesos de renta presuntiva	18,350	-	18,350
Provisiones pasivas diversas	151,131	561	151,692
Beneficios a empleados	959	129	1,088
Ingresos diferidos	875	-	875
Contratos de leasing financiero	188,733	4,732	193,465
Otros	255,155	32,777	287,932
Total Impuestos diferidos activos	**3,211,855**	**150,875**	**3,362,730**
Impuestos diferidos pasivos			
Valoración de instrumentos de deuda	(374)	-	(374)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(40,340)	-	(40,340)
Valoración de derivados	(110,315)	-	(110,315)
Cuentas por cobrar	(176,620)	-	(176,620)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(25,059)	-	(25,059)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(437)	-	(437)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(80,466)	(3,002)	(83,468)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(358,013)	(36,798)	(394,811)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(205,526)	-	(205,526)
Provisiones pasivas diversas	(484)	-	(484)
Beneficios a empleados	(1,130)	-	(1,130)
Plusvalía	(3,008)	-	(3,008)
Ingresos diferidos	(1,027,577)	-	(1,027,577)
Otros	(75,504)	(14,703)	(90,207)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(197,679)	-	(197,679)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(4,984,158)	(364,765)	(5,348,923)
Activos biológicos	(63,378)	-	(63,378)
Contratos de leasing financiero	(332,202)	(5,659)	(337,861)
Total Impuestos diferidos pasivos	**(7,682,270)**	**(424,927)**	**(8,107,197)**
Total neto	**(4,470,415)**	**(274,052)**	**(4,744,467)**

Las entidades ubicadas en Panamá y México a diciembre de 2023 y 2022 no generaron impuestos diferidos activos o pasivos.

f. Compensación de impuestos diferidos

Los saldos de impuesto diferido activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, después de compensaciones conforme a lo establecido en los parágrafos 73 y 74 de la NIC 12, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2023	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido
Activo por Impuesto Diferido	3,500,003	(3,401,601)	98,402
Pasivo por Impuesto Diferido	(8,874,256)	3,401,601	(5,472,655)
Neto Impuesto Diferido	**(5,374,253)**	**-**	**(5,374,253)**

A 31 de diciembre de 2022	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido
Activo por Impuesto Diferido	3,362,730	(3,264,532)	98,198
Pasivo por Impuesto Diferido	(8,107,197)	3,264,532	(4,842,665)
Neto Impuesto Diferido	**(4,744,467)**	**-**	**(4,744,467)**

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ítems que no serán reclasificados a resultados del periodo						
Ganancia (pérdida) neta no realizada en operaciones de cobertura de operaciones extranjeras	(192,899)	3,972 -	(188,927)	-		-
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de Cobertura no Derivado	183,993	(60,718)	123,275	-	-	-
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	(35,556)	1,599	(33,957)	80,865	(2,833)	78,032
Ganancia por revaluación de activos	412	-	412	-	-	-
Perdida (ganancia) neta actuarial de planes de beneficios definidos	-	-	-	1,168	(383)	785
Subtotales	**(44,050)**	**(55,147)**	**(99,197)**	**82,033**	**(3,216)**	**78,817**
Ítems que son o pueden ser reclasificados posteriormente a resultados del periodo						
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(2,425)	738	(1,686)	-	-	-
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	117,107	44	117,151	-	-	-
Variación neta de las coberturas de flujos de efectivo	(14,333)	799	(13,536)	5,076	49,800	54,876
Ganancia (perdida) neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	231,627	(5,223)	226,405	(582,714)	3,397	(579,317)
Ajuste por conversión de negocios en el extranjero	(262,229)	-	(262,229)	197,282	-	197,282
Subtotales	**69,747**	**(3,642)**	**66,105**	**(380,356)**	**53,197**	**(327,159**
Total otros resultados integrales durante el período	**25,697**	**(58,789)**	**(33,092)**	**(298,323)**	**49,981**	**(248,342)**

h. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

A partir del 1º. De enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Corficolombiana y sus filiales vienen aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión y cada una de las filiales realizó el respectivo análisis. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperarlos valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de las Compañías de Grupo, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

j. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros comodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT ($5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente

colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deputado/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades

obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

k. Política tributaria Corporativa

La Corporación ha implementado una política tributaria debidamente aprobada por el comité de políticas contables y tributarias y presentada ante la Junta Directiva, que abarca los lineamientos para tener en cuenta en la gestión tributaria de cada una de las compañías, respecto a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta, determinación de impuesto diferido y respuestas oportunas a los requerimientos de las entidades de control. Estas estrategias fiscales se encuentran alineadas con el desarrollo de las actividades económicas de Corficolombiana y sus filiales, en cumplimiento con la normatividad actual en Colombia, Perú, México y Panamá.

l. Precios de transferencia

En Colombia

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, Corficolombiana preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Respecto a las demás filiales de Corficolombiana ubicadas en Colombia, que estuvieron obligadas a presentar precios de transferencia por el año gravable 2022, cumplieron con este requisito en las fechas establecidas. El estudio sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior, para el año 2022 no dio lugar a generar ajustes en las declaraciones de renta.

En Perú

Las normas de precios de transferencia incluyen la elaboración del Estudio Técnico y de la Declaración Jurada Informativa de precios de transferencia, respecto de sus operaciones o transacciones con compañías vinculadas. En este se incluyen las obligaciones de reporte país por país como reporte maestro.

En Panamá y México

No se tiene la obligación a presentar precios de transferencia, dado que las operaciones que se tiene no generan la obligación.

22. Otros activos, neto

A continuación, se detallan los saldos de los otros activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, que por su valor no significativo se agrupan en este rubro:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros Activos		
Bienes de arte y cultura	380	380
Intangibles (1)	219,290	212,190
Otros activos menores	11,070	11,257
	230,740	**223,827**

(1) Detalle de intangibles:

	Derechos propiedad propiedad intelectual, patentes y otros	Otros derechos	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Servidumbre	Otros activos intangibles	Intangibles por derechos de uso	Total
Costo								
Al 31 de diciembre de 2021	**19,644**	**168**	**187,808**	**56,254**	**7,127**	**13,483**	**261**	**284,745**
Activos intangibles en desarrollo neto	17,421	-	-	32,212	-	-	-	49,633
Adiciones por Compras	-	-	28,360	2,725	318	-	-	31,403
Reclasificación - otras	(73)	-	-	-	-	-	-	(73)
Retiros-Costo	(450)	-	(3,012)	(3,258)	-	-	-	(6,720)
Ajustes por Conversión	-	-	6,884	-	-	-	-	6,884
Al 31 de diciembre de 2022	**36,542**	**168**	**220,040**	**87,933**	**7,445**	**13,483**	**261**	**365,872**
Activos intangibles en desarrollo neto	23,813	-	-	42,018	-	-	-	65,831
Adiciones por Compras	-	840	5,975	620	-	38	-	7,473
Otras - Costo	-	-	(20,962)	20,962	-	-	-	-
Retiros - Costo	(10,729)	-	(5,414)	(894)	(9)	-	-	(17,046)
Bajas por perdida de control	-	-	(278)	(14,333)	(2,557)	-	-	(17,168)
Ajuste por conversión (Ext) - Costo	-	(57)	(8,549)	(215) -	-	-	-	(8,821)
Al 31 de diciembre de 2023	**49,626**	**951**	**190,812**	**136,091**	**7,436**	**10,964**	**261**	**396,141**
Amortización acumulada								
Al 31 de diciembre de 2021	**(66)**	**-**	**(110,484)**	**(4,143)**	**(2,414)**	**(4,090)**	**(116)**	**(121,313)**
Amortización del periodo al costo	-	-	(7,229)	(218)	(133)	(535)	-	(8,115)
Amortización del periodo al gasto	(712)	-	(18,767)	(3,629)	-	(336)	(116)	(23,560)
Amortización cargada a otros activos	-	-	(5)	-	-	-	-	(5)
Retiros	-	-	2,904	206	-	-	-	3,110
Ajustes por Conversión	-	-	(3,799)	-	-	-	-	(3,799)
Al 31 de diciembre de 2022	**(778)**	**-**	**(137,380)**	**(7,784)**	**(2,547)**	**(4,961)**	**(232)**	**(153,682)**
Amortización del periodo al costo	-	-	(7,576)	(169)	(150)	(535)	-	(8,430)
Amortización del periodo al gasto	(1,989)	-	(17,762)	(7,886)	-	(22)	(29)	(27,688)
Amortización cargada a otros activos	-	-	(125)	-	-	-	-	(125)
Retiros	-	-	4,529	554	-	-	-	5,083
Bajas por perdida de control	-	-	78	-	-	2,298	-	2,376
Ajustes por Conversión	-	-	5,611	4	-	-	-	5,615
Al 31 de diciembre de 2023	**(2,767)**	**-**	**(152,625)**	**(15,281)**	**(2,697)**	**(3,220)**	**(261)**	**(176,851)**
Total Activos Intangibles								
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	**19,578**	**168**	**77,324**	**52,111**	**4,713**	**9,393**	**145**	**163,432**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	**35,764**	**168**	**82,660**	**80,149**	**4,898**	**8,522**	**29**	**212,190**
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	**46,859**	**951**	**38,187**	**120,810**	**4,739**	**7,744**	**-**	**219,290**

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

23. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUAS

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inmuebles	334	18,208
Equipos y Maquinas	278	1,895
Subtotal	**612**	**20,103**
Operaciones discontinuas	-	82
Total	**612**	**20,185**

Los saldos de los activos no corrientes mantenidos para la venta de la Corporación y subsidiarias son:

A 31 de diciembre de 2023	**Valor en libros**	**Deterioro**	**% deterioro**	**Valor recuperable**
Inmuebles	334	-	0%	334
Equipos y Maquinas	278	-	0%	278
Total	**612**	**-**	**0%**	**612**

A 31 de diciembre de 2022	**Valor en libros**	**Deterioro**	**% deterioro**	**Valor recuperable**
Inmuebles	18,208	-	0%	18,208
Equipos y Maquinas	1,895	-	0%	1,895
Total	**20,103**	**-**	**0%**	**20,103**

Los movimientos de los activos no corrientes mantenidos para la venta del periodo son los siguientes:

	Inmuebles	**Vehículos**	**Equipo y maquinas**	**Total**
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**18,812**	**360**	**1,402**	**20,574**
Activos Vendidos	(202)	(360)	(174)	(736)
Reclasificaciones	(402)	-	667	265
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**18,208**	**-**	**1,895**	**20,103**
Activos Vendidos	(334)	-	(1,679)	(2,013)
Reclasificaciones	(17,540)	-	62	(17,478)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**334**	**-**	**278**	**612**

El detalle de las operaciones discontinuas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancos	-	80
Cuentas por cobrar	-	2
Activo - Por operaciones discontinuas	**-**	**82**
Bonos	-	1,395
Obligaciones financieras	-	2,608
Cuentas por pagar	-	11
Provisiones	-	360
Pasivo - por operaciones discontinuas	**-**	**4,374**
Gastos ordinarios	-	(88)
Resultado neto - operación discontinua	**-**	**(88)**

De estos activos no producirá efectos negativos importantes sobre los estados financieros.

Actualmente la Corporación y subsidiarias adelantan las gestiones para la realización de estos bienes dentro de los plazos establecidos por la NIIF 5.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

24. Depósitos y exigibilidades

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes por la Corporación y sus subsidiarias en desarrollo de sus operaciones de captación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por naturaleza		
Cuentas de ahorro	1,010,921	1,169,646
Otros fondos a la vista	15,455	277,322
Total a la vista	**1,026,376**	**1,446,968**
Total certificados de depósito a término	7,143,271	5,142,610
Total	**8,169,647**	**6,589,578**

Los saldos de los depósitos de clientes por moneda:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por moneda		
En pesos colombianos	8,154,277	6,312,341
En dólares americanos	15,370	277,237
Total	**8,169,647**	**6,589,578**

Maduración de los certificados de depósito a término:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Hasta 1 año	699,699	632,138
Entre 1 y 5 años	1,500,368	1,167,727
Más de 5 años	4,943,204	3,342,745
Total	**7,143,271**	**5,142,610**

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

A 31 de diciembre de 2023	**En moneda legal**	
	Tasa mínima	**Tasa máxima**
Cuenta de ahorro	1,00%	13,80%
Certificados de depósito a término	0,70%	17,60%

A 31 de diciembre de 2022	**En moneda legal**	
	Tasa mínima	**Tasa máxima**
Cuenta de ahorro	1.00%	14.80%
Certificados de depósito a término	0.30%	17.55%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Financiero	4,716,316	4,251,841
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	999,240	482,268
Educación	67,633	109,514
Servicios	84,043	56,774
Individuos	93,078	65,466
Comercio	20,094	35,586
Otros	2,189,243	1,588,129
Total	**8,169,647**	**6,589,578**

25. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el resumen de las operaciones de mercado por moneda obtenidas por la Corporación y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Moneda Legal		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	322,895	271,843
Operaciones de Reporto o repo	1,477,667	467,944
Operaciones Simultaneas	2,723,239	2,746,446
Compromisos Originados en posiciones en Corto	610,711	177,703
Total Operaciones pactadas en moneda legal	5,134,512	3,663,936
Moneda Extranjera		
Operaciones de Reporto o repo	229,371	267,369
Total operaciones en Moneda Extranjera	**229,371**	**267,369**
Total operaciones pactadas	**5,363,883**	**3,931,305**

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Moneda legal				
Fondos interbancarios	12,96%	13,13%	0.00%	31.08%

26. Obligaciones financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Corporación y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Créditos y pagares (1)	9,508,832	10,208,084
Obligaciones por arrendamientos (2)	1,205,616	965,306
Otras obligaciones financieras (3)	231,038	230,866
Total	**10,945,486**	**11,404,256**

Corficolombiana a través de sus filiales, ha tomado créditos con entidades financieras para dar cumplimiento y desarrollo de obras.

(1) Créditos y pagares

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Con entidades de fomento (a)	-	8,042
Entidades Financieras Nacionales	5,547,854	5,600,166
Bancos del exterior (b)	3,960,978	4,599,876
Total	**9,508,832**	**10,208,084**

(a) Dentro de todos los alivios que el Gobierno ha decretado en el marco de la emergencia sanitaria, se encuentra la línea de créditos Findeter - banca de desarrollo territorial- para la liquidez y solvencia operativa de los prestadores de servicios que difirieron los consumos a los usuarios de gas y energía de los estratos 1 y 2 (Decreto 517/2020) a las cuales accedieron en el tercer trimestre del 2020 algunas filiales de Corficolombiana con fecha de vencimiento el año 2023.

(b) La obligación de Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S por USD 550,000,000 con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Citibank N.A. y Banco Santander S.A, y Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. por USD 146,160,000 con Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Banco Santander S.A., generaron una diferencia en cambio disminuyendo la deuda significativamente teniendo en cuenta la tasa representativa del mercado. (TRM diciembre 2022 $4.810,20 - diciembre 2023 $3.822.05).

(2) Obligaciones por arrendamientos

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Derechos de uso con entidades financieras	81,860	94,252
Arrendamientos financieros con otras entidades	913,671	673,330
Derechos de uso con otras entidades	210,085	197,724
	1,205,616	**965,306**

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de extensión que Corficolombiana y sus filiales pueden ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, se busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas pueden ser ejercidas solo por Corficolombiana y sus filiales y no por los arrendadores. De igual forma, se evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de extensión o si existe un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

Obligaciones financieras de largo plazo por operaciones de leasing financiero y derecho de uso

La Corporación y subsidiarias han adquirido propiedades y equipo a través de operaciones de leasing financiero y contratos medidos bajo NIIF16 reconocidos por derecho de uso. El siguiente cuadro resume las obligaciones obtenidas por años de vencimiento:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	221,663	833,452	602,110	1,657,225
Menos costos financieros futuros	(97,260)	(271,306)	(83,043)	(451,609)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	**124,403**	**562,146**	**519,067**	**1,205,616**
Saldo a 31 de diciembre de 2022				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	713,150	773,809	173,993	1,660,952
Menos costos financieros futuros	(517,284)	(127,788)	(50,574)	(695,646)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	**195,866**	**646,021**	**123,419**	**965,306**

(3) Otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde a obligación adquirida por Corficolombiana S.A. con Banco BTG Pactual S.A.

	31 de didiembre de 2023	Tasa de ineterés	31 de diciembre de 2022	Tasa de interés
Créditos Bancarios				
BTH Pactual Caiman Branch	231,038	IBR + 4.97%	230,866	IBR + 4.97%
Total créditos bancarios	**231,038**		**230,866**	

27. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones y honorarios	4,016	4,473
Proveedores y servicios	536,534	514,645
Impuestos	70,601	61,176
Dividendos	4,502	41,689
Arrendamientos	1,129	1,905
Retenciones y aportes laborales	124,965	101,631
Adquisición bienes de capital	539,943	614,780
Relacionadas	-	38
Otras cuentas por pagar (1)	335,968	342,510
Total	**1,617,658**	**1,682,847**

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye los saldos correspondientes a la legalización de Instrumentos Financieros Derivados y Posiciones de Mercado Monetario pendientes de su cumplimiento T+1- T+2.

28. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios de corto plazo	85,235	70,984
Beneficios de post-empleo de los empleados	8,673	6,886
Beneficios de largo plazo	8,423	6,492
Total	**102,331**	**84,362**

Beneficios post-empleo de los empleados

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al cumplir la edad de retiro del empleado.

Sin embargo, algunos empleados contratados por compañías de la Corporación antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las compañías de la Corporación.

Ciertos empleados contratados por compañías de la Corporación antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

La Corporación reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión. Los supuestos actuariales son presentados en la nota 3.14.

Beneficios a los empleados de largo plazo

La Corporación y sus subsidiarias otorgan a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo del periodo	**6,886**	**8,651**	**6,492**	**6,760**
Costos incurridos durante el período	32	35	568	787
Costos de interés	862	606	828	438
Costos de servicios pasados	-	-	296	-
Subtotal costos	**894**	**641**	**1,692**	**1,225**
Ganancias / (Pérdidas) por cambios en las suposiciones demográficas	95	417	1,159	641
Ganancias (Pérdidas) por cambios en las suposiciones financieras	2,305	(1,586)	263	(849)
Subtotal ganancias - perdidas	**2,400**	**(1,169)**	**1,422**	**(208)**
Pagos a los empleados	(1,507)	(1,237)	(1,183)	(1,285)
Saldo al final del periodo	**8,673**	**6,886**	**8,423**	**6,492**

29. Otras provisiones

El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	Mantenimientos mayores contractuales	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**39,009**	**299,949**	**203,475**	**542,433**
Provisiones nuevas	6,018	-	128,186	134,204
Incremento en provisiones existentes	11,469	91,592	78,271	181,332
Provisiones utilizadas	(13,019)	(69,009)	(129,923)	(211,951)
Provisiones revertidas no utilizadas	(943)	(167)	(6)	(1,116)
Incrementos por diferencias de cambio netas	67	16,826	723	17,616
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**42,601**	**339,191**	**280,726**	**662,518**
Provisiones nuevas	2,020	69	4,134	6,223
Incremento en provisiones existentes	5,332	109,793	72,142	187,267
Provisiones utilizadas	(19,511)	(121,647)	(184,125)	(325,283)
Provisiones revertidas no utilizadas	(2,811)	(38)	(590)	(3,439)
Disminución por diferencias de cambio netas	(346)	(17,324)	(672)	(18,342)
Baja por liquidación de entidades	(360)	-	-	(360)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**26,925**	**310,044**	**171,615**	**508,584**

A continuación, se presenta un resumen de las provisiones reconocidas más significativas relacionadas con procesos legales:

Prodepacífico S.A.S. y Subsidiarias

- **Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S**: Como consecuencia de las excavaciones y perforaciones efectuadas durante la fase de construcción, y subsecuentes modificaciones realizadas a los Estudios de Detalle no objetados de las referidas Intervenciones, actualmente se tiene certeza de que la ejecución de las obras de contención previamente relacionadas requerirán mayores cantidades de obra, en la medida en que las mismas tendrán que ser de mayor tamaño, extensión, profundidad y densidad (número de elementos), para contrarrestar así las problemáticas asociadas a las características más desfavorables de las propiedades resistentes de los materiales del terreno correspondiente a las Unidades Funcionales 1, 2 y 4 del Proyecto. Dichas modificaciones generan que los costos necesarios para cumplir el Contrato de Construcción EPC con Covipacífico S.A.S. se incrementen de manera tal que, superan los beneficios que se van a obtener del mismo, por lo cual la administración consideró oportuno registrar una provisión por contrato oneroso por valor de $117,294, quedando un saldo a diciembre del 2022 de $55.933; Durante el 2023 se ha amortizado la suma de $(55.933), esta se realiza calculando según el porcentaje de avance acumulado del desarrollo de la actividad de estabilización de taludes, a diciembre del 2023 se incrementa en $42.358.

Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias

- **Promigas S.A. E.S.P.**: Presenta un saldo de $53.304, por provisión ambiental LP - Proyectos ejecutados durante el año 2023, estas provisiones afectan el costo del activo concesionado. La compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación por registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- **Compañía Energética de Occidente S.A.**: De acuerdo con el contrato de concesión de las redes eléctricas, que para el 2023 posee un saldo en la provisión de mantenimiento y reparaciones de $119.282. La entidad realiza desde el 2014 una estimación del plan de Inversiones por el compromiso de ejecutar un plan de expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución, de CEDELCA S.A. E.S.P.

- **Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P (SPEC)**: A 31 de diciembre de 2023 se tiene una provisión por valor de $102.522, la cual se reconoce para la reposición de LNG por la quema en almacenamiento estipulado en contrato con las térmicas TermoBarranquilla, TermoCandelaria y Zona Franca Celsia. El gas que se encuentra en su mayoría es de las térmicas, sin embargo, hay una disponibilidad mínima que SPEC debe garantizar para el momento en que la térmica va a realizar su regasificación. Este gas mínimo que está en circulación sufre una merma porque se evapora, motivo por el cual SPEC registra una provisión para reposición de dicho gas.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y Subsidiarias

- **Concesionaria Panamericana S.A.**: Presenta un saldo de $16.272, por provisión de mantenimiento mayor de la Via Los Alpes, Villeta, Chuguacal, Cambao, contrato con la ANI del 16/Dic /1997, licitación No. SV01/97.

Proyectos de Infraestructura S.A. Pisa y Subsidiarias

- **Proyectos de Infraestructura S.A. Pisa**: Presenta un saldo de $36.897, por provisión de mantenimientos mayores que se realizan a la capa asfáltica de la via, Buga - Tuluá - La Paila - La Victoria.

30. Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otros pasivos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos recibidos por anticipado	69,604	59,725
Ingresos recibidos para terceros (1)	3,841,606	3,476,984
Retención por garantías en contratos (2)	43,016	58,681
Otros Pasivos	21,750	16,149
Total Otros Pasivos	**3,975,976**	**3,611,539**

(1) Corresponde principalmente a pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura para las vigencias futuras y fondeos contractuales.

(2) Corresponden a las retenciones de garantía sobre contratos que se efectúan a los diferentes proveedores y contratistas, que una vez se reciban a satisfacción los bienes o servicios se devuelve dicho rubro.

31. TÍTULOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN

El detalle de la emisión de bonos de la Corporación y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Tipo de emisión	Plazo	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	5 años	102,725	102,809	IPC + 2.90%	20/10/2021	20/10/2026
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	10 años	99,761	99,912	IPC + 3.07%	27/08/2019	27/08/2029
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	12 años	408,062	408,398	IPC + 4.15%	20/10/2021	20/10/2033
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	20 años	307,848	308,318	IPC + 3.90%	27/08/2019	27/08/2039
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	7 años	128,260	128,459	IPC + 3.65% EA	2/03/2018	2/03/2025
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	20 años	90,120	90,261	IPC + 4.13% EA	11/12/2012	11/12/2032
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	25 años	174,618	174,891	IPC + 4.12% EA	2/03/2018	2/03/2043
Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	-	132,456	IPC + 3.25%	12/03/2013	12/02/2023
Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 años	71,111	71,516	IPC + 3.64%	12/03/2013	12/02/2033
Promioriente S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	5 años	-	101,298	7.10% E.A.	23/01/2018	23/01/2023
Promioriente S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	7 años	102,881	103,574	IPC + 3.54%	23/01/2018	23/01/2025
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	5 años	101,298	101,969	UVR 3.77%	19/11/2020	19/11/2025
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	10 años	-	154,057	IPC + 3.22%	29/01/2013	29/01/2023
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	10 años	151,729	152,352	IPC + 3.74%	8/09/2016	8/09/2026
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	10 años	769,701	965,660	3.75%	16/10/2019	16/10/2029
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	10 años	109,799	139,301	3.75%	22/10/2020	22/10/2029
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	15 años	172,548	172,815	IPC + 5.99%	27/08/2009	27/08/2024
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	15 años	177,134	177,732	IPC + 4.37%	11/03/2015	11/03/2030
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	20 años	258,319	259,388	IPC + 3.64%	29/01/2013	29/01/2033
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	20 años	253,169	253,924	IPC + 4.12%	8/09/2016	8/09/2036
Promigas S.A E.S.P	Bonos Ordinarios	25 años	636,327	566,293	IPC + 1.58	19/11/2020	19/11/2045
Gases del Pacifico S.A.C.	Bonos Ordinarios	10 años	697,063	876,103	3.75%	16/10/2019	16/10/2029
Gases del Pacifico S.A.C.	Bonos Ordinarios	10 años	333,510	419,042	3.75%	16/10/2020	16/10/2029
Total Valor Bonos			**5,145,983**	**5,960,528**			
(+) Valor nominal			4,824,486	5,204,646			
(-) Costos emisión			(27,416)	(31,216)			
(+) Intereses causados			205,737	150,666			
(+/-) Ajuste de conversión			143,176	636,432			
Total Valor Bonos			**5,145,983**	**5,960,528**			

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los bonos en los próximos 5 años y posteriores:

	31 de diciembre de 2023
2024	172,548
2025	332,439
2026	254,454
2027	-
Más de 5 años	4.386.542
Total	5,145,983

32. Patrimonio controlado

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 eran las siguientes:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	400,000,000	400,000,000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	365,630,841	365,630,841
Total acciones	**365,630,841**	**365,630,841**
Capital suscrito y pagado	**3,656**	**3,656**
Prima en Colocación de Acciones	**5,969,575**	**5,969,575**

Las Acciones Preferenciales emitidas en 1993 dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre las utilidades netas de la Corporación, después de cancelar cualquier pérdida de años fiscales anteriores y (ii) destinar cualquier suma que legalmente se requiera para formar la reserva legal. El dividendo mínimo que devenga cada acción con dividendo preferencial sin derecho de voto será una suma igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos. En todo caso, el dividendo por acción que se pague a estos títulos no podrá ser inferior al de las acciones ordinarias. El dividendo mínimo preferencial antes referido se reajustará cada año en una suma equivalente al cien por ciento del índice de variación de precios al consumidor ("IPC"), certificado anualmente por la autoridad competente en Colombia, para el año calendario (a la fecha el valor de dicho dividendo es de $1.133,91 p/a).

El Dividendo Mínimo impagado será acumulativo cuando, en cualquier año fiscal, la suma de las utilidades netas de la Corporación no sea suficiente para pagarlo. En este caso, cualquier saldo insoluto por concepto de Dividendo Mínimo en cualquier año, se acumulará, hasta su pago, con el correspondiente Dividendo Mínimo de los siguientes tres (3) años.

El detalle de las emisiones de acciones a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 eran las siguientes:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
	Distribución de dividendos en acciones	Distribución de dividendos en acciones
Concepto		
Acciones Ordinarias	-	22,967,660
Acciones Preferenciales	-	1,163,273
Total Acciones emitidas	**-**	**24,130,933**
Precio por acción	-	28,000
Precio por acción preferencial	-	23,250
Valor de la emisión	**-**	**670,141**
% Comisión emisión	0%	0%
Valor de la emisión Neta	**-**	**670,141**
Contabilización		
Capital	-	241
Prima en colocación de acciones	-	669,900
Total Contabilización emisión	**-**	**670,141**

Utilidades retenidas

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Reservas (1)	5,214,695	4,007,089
Resultados acumulados	(567,255)	(577,995)
Retención en la fuente por dividendos (2)	(47,068)	(69,109)
Ajuste NCIF a la Utilidad 2014	(79,895)	(80,685)
Adopción por primera vez NCIF	180,396	177,786
Utilidades retenidas	**4,700,873**	**3,457,086**

(1) A continuación, el detalle de las reservas.

Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Corporación y subsidiarias financieras deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas; los saldos de las reservas de la entidad se muestran a continuación:

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Reserva legal	41,809	41,809
Reservas ocasionales	5,172,885	3,965,280
Total	**5,214,695**	**4,007,089**

(2) A continuación, se muestra el detalle del impacto de la retención especial sobre dividendos trasladable al beneficiario final de acuerdo con la Ley 1943 de 2019 - Art. 242-1 ET.

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Gas Natural S.A. E.S.P.	(58)	(211)
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	(43)	(158)
Cámara Central de la Contraparte	(1)	(5)
Aerocali S.A.	(349)	(1,274)
Metrex S.A.	(5)	(19)
Concesionaria Tibitoc S.A.	(32)	(32)
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	(135)	(348)
Promigas S.A.	(32.917)	(45,921)
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	(3.935)	(14,367)
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	(2)	(6)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa	(813)	(813)
Valora S.A.S.	(4)	(4)
Casa de Bolsa S.A.	(87)	(47)
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	(5)	(5)
Plantaciones Unipalma S.A.	(77)	(72)
Fiduciaria de Occidente	(3)	(3)
CFC Gas Holding S.A.S.	(8.602)	(5,824)
Total	**(47.068)**	**(69,109)**

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior	$ 1,7774.040	$ 1,715,676
		Se emitieron un total de 22,967,660 nuevas acciones ordinarias, el valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio de $28,000.00.
Dividendos pagados en acciones		Se emitieron un total de 1,163,273 nuevas acciones preferenciales, el valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio de $23,250.00.
	Dividendo en efectivo a razón de $1.368 por acción por cada acción sobre las 19,227,075 acciones preferenciales en circulación al 31 de diciembre de 2022 y $1.368 por cada acción sobre las 346,403,766 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2022.	Dividendo decretado en acciones ordinarias que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 3,138,254 acciones ordinarias. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondió al precio de $28,000.00.
Dividendos decretados en acciones, pagados en efectivo	Este dividendo se pagará en 3 cuotas cada una de $166.727.663.496 que equivale a $456 pesos por acción en las siguientes fechas: 05 de junio de 2023, 04 de septiembre de 2023 y 04 de diciembre de 2023. El pago se hará a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.	Dividendo decretado en acciones preferenciales que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 592,606 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondió al precio de $23,250.00.
Acciones ordinarias en circulación	346,403,766	346,403,766
Acciones preferenciales en circulación	19,227,075	19,227,075
Total acciones en circulación	365,630,841	365,630,841
Total Acciones emitidas	-	24,130,933
Total dividendos decretados en acciones	**-**	**670,141**
Total dividendos decretados en efectivo	**500,193**	**101,649**

Otro resultado integral acumulado

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se incluye en el otro resultado integral acumulado principalmente el efecto de otro resultado integral de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, así como la ganancia o pérdida neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

33. Manejo de Capital adecuado

Los objetivos de la Corporación en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno colombiano a las entidades financieras subsidiarias de la Corporación en Colombia.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos ponderados por nivel de riesgo más el valor de riesgo de mercado (en moneda nacional y extranjera), conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001.

El cumplimiento individual se verifica mensual y trimestralmente en forma consolidada con sus subsidiarias financieras. La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Durante los años 2023 y 2022 las diferentes entidades financieras que consolidan con la Corporación han cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de cada una de las entidades y del consolidado financiero a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Patrimonio Técnico		
Patrimonio básico ordinario		
Capital suscrito y pagado	3,464	3,464
Prima en colocación de acciones	6,041,098	6,041,098
Apropiación de utilidades liquidas	57,784	57,189
Reservas Ocasionales	5,220,793	4,007,831
Valor del interés minoritario (participaciones no controladoras) reconocido en el PBO	1,380	1,210
Pérdidas acumuladas	(490,039)	(518,521)
Ganancias no Realizadas	366,032	47,709
Valor de los activos intangibles registrados a partir del 23 de agosto de 2012	(76,189)	(64,731)
Plusvalía	(1,822)	(1,822)
Valor no amortizado del cálculo actuarial del pasivo pensional	(1,480)	(1,350)
Revalorización de activos	(4,484)	(4,484)
Utilidad del Ejercicio	886,012	1,713,807
Impuesto de renta diferido	-	(5,191)
	12,002,549	**11,276,209**
Patrimonio basic custom made out of additional	192	192
Capital suscrito y pagado	**192**	**192**
Deducciones al Patrimonio Técnico		
Títulos derivados de procesos de titularización que tengan calificación de riesgo de largo plazo menor a "CCC" o sin calificación	(36,876)	(44,131)
Total Patrimonio Técnico	**11,965,865**	**11,232,270**
Activos ponderados por nivel de riesgo	**20,189,704**	**18,238,986**
Riesgo de mercado	**2,667,427**	**2,117,047**
Riesgo de mercado operacional	**3,319,258**	**3,371,697**
Total activos ponderados por riesgo	**26,176,389**	**23,727,730**
Índice de riesgo de solvencia total	**45,71%**	**47,34%**
Índice de riesgo de solvencia básica	**45,85%**	**47,52%**

34. Interés no Controlante

Las siguientes tablas muestran información financiera de acuerdo con las participaciones no controlantes en cada una de las subsidiarias, donde la Corporación tiene un interés no controlante significativo:

Al 31 de diciembre de 2023:

Razón Social	País	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultado
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,28%	1,037	395	1,133	389	(23)
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subsidiarias	Colombia	15,04%	136,151	73,375	114,925	93,833	17,522
Proyectos de Infraestructura S.A.S - PISA y subsidiarias	Colombia	11,75%	53,300	29,485	23,815	45,612	19,327
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,01%	121	34	9,151	40	(4)
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15,34%	7,957	789	7,168	1,057	445
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0,35%	185	53	132	220	22
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45,47%	126,744	40,306	86,439	64,028	2,474
Casa de Bolsa S.A.	Colombia	59,23%	80,800	50,482	30,318	90,006	1,174
Proyectos y Desarrollos Viales Del Pacífico S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,00%	-	-	28	-	-
Promigas S.A E.S.P. y subsidiarias	Colombia	49,12%	8,849,602	5,837,459	3,172,682	3,822,378	605,912
					3,445,791		**646,849**

Al 31 de diciembre de 2022:

Razón Social	País	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultado
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0.28%	1,010	342	1,158	397	15
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subsidiarias	Colombia	15.04%	133,181	75,333	98,824	82,123	12,150
Proyectos de Infraestructura S.A.S - PISA y subsidiarias	Colombia	11.75%	48,118	27,770	20,348	36,836	15,859
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0.00%	-	-	9,141	-	(22,539)
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15.34%	7,355	632	6,723	793	356
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0.35%	167	58	110	233	20
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45.47%	124,679	40,714	83,964	79,897	13,849
Industrias Lehner S.A. – En liquidación	Colombia	46.65%	38	3,762	(3,724)	-	(41)
Casa de Bolsa S.A.	Colombia	59.23%	49,162	22,592	26,569	95,550	9,060
Proyectos y Desarrollos Viales Del Pacífico S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0.00%	-	-	28	-	-
Promigas S.A E.S.P. y subsidiarias	Colombia	49.12%	9,144,888	6,184,907	3,114,273	3,393,894	544,527
					3,357,414		**573,256**

No se presentaron otras transacciones significativas realizadas con participaciones no controlantes de la Corporación y subsidiarias, así como derechos protectivos o restricciones en el acceso al uso de los activos o de cancelación de pasivos de los mismos.

35. Compromisos y contingencias

Compromisos

a) Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales las entidades financieras del grupo otorgan garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el grupo esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos, es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2,061,721	2,061,721	1,806,403	1,806,403
Otros	341,679	341,679	591,671	591,671
Total	**2,403,400**	**2,403,400**	**2,398,074**	**2,398,074**

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente. El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

Compromisos de crédito por tipo de moneda	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pesos colombianos	2,403,400	2,398,074
Total	**2,403,400**	**2,398,074**

b) Contingencias

La Corporación y subsidiarias para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, presentan principalmente las siguientes contingencias legales sobre procesos jurídicos clasificados por los abogados como posibles:

- **Proceso Sancionatorio Administrativo ANI- Concesionaria Vial de los Andes S.A.** - Con ocasión de la imposibilidad de efectuar la entrega de la totalidad de las obras contempladas en el Adicional No. 1. de 2010 al Contrato de Concesión No. 444 de 1994, en el primer semestre de 2018 la ANI dio apertura a un proceso administrativo sancionatorio en el marco de lo previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, que dio lugar a la imposición de una sanción por incumplimiento por un valor de $33,360 en el mes de enero de 2021.

- **Coviandes convocó a la ANI a un Tribunal de Arbitramento solicitando la nulidad de la resolución y el restablecimiento del derecho**. - En laudo proferido el 10 de noviembre de 2023 se resolvieron las pretensiones de la demanda principal y de reconvención disponiéndose: i) se anuló la resolución sancionatoria, ii) declaró que no prosperaban las pretensiones de la ANI relacionadas con los incumplimientos y el restablecimiento del equilibrio económico en relación con el Colapso del Puente Chirajara, iii) declaró que no prosperaban las pretensiones relacionadas con la inestabilidad de la ladera del kilómetro 58, el túnel 13 y el puente 1 por no corresponder a causas imputables al Concesionario, iv) declaró que no prosperaban las pretensiones relacionadas con las galerías de evacuación. En conclusión, el laudo fue favorable para la Concesionaria.

- **Acción de Reparación Directa del Municipio de Villavicencio contra Superintendencia Financiera y Fiduciaria Corficolombiana** - El Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia condenando a Fiduciaria Corficolombiana S.A. al pago de $29,000. La Fiduciaria oportunamente interpuso recurso de apelación en contra del mencionado fallo el 11 de noviembre de 2021.

  Bajo el concepto emitido por el apoderado judicial de la Fiduciaria, la calificación de la contingencia se mantiene como "posible", hasta tanto sea resuelto el recurso de apelación interpuesto en tiempo por la Fiduciaria en contra del fallo de primera instancia, dada su manifiesta ilegalidad y numerosos yerros incurridos.

- **Acción popular promovida por la Procuraduría General de la Nación en contra de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S., Episol S.A.S. y otras personas naturales y jurídicas** - El 27 de julio de 2023 el Consejo de Estado profirió fallo de segunda instancia confirmando algunos numerales de la parte resolutiva de la sentencia y revocando otros. Se destaca que el fallo revocó la declaratoria de inhabilidad y la condena al pago de perjuicios en cuantía de $715MM. Con este fallo concluyó este proceso.

- **Investigación Departamento de Justicia de los Estados Unidos ("DOJ") y la Comisión de Valores de los Estados Unidos ("SEC")** - A finales del 2018, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ("DOJ") y la Comisión de Valores de los Estados Unidos ("SEC") le informaron a Grupo Aval que habían abierto una investigación sobre asuntos relacionados con el proyecto Ruta del Sol II.

  El 10 de agosto de 2023, Grupo Aval y su filial Corficolombiana anunciaron resoluciones sobre las investigaciones previamente reveladas, adelantadas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ("DOJ") y la Comisión de Valores de los Estados Unidos ("SEC"), relacionadas con la construcción del proyecto vial Ruta del Sol II en Colombia, en el que Corficolombiana, a través de una subsidiaria, tenía una participación minoritaria. Corficolombiana entró en

una resolución con el DOJ; y Grupo Aval y Corficolombiana entraron en resoluciones administrativas civiles con la SEC, acuerdos con los cuales concluyen las investigaciones de las agencias de Estados Unidos a las compañías. El DOJ no presentó cargo alguno contra Grupo Aval, y la SEC no presentó cargo alguno por soborno contra Grupo Aval. Como parte de las resoluciones, Corficolombiana y Grupo Aval acordaron pagar un total de USD $60.6, equivalentes a COP $253,033, a las autoridades estadounidenses. Los pagos acordados se efectuaron oportunamente y se viene dando cumplimiento a los acuerdos.

c) Otros asuntos

- **Acción de Reparación Directa promovida por Alejandro Gonzalez Beltrán contra La Nación Rama Judicial -Consejo Superior de la Judicatura -** Se trata de una acción contencioso administrativa promovida por Alejandro González Beltrán, quien alega un supuesto error jurisdiccional por parte de la Rama Judicial en los fallos proferidos dentro del proceso ejecutivo que el mismo demandante (Alejandro Gonzalez) promovió contra Corficolombiana, pretendiendo el pago de unos supuestos CDT'S expedidos por Corfivalle. Dichos fallos fueron favorables a Corficolombiana, pues no se demostró que los dineros objeto del depósito hayan ingresado a Corfivalle, encontrándose ejecutoriados y en firme.

  En esta acción de reparación Corficolombiana fue vinculada irregularmente como litisconsorte necesario, profiriéndose decisión de primera instancia que condenó solidariamente a la NACIÓN-RAMA JUDICIAL y a CORFICOLOMBIANA al pago de $14,468,139, condena que fue corregida y disminuida a $18,383.

  Oportunamente las partes, la Procuraduría y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado presentaron recurso de apelación.

  Considerando que las falencias del fallo son notorias, pues el mismo incurrió en múltiples errores de derecho y de procedimiento, se estima altamente probable que esta sentencia sea revocada, por tal razón no se constituye provisión.

36. Comisiones y honorarios, neto

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos		
Negocios Fiduciarios (Comisiones y Honorarios)	38,461	31,245
Contratos de comisión	5,845	28,484
Administración de fondos de inversión colectiva	71,036	56,360
Otros	21,077	13,911
Total Ingresos	**136,419**	**130,000**
Gastos		
Servicios Bancarios	20,428	18,917
Negocios Fiduciarios	1,064	997
Comisiones por ventas y servicios	1,286	1,852
Otros	12,775	13,696
Total Gastos	**35,553**	**35,462**
Neto ingresos y gastos por comisiones	**100,866**	**94,538**

37. Ingresos y costos por venta de bienes y prestación de servicios

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos y costos de ventas por los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos		
Concesiones Gas y Energía (1)	5,721,544	5,497,707
Concesiones Infraestructura (2)	4,000,949	5,212,776
Servicios de Hotelería y Turismo	577,939	516,807
Agroindustria	243,098	257,466
Comercio al por mayor, al por menor y otros	168,363	139,742
Total Ingresos	**10,711,893**	**11,624,498**
Costos		
Concesiones Gas y Energía (1)	4,019,074	3,675,446
Concesiones Infraestructura (2)	1,117,788	1,406,753
Servicios de Hotelería y Turismo	209,950	181,212
Agroindustria	222,354	195,206
Comercio al por mayor, al por menor y otros	59,411	64,307
Total Costos	**5,628,577**	**5,522,924**

(1) Corresponde a los avances de obra de las concesiones de Gas y Energía e inicio de operación de las concesiones de Gases del Pacifico y Gases del Norte del Perú.

(2) Corresponde a los avances de obra, principalmente en Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. y Concesionaria Vial Andina S.A.S.

El 15 de enero de 2023 el Ministerio de Transporte emitió el Decreto 050 por medio del cual se ordenó no incrementar las tarifas de peaje a vehículos que transiten por el territorio nacional en las estaciones de peajes a cargo del Invias y la ANI. Esta norma establece que deberán aplicarse los mecanismos pactados en el contrato para el reconocimiento de los ajustes de tarifas de peaje a que haya lugar con ocasión de dicho decreto, y que el Ministerio de Transporte, junto con Invías y la ANI, deberán analizar e implementar mecanismos alternativos de compensación que reconozcan los ajustes de tarifas con el fin de restablecer la tarifa antes del 31 de diciembre de 2024, labor que contará con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De igual manera, establece que la ANI deberá atender las obligaciones contingentes que se generen con los recursos disponibles en el Fondo de Contingencias y realizar las gestiones necesarias para que se aporten los recursos correspondientes a dicho fondo. De acuerdo con lo anterior, la empresa no presenta ningún impacto en sus estados financieros.

En relación con este asunto se han venido aplicando los mecanismos de compensación y el 29 de diciembre de 2023 se expidió el Decreto 2287 de 2023 por medio del cual se establecieron las instrucciones para el incremento gradual de las tarifas de peaje, fijando un incremento equivalente al IPC del año 2022, el cual que se empezará a cobrar a partir del 16 de enero de 2024.

38. Ingresos por dividendos y otras participaciones

La relación de los dividendos recibidos por las inversiones medidas a valor razonable durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2023:

Inversión	Valor total dividendos	Monto en efectivo
Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P.	$ 103,640	103.640
Mineros S.A.	7,790	7.790
Ecopetrol - Empresa Colombiana de Petróleos	606	606
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,331	1.331
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	2,512	2.512
Otros	593	593
	$ 116,472	**116.472**

A 31 de diciembre de 2022:

Inversión	Valor total dividendos	Monto en efectivo
Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P.	$ 91,257	91,257
Mineros S.A.	6,667	6,667
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S. A.	2,310	2,310
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,775	1,775
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	1,689	1,689
Otros	370	370
	$ 104,068	**104,068**

39. Otros gastos operacionales

A continuación, se presenta un detalle de otros gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Servicios	109,836	97,703
Legales	3,136	3,357
Honorarios	166,354	129,753
Impuestos	174,927	131,941
Arrendamientos	20,024	15,532
Contribuciones y afiliaciones	33,414	27,232
Seguros	84,903	65,233
Mantenimiento y reparaciones	58,688	71,859
Gastos de Viaje	10,767	10,585
Transporte	11,730	9,436
Bajas de Propiedad, planta y equipo	1,959	16,541
Bajas de Intangibles	18,122	14,497
Útiles y papelería	1,979	2,091
Publicaciones y suscripciones	19,058	15,341
Donaciones	27,221	43,649
Otros gastos (1)	176,628	250,907
Total otros gastos operacionales	**918,746**	**905,657**

(1) Se presenta el detalle de los otros gastos operacionales a diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Renta copropietarios	97,356	87,966
Otros servicios y honorarios	37,550	98,562
Regalías y remanentes servicios hoteleros	2,189	307
Impuestos asumidos	2,082	6,576
Otros costos y gastos	34,908	55,693
Gastos de sistematización	2,047	1,595
Riesgo operativo	496	208
	176,628	**250,907**

40. Partes relacionadas

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes rubros:

A 31 de diciembre de 2023	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	3,349,613	-	-	3,349,613
Inversiones	-	19,987,714	982,049	-	20,969,763
Cartera de créditos	-	58,078	2,215	-	60,293
Cuentas por cobrar	326	10,021,034	19,165	86,363	10,126,888
Instrumentos financieros derivados	-	252,477	-	-	252,477
Otros activos	-	32,414	8,146	32,156	72,716
Total Activo	**326**	**33,701,330**	**1,011,575**	**118,519**	**34,831,750**
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	-	149,765	-	497,973	647,738
Obligaciones financieras	-	11,077,489	-	-	11,077,489
Dividendos por pagar	-	94,575	-	-	94,575
Instrumentos financieros derivados	-	252,477	-	-	252,477
Beneficios a empleados	80	-	-	-	80
Cuentas por pagar	39	1,016,780	13,562	10,810	1,041,191
Títulos emitidos en circulación	-	108,176	-	-	108,176
Otros pasivos	-	1,730	-	-	1,730
Total Pasivo	**119**	**12,700,992**	**13,562**	**508,783**	**13,223,456**

A 31 de diciembre de 2022	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	3,023,450	-	-	3,023,450
Inversiones	-	18,017,936	1,127,680	-	19,145,616
Cartera de créditos	-	82,122	103	-	82,225
Cuentas por cobrar	1,027	8,989,736	11,414	84,403	9,086,580
Instrumentos financieros derivados	-	288,554	-	-	288,554
Otros activos	-	39,946	6,910	8,079	54,935
Total Activo	**1,027**	**30,441,744**	**1,146,107**	**92,482**	**31,681,360**
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	-	76,336	12,680	246,970	335,986
Obligaciones financieras	1	10,265,205	-	-	10,265,206
Dividendos por pagar	-	60,582	-	-	60,582
Instrumentos financieros derivados	-	306,404	-	-	306,404
Beneficios a empleados	65	-	-	-	65
Cuentas por pagar	126	498,577	13,810	69	512,582
Títulos emitidos en circulación	-	148,084	-	-	148,084
Otros pasivos	-	790	324	32	1,146
Total Pasivo	**192**	**11,355,978**	**26,814**	**247,071**	**11,630,055**

Las transacciones más representativas por concepto de ingresos y gastos entre partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2023	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Ingresos					
Intereses	27	982,285	-	16	982,328
Comisiones y honorarios	-	32,820	452	582	33,854
Arrendamientos	-	11,087	2	76	11,165
Otros ingresos	3	1,121,565	457,252	591	1,579,411
Total Ingresos	**30**	**2,147,757**	**457,706**	**1,265**	**2,606,75**
Gastos					
Intereses	-	1,208,229	-	-	1,208,229
Comisiones	-	11,548	-	1,307	12,855
Honorarios	2,240	108,599	13	198	111,050
Arrendamientos	-	2,643	-	-	2,643
Personal a corto plazo	13,996	51	-	2,358	16,405
Otros gastos	30	980,835	108,153	65,503	1,154,521
Total Gastos	**16,266**	**2,311,905**	**108,166**	**69,366**	**2,505,703**

A 31 de diciembre de 2022	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Ingresos					
Intereses	74	849,254	-	-	849,328
Comisiones y honorarios	17	28,255	652	92	29,016
Arrendamientos	-	9,010	55	-	9,065
Otros ingresos	2	1,243,567	487,519	4,222	1,735,310
Total Ingresos	**93**	**2,130,086**	**488,226**	**4,314**	**2,622,719**
Gastos					
Intereses	-	982,285	-	-	982,285
Comisiones	-	5,746	-	-	5,746
Honorarios	2,222	61,129	11	15	63,377
Arrendamientos	-	1,221	-	-	1,221
Personal a corto plazo	5,135	51	-	1,043	6,229
Otros gastos	10,042	1,245,339	146,865	36,291	1,438,537
Total Gastos	**17,399**	**2,295,771**	**146,876**	**37,349**	**2,497,395**

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las transacciones se realizan a precios de mercado y, por ende, no se manejan tasas o precios preferenciales entre partes relacionadas. Ver análisis de reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas en la nota 3.6.

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la gerencia incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Salarios	66,939	55,791
Beneficios a los empleados a corto plazo	7,003	4,374
Otros beneficios a largo plazo	2,569	2,466
Total	**76,511**	**62,631**

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

La siguiente es la conformación del personal clave de la organización:

	Número de ejecutivos	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Directivos	11	11
Gerentes	21	20
Gerentes de área	123	116
Otro personal clave	99	90
Total	**254**	**237**

41. Segmentos de Operación

La Gerencia supervisa por separado los resultados operativos de sus segmentos de operación con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa con base en el resultado de su operación y se valora de forma consistente con el resultado de operación de los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos operativos son similares a los aplicados en las transacciones con terceros; es decir, a precios de mercado.

A continuación, se presenta la información financiera de la Corporación y sus subsidiarias por los segmentos de operación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

A 31 de diciembre de 2023

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelero	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminanciones	Consolidado
Activos								
Activos financieros	8,630,860	2,132,786	4,739,866	163,757	19,826	7,600	(914,562)	14,780,133
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	17,389,089	946,723	-	-	-	-	(17,338,215)	997,597
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	1,067,434	4,337,211	344,988	70,115	62,454	15,314	(382,229)	5,515,287
Activos concesionados	-	9,470,308	21,899,780	-	-	-	-	31,370,088
Propiedad, planta y equipo, de inversión	253,584	1,594,212	112,721	694,677	597,416	17,143	(48,207)	3,221,546
Activos biológicos e inventarios	-	174,556	9,495	13,481	278,581	13,193	-	489,306
Plusvalía	-	149,842	74,202	6,661	-	-	19,573	250,278
Activos por impuestos	113,061	207,048	97,400	7,949	4,975	2	381	430,816
Otros activos, ANMV y operaciones discontinuas	76,569	146,233	6,374	428	721	7,267	(6,240)	231,352
Total Activos	**27,530,597**	**19,158,919**	**27,284,826**	**957,068**	**963,973**	**60,519**	**(18,669,499)**	**57,286,403**
Pasivos financieros	13,834,099	4,122	252,923	764	-	-	(324,758)	13,767,150
Obligaciones financieras y títulos emitidos	1,156,853	9,923,234	5,094,586	320,236	179,854	7,285	(590,579)	16,091,469
Cuentas por pagar	380,879	692,278	424,044	95,453	46,653	12,212	(33,861)	1,617,658
Beneficios a empleados	25,722	32,815	15,528	15,952	11,382	956	(24)	102,331
Pasivos por impuestos	3,185	1,206,762	4,376,981	38,033	75,302	1,410	(557)	5,701,116
Otras provisiones	3,883	383,658	119,232	564	727	520	-	508,584
Otros pasivos y operaciones discontinuas	6	130,763	3,822,783	21,983	953	161	(673)	3,975,976
Total Pasivos	**15,404,627**	**12,373,632**	**14,106,077**	**492,985**	**314,871**	**22,544**	**(950,452)**	**41,764,284**
Total Patrimonio	**12,125,970**	**6,785,287**	**13,178,749**	**464,083**	**649,102**	**37,975**	**(17,719,047)**	**15,522,119**

A 31 de diciembre de 2022

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelero	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminanciones	Consolidado
Activos								
Activos financieros	7,675,529	2,703,650	4,508,154	126,409	35,314	4,714	(948,148)	14,105,622
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	15,534,518	1,087,470	-	-	-	-	(15,478,868)	1,143,120
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	676,519	3,970,348	436,861	81,003	60,294	15,050	(87,714)	5,152,361
Activos concesionados	-	9,403,896	19,991,825	-	-	-	-	29,395,721
Propiedad, planta y equipo, de inversión	154,746	1,507,753	152,534	680,642	564,712	10,652	(68,492)	3,002,547
Activos biológicos e inventarios	-	170,793	15,330	13,468	256,922	17,705	-	474,218
Plusvalía	-	155,277	82,594	6,661	-	-	15,746	260,278
Activos por impuestos	65,276	96,332	84,029	7,075	1,649	300	843	255,504
Otros activos, ANMV y operaciones discontinuas	65,111	137,574	20,706	18,145	1,066	6,969	(5,559)	244,012
Total Activos	**24,171,699**	**19,233,093**	**25,292,033**	**933,403**	**919,957**	**55,390**	**(16,572,192)**	**54,033,383**
Pasivos financieros	11,034,887	454	1,357	1,497	-	-	(348,460)	10,689,735
Obligaciones financieras y títulos emitidos	1,158,004	10,047,256	5,801,034	329,515	134,431	16,341	(121,797)	17,364,784
Cuentas por pagar	387,369	842,607	499,867	90,967	39,405	13,224	(190,592)	1,682,847
Beneficios a empleados	19,606	27,613	14,506	12,422	9,368	837	10	84,362
Pasivos por impuestos	3,449	1,151,093	3,783,358	35,730	89,944	17	(1,747)	5,061,844
Otras provisiones	3,761	395,141	246,305	16,119	727	826	(361)	662,518
Otros pasivos y operaciones discontinuas	6	126,791	3,464,119	18,733	1,556	4,708	-	3,615,913
Total Pasivos	**12,607,082**	**12,590,955**	**13,810,546**	**504,983**	**275,431**	**35,953**	**(662,947)**	**39,162,003**
Total Patrimonio	**11,564,617**	**6,642,138**	**11,481,487**	**428,420**	**644,526**	**19,437**	**(15,909,245)**	**14,871,380**

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre 2023:

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelero	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminanciones	Consolidado
Ingresos operacionales no financieros	106,341	6,047,448	4,079,641	609,366	305,853	60,895	(154,026)	11,055,518
Ingresos y gastos de operación financieros, neto	(732,812)	175,658	(211,019)	(37,743)	(22,003)	(1,546)	(121,323)	(950,788)
Ingresos por dividendos, método de participación y otras participaciones	1.911.820	361,679	113	-	874	-	(1,832,027)	442,459
Costos y gastos operacionales	(349,897)	(4,593,996)	(1,389,429)	(502,970)	(269,648)	(47,802)	208,254	(6,945,488)
Provisiones y deterioro	(4,869)	(58,872)	(261,210)	(348)	(216)	(151)	(1,579)	(327,245)
Depreciaciones y amortizaciones	(14,959)	(375,157)	(74,612)	(15,008)	(10,433)	(1,738)	15,886	(476,021)
Utilidad antes de impuestos	**915,624**	**1,556,760**	**2,143,484**	**53,297**	**4,427**	**9,658**	**(1,884,815)**	**2,798,435**
Impuestos a las ganancias	(11,704)	(374,779)	(907,141)	(8,396)	163	(3,419)	37,008	(1,268,268)
Utilidad por operaciones continuadas	**903,920**	**1,181,981**	**1,236,343**	**44,901**	**4,590**	**6,239**	**(1,847,807)**	**1,530,167**
Pérdida por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del periodo	**903,920**	**1,181,981**	**1,236,343**	**44,901**	**4,590**	**6,239**	**(1,847,807)**	**1,530,167**

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre 2022:

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Hotelero	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminanciones	Consolidado
Ingresos operacionales no financieros	9,260	5,640,890	5,342,893	539,850	343,620	64,202	(32,202)	11,908,513
Ingresos y gastos de operación financieros, neto	(403,083)	202,022	(788,329)	(29,201)	(9,919)	(1,436)	48,675	(981,271)
Ingresos por dividendos, método de participación y otras participaciones	2,448,985	356,438	2,386	-	767	-	(2,377,633)	430,943
Costos y gastos operacionales	(284,725)	(4,181,671)	(1,688,834)	(438,422)	(248,538)	(52,496)	121,004	(6,773,682)
Provisiones y deterioro	(2,156)	(64,960)	(18,022)	(8,529)	(324)	(32)	(1,096)	(95,119)
Depreciaciones y amortizaciones	(11,983)	(338,901)	(73,615)	(14,766)	(6,897)	(1,535)	13,532	(434,165)
Utilidad antes de impuestos	**1,756,298**	**1,613,818**	**2,776,479**	**48,932**	**78,709**	**8,703**	**(2,227,720)**	**4,055,219**
Impuestos a las ganancias	(11,271)	(497,245)	(1,172,463)	(16,010)	(34,357)	(2,983)	(19,404)	(1,753,733)
Utilidad por operaciones continuadas	**1,745,027**	**1,116,573**	**1,604,016**	**32,922**	**44,352**	**5,720**	**(2,247,124)**	**2,301,486**
Pérdida por operaciones discontinuas	-	-	-	-	-	(88)	-	(88)
Utilidad neta del periodo	**1,745,027**	**1,116,573**	**1,604,016**	**32,922**	**44,352**	**5,632**	**(2,247,124)**	**2,301,398**

El consolidado de los saldos de las cifras de todos los segmentos de operación es:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos segmentos	**75,955,902**	**70,605,575**
Bancos y fiducias	(71,220)	(39,526)
Activos financieros	(26,808,933)	(23,990,749)
Operaciones Leasing	(707)	(731)
Cuentas por cobrar	(381,522)	(51,393)
Activos tangibles	(48,207)	(68,409)
Eliminación de dividendos	8,627,376	7,567,668
Operaciones monetarias	331	-
Ajuste impuesto diferido	13,383	340
Otros activos menores	(71,220)	10,608
Activos consolidados	**57,286,403**	**54,033,383**
Pasivos Segmentos	**42,714,736**	**39,824,950**
Obligaciones financieras	(837,026)	(371,617)
Títulos emitidos	(78,311)	(98,640)
Cuentas por pagar	(33,861)	(190,592)
Otros pasivos menores	(1,254)	(2,098)
Pasivos consolidados	**41,764,284**	**39,162,003**
Resultado Segmentos	**3,377,974**	**4,548,522**
Ingresos netos operacionales	(3,028,511)	(3,943,241)
Ingresos netos financieros	19,803	8,507
Valoración de inversiones	(125,150)	69,902
Comisiones	(24,109)	(22,246)
Venta de activos tangibles	(1,359)	(11,246)
Diferencia en cambio	8,187	(7,471)
Dividendos	1,035,854	1,546,875
Otros ingresos	7,937	(1,757)
Otros gastos	259,541	113,553
Resultados consolidados	**1,530,167**	**2,301,398**

Se detallan los ingresos por países diferentes a Colombia:

A 31 de diciembre de 2023	Gas y Energía	Hotelero	Totales
Perú	941,886	21,237	963,123
Total ingresos Consolidados	**941,886**	**21,237**	**963,123**

A 31 de diciembre de 2022	Gas y Energía	Hotelero	Totales
Perú	962,957	21,137	984,094
Total ingresos Consolidados	**962,957**	**21,137**	**984,094**

Mayores clientes de la matriz

La Corporación no presenta ningún cliente que represente más del 10% de los ingresos totales de la matriz durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

42. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se conocieron hechos subsecuentes al cierre de diciembre de 2023, que tengan impacto sobre los estados financieros consolidados entre el periodo sobre el que se informa, 31 de diciembre de 2023 y el 19 de febrero de 2024, fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

www.corficolombiana.com
www.investigaciones.corfi.com

Corficolombiana S.A
@corficolombiana
Corficolombiana
Investigaciones Económicas Corficolombiana